

ASD. HABÍA INVESTIGACIONES DE HASTA UN AÑO DE DURACIÓN

Demoleedor golpe al narcotráfico con 11 detenidos: “Tenían armas 9 milímetros arriba de la mesa”

A nivel local, no hay precedentes de operativos que se hayan realizado con este despliegue. En total hubo 34 allanamientos. El mayor movimiento se escenificó en barrio Los Olmos

Redacción Puntal

Un histórico operativo contra el narcomenudeo en Villa María terminó este miércoles con 34 allanamientos, 11 detenidos y más de 6.000 dosis de cocaína y marihuana secuestradas.

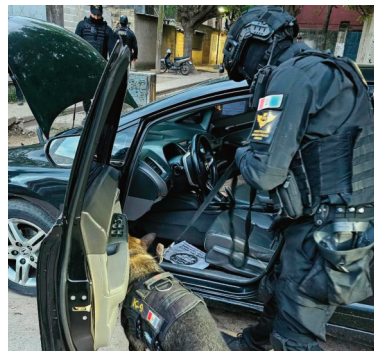
El procedimiento, que marcó un récord a nivel local por cantidad de uniformados y número de requisas, fue llevado a cabo por la Fuerza Policial Antinarcotráfico (FPA) después de una investigación de 12 meses dirigida por el Ministerio Público Fiscal.

Según se precisó, el despliegue incluyó a unos 350 efectivos, quienes motorizaron operativos simultáneos y sucesivos.

Puntualmente, los allanamientos se concretaron en viviendas de los barrios **Ameghino, Bello Horizonte, Nicolás Avellaneda**, siendo los más numerosos en dife-



Según se dijo, había ventas que se hacían en espacios públicos. “Estas personas rompen el alumbrado para poder hacer su negocio”, explicaron.



rentes sectores de Los Olmos.

Según la investigación, en esos domicilios se desarrollaban distintas modalidades de comercialización de estupefacientes.

Un operativo sin precedentes

Durante los procedimientos, la FPA secuestró 5.768 dosis de cocaína y otras 246 de marihuana, ade-

más de 26 plantas de cannabis sativa.

También encontraron tres armas de fuego y distintos elementos vinculados con la venta de drogas.

El operativo incluyó además el secuestro de 10 automóviles, cinco motocicletas, \$8.413.800 y 7.600 dólares.

Se precisó además que el valor total estimado de los elementos se-

cuestrados ascendería a \$144.516.500.

Fuentes judiciales aseguraron que los sospechosos comercializaban drogas en la vía pública y también mediante las modalidades conocidas como “kiosco” y delivery.

El fiscal de Lucha contra el Narcotráfico de Villa María, **Walter Gesino**, destacó la magnitud del

operativo y aseguró que nunca había encabezado un procedimiento de estas características en la región.

“Hace ya varios años tuve un allanamiento grande en Cruz Alta, en aquella oportunidad se allanaron 11 o 12 domicilios. Nunca he tenido otro allanamiento como este, con 34 domicilios”, señaló en declaraciones a Puntal Villa María.

Gesino explicó que 17 allanamientos se realizaron de manera simultánea, mientras que otros siete fueron sucesivos, siendo todos ellos en barrio Los Olmos.

Por otro lado, dio a conocer que los diez procedimientos restantes se escenificaron en otros barrios de la ciudad.

Entre los operativos -según dijo- hubo uno desarrollado en la plaza del barrio y otro dirigido específicamente contra una banda que, según describió, tenía armas de 9 milímetros “arriba de la mesa”.

Tras los operativos, también habló **Nadia Fernández**, secretaria General de Gestión Penitenciaria y Lucha contra el Narcotráfico del Gobierno de Córdoba, quien planteó que los lugares desbaratados eran espacios utilizados principalmente para la comercialización de drogas.

La funcionaria también se refirió al impacto del narcomenudeo en los barrios y sostuvo que las organizaciones pueden afectar el uso cotidiano de plazas, espacios públicos y otros sectores de las comunidades.

Por último, Fernández definió a Villa María como un “nodo logístico central para el narcotráfico” y sostuvo que las autoridades deben trabajar para evitar que la ciudad sea utilizada como punto de desarrollo de estas actividades.

Murió tras volcar con su camioneta sobre la ruta 158

Redacción Puntal

Un hombre de 45 años, identificado como Cristian Belén, vecino de Las Varillas, murió este miércoles por la tarde tras protagonizar un violento vuelco sobre la Ruta Nacional 158, al norte de Villa María.

El siniestro ocurrió alrededor

de las 15 horas, en inmediaciones de la Granja Edén, en el tramo comprendido entre Villa María y Arroyo Algodón.

Por causas que todavía son materia de investigación, la Volkswagen Saveiro que conducía el fallecido perdió el control, se despistó y terminó volcando para luego impactar contra varios árboles ubicados a la vera de la car-

petas asfáltica.

Cuando los bomberos llegaron al sector del accidente, encontraron a Belén dentro de la Volkswagen Saveiro. El hombre ya no presentaba signos vitales y murió como consecuencia de las heridas sufridas durante el vuelco.

En la camioneta también viajaba una mujer de 45 años, quien fue encontrada fuera del vehí-

culo.

Según se precisó, la acompañante sufrió un traumatismo de cráneo y otras lesiones, por lo que recibió asistencia y fue trasladada al Hospital Regional Pasteur.

Según trascendió, Belén padecía epilepsia y no se descarta que pudiera haber sufrido un episodio mientras conducía. Esa posibilidad, sin embargo, no fue confirmada oficialmente y deberá ser determinada dentro de la investigación.



LOCALES

PRODUCCIÓN. INVERSIONES

Once empresas avanzan con nuevas plantas en el Parque Industrial

El dato surgió en el marco de una visita que realizó al PILT el ministro Sibilla

Redacción Puntal

Según se informó, suman 11 las empresas que se encuentran en fase de construcción dentro del Parque Industrial, Logístico y Tecnológico (PILT) de Villa María. El dato fue dado a conocer durante una jornada de trabajo que encabezó el ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de Córdoba, Fernando Sibilla, quien recorrió el parque y observó los avances de las obras. En el marco de su recorrida, además, tres empresas que forman parte del PILT recibieron certificados de Promoción Industrial, una herramienta que contempla beneficios fiscales y económicos para acompañar inversiones y el desarrollo de nuevas actividades productivas. Las firmas beneficiadas fueron Nanomix S.A., Mayo Transformadores S.R.L. y Avaro Hermanos S.R.L.. Durante su visita, Sibilla se mos-



El ministro Sibilla recorrió el PILT en compañía de funcionarios, y entregó un aporte no reintegrable de \$6 millones.

tró acompañado por el secretario de Industria, Ignacio Tovo; la secretaria de Parques Industriales, Alejandra Barbero; el intendente Eduardo Accastello y autoridades del parque. Fue en ese marco que el ministro visitó distintos sectores del predio y conoció el avance de las empresas que actualmente llevan adelante sus construcciones. La jornada también dejó una novedad vinculada con el perfil ambiental del Parque Industrial. Y es que el PILT fue reconocido como Parque Industrial Sostenible Córdoba (CePISC). En esa línea, el predio fabril recibió un aporte no reintegrable de \$6 millones, que será destinado a implementar un sistema de monitoreo ambiental dentro del predio. El reconocimiento incorpora otro eje al crecimiento del parque, que además de sumar nuevas empre-

sas y obras busca avanzar en herramientas relacionadas con el seguimiento y control ambiental de la actividad industrial. Por último, la agenda de Sibilla en la ciudad incluyó una reunión con representantes de CONINAGRO, la Asociación de Cooperativas Argentinas y cooperativas de la región. Como parte de la actividad, se realizó una recorrida por la planta de bioetanol de ACABIO y también se presentaron proyectos impulsados por cooperativas de Leones, Monte Maíz, Hernando, Cotagro, Almafuerte y Posse, con distintas iniciativas vinculadas al desarrollo productivo. La agenda se completó con una presentación relacionada con la carrera de Ingeniería Industrial de la UTN, dentro de la articulación entre el sistema educativo y las necesidades del sector productivo.

Bicicletas, salud e historia en la costanera



Vecinos se sumaron este miércoles a una bicicleteada organizada en el marco del Día Mundial del Corazón.

Villa María convirtió este miércoles la costanera en escenario de una bicicleteada que combinó actividad física, prevención y patrimonio local. La actividad, organizada por el Municipio y denominada “Villa María. Historia y Corazón”, buscó promover el cuidado cardiovascular en el marco del Día Mundial del Corazón. Durante la iniciativa también se dieron cita integrantes del taller Hipertensión, Movimiento y Vida y vecinos que se sumaron al recorrido, pensado para disfrutar del aire libre y además conocer parte de la historia de la ciudad. El recorrido tuvo una extensión aproximada de dos kilómetros y comenzó en el Paseo por la Vida “Dr. René Favalaro”. Desde allí, las bicicletas avanzaron por distintos sectores de la costanera hasta llegar al Monumento al Cristo Redentor. Durante el trayecto hubo diferentes paradas para conocer espacios y lugares vinculados con la historia y el patrimonio de Villa María. Entre los puntos visitados, ade-

más, estuvieron el Monumento al General San Martín, el Reloj de Flores, el Puente Alberdi, la Gruta de Nuestra Señora de Pompeya, el antiguo Parque Infantil y el Monumento “El Gaucho”. En el cierre, los participantes llegaron al Monumento al Cristo Redentor, donde compartieron una hidratación saludable. La actividad también permitió abordar recomendaciones sobre cómo realizar ejercicio en bicicleta de manera adecuada. El director de la Asistencia Pública, Carlos Ronco, destacó que la propuesta permitió unir el trabajo de distintas áreas municipales y poner el foco en la actividad física como herramienta para cuidar el corazón. Vale precisar que la jornada contó con la participación del secretario de Salud, Julián López, además de integrantes de la Asistencia Pública, el Ente Deporte y Turismo y el área de Cultura. También participaron integrantes del equipo de Patrimonio y Archivo Histórico Municipal, quienes aportaron información sobre los sitios incluidos en el recorrido.



Co.T.A.C.
Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Agua para la vida



Cuidar el agua es responsabilidad de todos



www.cotacacueductos.com.ar

BÁSQUETBOL. LIGA CORDOBESA Y TORNEO CLAUSURA INTERASOCIATIVO

Unión Central y Sparta ganan en los dos frentes y se ilusionan

El “aurinegro” se quedó con el “1” en el torneo local, y venció a 9 de Julio en Río III en el Provincial. El “griego” será el “2” en el local, y derrotó a Bolívar



Unión Central se apoderó del “1” para los play off del Torneo Clausura Interasociativo al vencer a Acción Juvenil en General Deheza. Venía de derrotar a 9 de Julio en Río III.

PROTAGONISTAS EN LOS 2 FRENTES

Redacción Puntal

Sparta y Unión Central consiguieron victorias como visitantes que los afirmaron en la Liga Provincial, y ganaron en la última fecha del Torneo Interasociativo.

El “aurinegro” se quedó con el “1” en el torneo de la Asociación Villamariense, al imponerse a Acción Juvenil en General Deheza por 73 a 68.

Además, por la Liga Provincial, logró un triunfo fundamental en Río Tercero, donde superó por 92 a 79 a 9 de Julio, y se reposicionó.

Mientras tanto, Sparta no detiene su marcha arrolladora, y se quedó con el “2” del torneo Clausura

Interasociativo, al superar por 73 a 72 a Sarmiento en Leones, con 24 puntos de Stéfano Bachiochi, el máximo anotador. Sin embargo, por haber perdido el partido ante Unión Central, escoltó al “aurinegro”, que avanzó directo a semifinales, y envió al “griego” a cuartos.

En tanto, por la Liga Cordobesa, después de un trabado primer tiempo, Sparta reaccionó de gran manera en el tercer cuarto, en el que sacó una luz de 17 puntos de ventaja a su rival. El encuentro terminaría a favor del “griego” por 89 a 77.

Mientras Unión Central y Sparta ganaron y se ilusionan con volver al Federal, pero además con ganar la Liga Cordobesa, por la Liga B, Ameghino sufrió una ajustada de-

rrota en Río Cuarto ante Acción Juvenil por 70 a 68, pese a los 16 puntos Elías Moral (su figura).

Las posiciones indican que en la zona “A” lidera El Tala con 16 puntos; 9 de Julio de Río III suma 14; Acción Juvenil de General Deheza 13; Unión Central y Matienzo 12; y Tiro Federal 11.

La Zona “B” es liderada por Complejo de Justiniano Posse (venció 59-47 en Río IV a Banda Norte) con 17; Sparta lo escolta con 15; Banda Norte 13; Sporting de Sampacho 11; Sarmiento de Leones 10; y Bolívar de Carlos Paz 9.

Por la Liga Cordobesa “B”, Ameghino lidera su zona con 14; Central Argentino y Chañares reúnen 12; Acción Juvenil 12; CARIB 11; Vélez y Juventud Unida 10.



El Cief enfrenta a Belgrano de Córdoba por un lugar entre los 4 semifinalistas del Torneo Nacional de Clubes “B”.

HANDBALL. TORNEO NACIONAL DE CLUBES ADULTOS “B”

El Cief busca el pasaje a semifinales en San Luis

El elenco villamariense se mide desde las 16.15 ante Belgrano, en duelo de equipos de la FeCoBal

El Cief y Belgrano de Córdoba se medirán hoy desde las 16.15 por los cuartos de final del Campeonato Nacional Adultos “B”.

El elenco villamariense dirigido por Rodrigo Álvarez debutó venciendo a Porvenir Talleres de San Nicolás por 38-28; luego se impuso a Cipolletti por 24-23; y viene de caer 33-22 ante Universidad de Cuyo, al que escoltó en la zona C.

La fase regular del Nacional de Clubes Adultos “B” llegó a su fin en San Luis, tras tres extenuantes jornadas de alto nivel, y 48 partidos disputados. El certamen, en su 20° edición, reúne a 32 equipos de 17 asociaciones afiliadas de la Confederación Argentina de Handball.

Definidos los 2 clasificados de las 4 zonas, el torneo tendrá acción este jueves en el cuadro principal con los cruces de cuartos de final, que se disputarán en el Campus de la Universidad de La Punta y el Po-

lideportivo Pedro Presti.

El duelo de cordobeses se escenificará en el Polideportivo Pedro Presti, que albergará cuatro encuentros de la jornada. En el cuadro femenino se medirán Villa Modelo ante Vicente López y Milenio frente a ABC, mientras que los enfrentamientos masculinos serán entre Belgrano de Córdoba y CIEF Villa María; y Universidad de Cuyo frente a Somisa.

En tanto, los partidos de cuartos de final que se jueguen en el Campus de la ULP se podrán seguir en vivo a través del canal oficial de YouTube de la CAH. En esa sede se enfrentarán Villa Ballester ante Alta Barda; y Argentinos Juniors frente a Regatas Mendoza en la rama femenina, mientras que los cruces masculinos serán entre Villa Ballester “B” y Municipalidad de Maipú; y Argentinos Juniors frente a San Martín de Tucumán.

Giuliana Gavilán vuelve a ser convocada por La Garra para el Cuatro Naciones de Túnez

La villamariense Giuliana Gavilán fue convocada por la Selección Argentina de Handball, con miras al Cuatro Naciones que se jugará en Túnez.

La Garra se medirá con la República Democrática del Congo, Guinea y el seleccionado local, en un torneo internacional que se disputará del 21 al 24 de octubre en Hammamet.

Tras el oro en los Juegos Suramericanos de Santa Fe, y con el nuevo objetivo puesto a corto plazo que es el Sur-Centro a fin de año, La Garra se preparará en un 4 Naciones atractivo en Túnez.

Buscando llegar con un mayor rodaje al torneo subcontinental que será clasificatorio para el Mundial de Hungría 2027, el equipo que dirige Mariano Muñoz afrontará tres partidos internacionales ante tres rivales africanos.

Los últimos antecedentes de enfrentamientos de la Selección Argentina Mayor ante estos representativos africanos, indican

un triunfo agónico por 30-29 ante Túnez en el último Mundial de Países Bajos 2025, también una victoria frente a Congo por 25-16 en el Mundial de Japón 2019, mientras que será la primera vez que se enfrente a Guinea.

De cara a este desafío internacional, Muñoz apuesta por todo el poderío del plantel, que recupera a una gran base del equipo que formó parte del último Mundial, sumado a varias jugadoras jóvenes que vienen de ganar el oro en los Odesur de Santa Fe 2026.

En la convocatoria, además de la pivot villamariense Giuliana “Shula” Gavilán (30 años), que brilla en el Bera Bera de San Sebastián y ya disputó 5 mundiales con La Garra, se destaca el regreso de Daniela Vaucher a la Selección después de 4 años.

La lista de 19 jugadoras convocadas para el Cuatro Naciones es la siguiente:

Arqueras: Candelaria Cuadrado (Rocasa de España), Valentina Me-

nuzzi (Le Havre de Francia) y Aye-lén Rosalez (libre).

Centrales: Carolina Bono (Sedalo de Buenos Aires) y Martina Romero (Málaga de España)

Extremos: Mora Carballo (SAG de Almirante Brown), Lucía Dalle Crode (Pozuelo de España), Berenice Frelie (Radom de Polonia), Martina Mazza (Morvedre de España) y Rosario Urban (Dijon de Francia).

Laterales: Micaela Casasola (Beti-Onak de España), Malena Cavo (MKS Lubin de Polonia), Martina Lang (Beti-Onak de España), Mara López (Elche de España) y Macarena Sans (Beti-Onak de España).

Pivots: Giuliana Gavilán (Bera Bera de España), Sol Azcune (Pozuelo de España), Carolina Luque (Sedalo de Buenos Aires) y Daniela Vaucher (Pozuelo de España).

El cuerpo técnico: Mariano Muñoz (entrenador), Martín Duhau (asistente), Fernando García (entrenador de arqueros) y Santiago Bruno (kinesiólogo).



Giuliana “Shula” Gavilán vuelve a La Garra, con la que ya disputó 5 mundiales. Jugará el 4 Naciones en Túnez.



DESATAMOS EL NUDO.

INAUGURAMOS LA CIRCUNVALACIÓN SUDESTE

La nueva obra de 7,1 km
conecta las rutas 4 y 9.

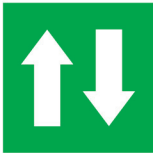
El Gobernador Martín Llaryora,
el Intendente Eduardo Accastello
y autoridades.



MENOS CAMIONES
EN LA CIUDAD



MÁS
SEGURIDAD VIAL



MEJOR
CIRCULACIÓN

Infraestructura que une, oportunidades que crecen



Municipalidad
de Villa María

Puntal

Jueves 1º de octubre de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLVI | N° 15.394 | PRECIO: \$ 3500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

Las ventas en los súper de Córdoba cayeron 10% pero en el país la baja fue mayor

La medición abarca el gobierno de Milei: compara lo que ocurría a fines de 2023 y los últimos datos disponibles. Está hecha con información del Indec. En el promedio nacional el retroceso alcanzó el 15,8 por ciento. Formosa tuvo una caída del 39 por ciento

LA PROVINCIA | 10



Todos los saludos para Cristian Romero. En su debut como capitán el Cuti marcó el tercer gol argentino en el partido disputado en el Estadio Mario Alberto Kempes.

Argentina ratificó su jerarquía y venció con claridad a Bolivia

En su reencuentro con el público local tras el subcampeonato mundial, la Scaloneta se impuso por 4 a 0 con goles de Lautaro Martínez, Paz, Romero y López

DEPORTES | 23

VISITA

Uriona: “Que el Papa vaya al Cottolengo confirma nuestra misión por los más vulnerables”

RÍO CUARTO | 14

PLANTEO

Llaryora pidió por la ley de biocombustibles y la eliminación de las retenciones

El gobernador volvió a reclamar el pronto tratamiento de la iniciativa que tiene media sanción del Senado y que es clave para la producción de etanol de Córdoba

LA PROVINCIA | 8

Universidades: la Justicia volvió a intimar al Gobierno y crece la tensión

El juez Cormick amplió los fundamentos de la intimación y consideró que el Estado no acreditó el cumplimiento de la cautelar

RÍO CUARTO | 12

Tras su llegada, proveerán de nuevos misiles aire-aire a los cazas F-16

RÍO CUARTO | 15

GRUPO
CardioMED
LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS
0810 777 5454
URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net

La oposición junta votos para voltear el DNU 70 del Gobierno en Diputados

Impulsa una sesión especial para dejarlo sin efecto. El decreto -una herramienta clave de la gestión libertaria- ya había sido rechazado por el Senado en 2024 y si la Cámara Baja hace lo mismo, perderá toda vigencia

Redacción Puntal

El fallo de la Corte Suprema de Justicia que habilitó la derogación de la ley de tierras no es exactamente un triunfo para el gobierno de Javier Milei. Por el contrario, abrió una pelea que no estaba prevista en la Cámara de Diputados, donde la oposición ya empezó a juntar votos para llamar a sesión y anular definitivamente el DNU 70/2023, más conocido como "mega DNU", que es la piedra basal de la gestión libertaria.

Al revocar un fallo anterior que había frenado la derogación de la ley de tierras, incluida en el artículo 154 del DNU 70, los jueces de la Corte dejaron en vigencia esa medida que elimina las restricciones para la compra de tierras por parte de extranjeros. Sin pronunciarse sobre ese tema específico, la decisión del máximo tribunal reactivó una discusión que el Gobierno ya parecía haber perdido en el Congreso, pero ahora con ese decreto en la mira de la oposición, como agravante.

El DNU 70 fue rechazado por el Senado en 2024 y si Diputados también lo rechaza pierde toda vigencia. Durante estos años el oficialismo evitó que el decreto se trate en la Cámara Baja con la ayuda de bloques dialoguistas, que no creían conveniente eliminar la primera herramienta que usó Milei para poner en marcha su gobierno cuando asumió. Pero tras el fallo de la Corte, la oposición anunció que llamará a una sesión para darle la estocada final. Evalúan como fechas el 7 o el 14 de octubre.

El Gobierno se ve ahora obligado a revisar su agenda legislativa para tratar de defender el DNU, mientras en la oposición son "moderadamente optimistas" respecto de la posibilidad de rechazarlo, según confió a iProfesional uno de los di-



Diputados empiezan a elaborar una estrategia para dejar sin efecto el DNU 70.

Cámara de Diputados.

putados que operan con ese fin. No obstante, aún no está claro que haya una mayoría de diputados dispuesta a voltear un decreto de 300 artículos que ya cambió y derogó diversas reglas y normas, y algunos plantean caminos alternativos.

Ayer al mediodía, horas después del fallo de la Corte, se reunió el plenario de comisiones encargado de tratar el proyecto de "defensa de la soberanía nacional" que envió Milei como parte de su nueva política sobre las Islas Malvinas. Ese tema también entró en jaque por la reactivación del artículo del DNU que elimina la restricciones a la venta de tierras a extranjeros. De hecho, el encuentro fue muy caliente desde el inicio y se levantó abruptamente tras un insulto de Juan Grabois (Unión por la Patria) al presidente de la Comisión de De-

fensa, Carlos Zapata.

Pero la reunión fue aprovechada por el jefe del bloque de Unión por la Patria, Germán Martínez, para avisar al oficialismo: "Vamos a estar pidiendo una sesión especial para rechazar el DNU 70". Lo hizo después de una reunión entre sus diputados y el Cecim de La Plata, el Centro de ExCombatientes de Malvinas de esa ciudad, que había presentado la demanda contra el artículo 154 del DNU. El fallo de la Corte determinó que no tenían legitimidad para ello.

Más allá del choque de la "agenda Malvinas" de Milei con la derogación de la ley de tierras habilitada por la Corte, el aviso de Martínez encuentra eco en distintos sectores políticos. Por caso, la líder de la Coalición Cívica, Elisa Carrió, afirmó que el DNU "es de nulidad absoluta y debe ser rechazado inmediata-

mente" por la Cámara de Diputados. Su bloque apoyará el llamado a sesión y el rechazo al decreto. Lo mismo harán el Frente de Izquierda y una parte importante del bloque Provincias Unidas. "En principio, el número para el quórum debería estar y soy moderadamente optimista sobre los votos para voltearlo", confió un legislador de esa bancada consultado por el destino del DNU. Necesitan de una mayoría simple de la mitad más uno de los presentes para derogarlo.

El foco se pone una vez más sobre las alianzas de La Libertad Avanza (LLA) en Diputados, que en el último tiempo mostraron ser muy variables. Milei depende mucho de un conjunto de gobernadores que manejan votos decisivos. En la oposición apuestan a que algunos de esos aliados le nieguen el

apoyo por la impopularidad que tiene la desregulación total de la venta de tierras a extranjeros.

Sin embargo, la caída del DNU 70 implicaría que vuelvan a entrar en vigencia normas derogadas por el decreto, como puede ser la vieja ley de alquileres, o que se anulen medidas adoptadas en materia laboral, comercial o financiera, entre muchas.

Esto lleva a que un sector de la oposición dude y proponga alternativas. El diputado de Encuentro Federal Miguel Pichetto, veterano de numerosas batallas políticas en el Congreso, pidió que el Gobierno incluya en el proyecto de defensa de la soberanía las restricciones que contemplaba la ley de tierras y renuncie a aplicar el artículo cuestionado del "mega DNU".

"Si el Gobierno quiere defender la soberanía, que lo demuestre: que incluya en la ley de soberanía el restablecimiento de la ley de tierras y deje sin efecto el artículo 154 del DNU 70/23. No se puede hablar de soberanía y dejar abierta la venta de tierras a cualquier extranjero, sin límite", expresó Pichetto en la red social X.

En rigor, con esa propuesta Pichetto le ofreció a Milei una diagonal para resolver el conflicto político por la extranjerización de tierras que abrió el fallo de la Corte, empujar el proyecto referido a la causa Malvinas y, a su vez, sortear el riesgo de que el "mega DNU" sea rechazado por Diputados.

Por su parte, el exdiputado de la Coalición Cívica Juan Manuel López también advirtió sobre "el impacto sobre la vida cotidiana y la seguridad jurídica inmediato" que tendría la caída del DNU 70, a pesar del reclamo que hizo Carrió. López opinó que "es importante pensar alternativas que no alteren abruptamente tantas relaciones jurídicas ya consolidadas".

Senadores del PJ plantean derogar el artículo 154 y restituir la ley de tierras

El bloque justicialista del Senado presentó un proyecto de ley para derogar el artículo 154 del DNU 70/23, y restituir la ley de tierras, que establece restricciones para que las empresas extranjeras puedan comprar tierras rurales.

La iniciativa fue impulsada por la senadora Juliana Di Tullio, junto a los titulares del bloque del PJ, José

Mayans, y de Justicia Federal Social, Fernando Salino.

Esta propuesta fue propiciada por el peronismo, luego del fallo de la Corte Suprema que dejó firme el artículo 154 del DNU 70/23 que derogaba la ley de tierras.

En los fundamentos de la iniciativa, los legisladores remarcaron que "el suelo no es una mera mer-

cancía sujeta a las leyes de la oferta y la demanda, sino un recurso natural estratégico, finito y ligado a la seguridad nacional, el desarrollo productivo y la autodeterminación de los pueblos".

Advirtieron que la eliminación de la ley de tierras mediante un DNU "expone al país a la especulación inmobiliaria internacional sobre

sus activos más preciados, tales como las fuentes de agua dulce, las zonas fronterizas y las tierras agrícolas".

"Es inaceptable que la Corte le niegue legitimación a quienes arriesgaron su vida en defensa de la Patria y sostenga que la soberanía territorial no es un bien colectivo", señalaron los senadores.

Ya preparan marchas contra el fallo de la Corte

Agencia NA

Organizaciones políticas, sindicales y sociales se manifestarán en contra del fallo de la Corte Suprema sobre la ley de tierras: una de las convocatorias, impulsada por el Frente de Izquierda de los Trabajadores (FIT), otra por parte de Pueblo Unido Autoconvocado (PUA) y se espera una marcha de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

La primera será mañana a las 17, en la que el FIT, junto a organizaciones sociales, se concentrarán en el porteño Parque Lezama, para “organizar la bronca contra el nefasto fallo” del máximo tribunal y, al mismo tiempo, pedir la “anulación del DNU 70/2023”.

En la misma línea, el lunes 5, con horario a confirmar, la agrupación PUA se movilizará desde el Congreso hasta la puerta de Tribunales, situados en Talcahuano 550, en contra de la resolución de la Corte Suprema “que permite a extranjeros adquirir territorio argentino por medio de compras”.

Por último, el secretario general de ATE, Rodolfo Aguiar, le propondrá al Frente de Sindicatos Unidos (Fresu), el sector de gremios distanciados de la conducción de la CGT, y a las centrales obreras “construir una gran movilización a la Corte para repudiar el fallo, defender la soberanía nacional y detener la extranjerización de tierras”.

“Lo que hizo la Corte es una tomada de pelo al Congreso Nacional y a todo el pueblo argentino que se movilizó contra la extranjerización de las tierras. Esta decisión restringe la democracia a su mínima expresión. Estos jueces están gobernando y quieren habilitar el saqueo en nuestro país”, señaló.

La medida firmada por los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti revocó, este martes, el fallo de la Cámara Federal de La Plata que había declarado “inconstitucional” el artículo 154 del DNU 70/2023, y dejó nuevamente vigente la derogación de la ley de tierras rurales.

El fundamento por parte de los magistrados se basó en que el Centro de ExCombatientes Islas Malvinas La Plata (Cecim), que fue la figura demandante, no poseía legitimación procesal para accionar en defensa de la soberanía territorial.

El exlegislador de porteño del FIT Gabriel Solano, sostuvo que “tres personas llamadas ‘supremos’ no electos por nadie deciden contra la voluntad inmensamente mayoritaria del pueblo”.

Londres convocó a la embajadora de la Argentina por el arbitraje

Expresó su rechazo a esa medida del gobierno de Milei y consideró que busca “socavar la prosperidad y la seguridad económica de un pueblo con autogobierno” en las Malvinas

Redacción Puntal

El gobierno británico escaló la tensión diplomática con la Argentina por el conflicto de Malvinas. Lo hizo al comunicar en Londres y en forma oficial, su rechazo al arbitraje internacional que pide la Argentina para frenar la explotación petrolera en las islas Malvinas, en lo que se conoce como proyecto Sea Lion.

Según deslizaron fuentes diplomáticas a La Nación, la comunicación fue recibida por la embajadora argentina en la capital británica, Mariana Plaza. En el texto de rechazo, el Reino Unido calificó el pedido de arbitraje como un intento deliberado de “socavar la prosperidad y la seguridad económica de un pueblo con autogobierno”.

Tras ese encuentro, el Gobierno británico emitió ayer un comunicado oficial. “El pueblo de las Islas

Malvinas ha elegido libre y democráticamente su futuro, y tiene todo el derecho a desarrollar y gestionar sus recursos naturales sin intimidación, coacción o interferencia de terceros”, escribió la subsecretaria parlamentaria de Estado para los Territorios de Ultramar, Uma Kumaran.

Para la funcionaria británica, la decisión del país de iniciar un arbitraje constituye “el último intento de socavar los derechos y los medios de vida de los habitantes de las Islas”. Además, aseguró que las actividades relacionadas con hidrocarburos en el territorio están reguladas por la legislación británica de las Malvinas y que se llevan a cabo “en plena conformidad con el derecho internacional”.

Por otro lado, indicó que esta semana el gobierno inglés le manifestó al canciller Pablo Quirno -que ahora se encuentra en París junto al presidente Milei- que “los esfuerzos por obstaculizar la activi-

dad económica lícita en las islas no constituyen actos de una relación internacional responsables”.

La embajadora argentina Plaza fue comunicada de los términos de la protesta formal británica el martes, un día antes de que se diera a conocer públicamente el texto. Por ende, al Gobierno no lo tomó por sorpresa el rechazo de Londres, pero la Cancillería no informó del encuentro de la embajadora ni emitió una repuesta.

En el mensaje, la diplomacia británica pareció realizar una advertencia. “Son intentos deliberados de socavar la prosperidad y la seguridad económica de un pueblo con autogobierno. Este comportamiento plantea interrogantes sobre la fiabilidad de Argentina como socio del Reino Unido”, afirmó Kumaran.

Asimismo, ratificó que el Reino Unido continuará estando “codo a codo” con el gobierno inglés de Malvinas y con sus habitantes.

“Defenderemos firmemente sus deseos, su economía y su derecho a determinar su propio futuro. Como ha dejado claro el primer ministro, nuestro apoyo es inquebrantable”, cerró.

Mediante un comunicado, el gobierno argentino anunció el pasado lunes el inicio de una gestión para comenzar un arbitraje con el objetivo de “impedir la explotación ilegítima de los recursos hidrocarburíferos en la cuenca Malvinas Norte, a través del proyecto denominado Sea Lion, así como la adopción de cualquier otra medida susceptible de agravar la situación”.

“La explotación unilateral de los recursos naturales de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes es contraria al derecho internacional y produce un perjuicio irreversible e irreparable a los derechos de soberanía de la República Argentina”, afirmó.

Un debate que terminó en escándalo

El primer plenario de comisiones de la Cámara de Diputados para debatir el proyecto de defensa de la soberanía nacional, con eje en la cuestión Malvinas, terminó ayer en medio de un fuerte cruce entre el dirigente social Juan Grabois (foto) y diputados de La Libertad Avanza, con gritos, insultos y un final abrupto.

La Libertad Avanza había convocado a una reunión informativa para avanzar con el análisis de la iniciativa impulsada por el Gobierno, pero el encuentro quedó atravesado por el reciente fallo de la Corte Suprema de Justicia sobre el artículo 154 del decreto de necesidad y urgencia 70/23 y la denominada ley de tierras.

La decisión del máximo tribunal modificó el escenario previsto por el oficialismo y, desde el comienzo, el plenario se convirtió en un intercambio de acusaciones entre legisladores de La Libertad Avanza y sectores de la oposición.

De todos modos, el oficialismo mantiene la intención de realizar otras dos reuniones informativas durante la próxima semana y llevar el proyecto al recinto en una sesión prevista para el 21 de octubre, según informaron voceros parlamentarios.

La reunión terminó de manera abrupta cuando el presidente de la Comisión de Defensa, Carlos Zapata, decidió levantar el plenario luego de un fuerte intercambio entre Grabois y la diputada liber-

taria Juliana Santillán.

El dirigente de Patria Grande calificó de “tonta” a Santillán, después de que la legisladora le recriminara que estaba leyendo el discurso que pronunciaba ante el plenario de las comisiones de Defensa, Relaciones Exteriores y Legislación Penal.

Zapata le pidió a Grabois que se disculpara, pero ante su negativa advirtió que podía cortar el micrófono. La respuesta del dirigente social fue: “Dejá de apagar el micrófono, facho de mierda”.

El episodio derivó en el levantamiento de la reunión, después de un encuentro que estuvo atrave-

sado por constantes cruces entre oficialistas y opositores.

La tensión había comenzado durante la exposición de la diputada de izquierda Myriam Bregman, quien fue interrumpida por el diputado libertario santacrucense Jairo Guzmán. Grabois reaccionó en defensa de la legisladora y se acercó hasta el lugar donde se encontraba Guzmán.

En ese momento se produjeron forcejeos e insultos entre los legisladores, situación que se agravó cuando el diputado libertario Gerardo Huesen le gritó “cagón” a Grabois.



ALQUILO TODO
MAQUINAS Y ANDAMIOS
Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motociertras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30
Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
 ☎ (0358) 463-7530 ☎ 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar
Córdoba: Av Colón 5212 ☎ 0351 485-0981 **Carlos Paz:** ☎ 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 ☎ 03546 464-462 **Alta Gracia:** ☎ 349 3547-513676

“ES TIEMPO DE PINTAR”
Renová tus espacios con el mejor color

Te esperamos con las mejores marcas, asesoramiento y promociones.
Don Sanchez DESDE 1959
PINTURERIA 80 AÑOS JUNTOS!
358 5045395
2 cocheras gratis Especialista en
al lado y al frente.
¡Siempre hay lugar!

¡Mejor precio... Siempre!

EL PAÍS

El Gobierno aprovechó la visita de Milei a Francia para sondear a los gobernadores por las Paso

Santilli compartió una cena con los mandatarios que forman parte de la comitiva en busca de apoyo para eliminar o suspender las primarias

Agencia NA

El Gobierno avanzó ayer en París en la búsqueda de apoyo de los gobernadores para eliminar o, al menos, suspender las Paso en 2027, en el marco de una cena que encabezó el jefe de Gabinete, Diego Santilli, con los mandatarios provinciales que se sumaron al evento “Argentina week”. La negociación fue uno de los ejes del encuentro que reunió a 12 gobernadores y a la vicegobernadora de Córdoba, Myrian Prunotto, en la planta baja de la Embajada argentina en Francia. La Casa Rosada necesita construir consensos con los mandatarios provinciales para reunir en el Congreso los votos necesarios para modificar el esquema electoral y llegar a las elecciones generales de 2027 sin primarias, ya sea mediante su eliminación o una nueva

suspensión. Una fuente oficial que participó del encuentro le dijo a la Agencia Noticias Argentinas que las conversaciones “están encaminadas” y que seguro se llegará “a un acuerdo para lograr el objetivo”.

Aceitar los contactos

La cena también mostró la decisión del Gobierno de profundizar la comunicación directa con los gobernadores a través de Santilli. La administración nacional hizo una revisión del trato dispensado a los mandatarios durante actividades anteriores -como en Estados Unidos- y se resolvió modificar esa dinámica. En ese contexto, durante la reunión repasaron la relación con las provincias, la evolución de la co-participación durante el último mes y las conversaciones sobre las agendas particulares de cada distrito, que el Gobierno sigue de ma-

nera directa con cada uno. Santilli estuvo acompañado por el ministro de Economía, Luis Caputo, y el canciller, Pablo Quirno, lo que mostró del nivel de relevancia que la Casa Rosada le asignó al encuentro con los gobernadores.

Sin el Presidente

El presidente Javier Milei no concurrió a la sede de la Embajada argentina y se quedó en el hotel para hacer por zoom una participación en la cumbre de Idea que se desarrolla en Mar del Plata (más información en la página 5). Participaron en la cena Jorge Macri (Capital Federal), Rolando Figueroa (Neuquén), Alberto Weretilneck (Río Negro), Alfredo Cornejo (Mendoza), Rogelio Frigerio (Entre Ríos), Gustavo Sáenz (Salta), Ignacio Torres (Chubut), Raúl Jalil (Catamarca), Carlos Sadir (Jujuy), Marcelo Orrego (San Juan), Leandro Zdero (Chaco) y Juan Pablo

Valdés (Corrientes). También estuvo la vicegobernadora Prunotto. En la cena, el Gobierno inició también los sondeos con los gobernadores sobre un nuevo esquema para las tierras rurales, a partir del escenario abierto por el fallo de la Corte Suprema que dejó sin efecto la cautelar que suspendía la derogación de la ley de tierras rurales dispuesta por el artículo 154 del DNU 70/2023. La intención oficial sería analizar modificaciones y buscar un esquema que habilite la inversión privada extranjera, pero conserve resguardos para operaciones vinculadas con estados extranjeros, zonas de frontera y recursos estratégicos. Durante su tratamiento en el Senado, el Gobierno había retirado el capítulo de tierras del proyecto de inviolabilidad de la propiedad privada para facilitar su aprobación. Una opción que podrían explorar sería la incorporación de un artículo en el proyecto de defensa de la soberanía que envió el oficialismo. La agenda continuará este jueves con la participación de Milei en el acto central de “Argentina week” en la sede de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde), donde brindará un discurso. Posteriormente, se reunirá con el presidente Emmanuel Macron en el Palacio del Elíseo y participará de la recepción ofrecida por el mandatario a la delegación oficial.

Otro insulto del Presidente a una periodista

Redacción Puntal

Javier Milei volvió a insultar ayer a una periodista. A través de la red social X, el Presidente calificó a Maru Duffard de “zurda inmunda de doble moral” y “basura corrupta” tras la difusión de dos fragmentos en los que la periodista se refería al presente político del peronismo y su liderazgo. Como es habitual, Milei descargó sus insultos desde su cuenta personal al hacerse eco de publicaciones de otros libertarios. La serie de publicaciones del mandatario empezó con su reacción a un fragmento difundido por una cuenta afín al gobierno libertario llamada @contrarelatoarg. El posteo adjuntaba un video de la periodista en Radio con Vos, donde hablaba sobre la intención de Cristina Kirchner de presentarse como candidata el año próximo. “A mí me parece muy interesante que hay un montón de gente que la quiere votar y no va a poder, y eso es cierto. Entonces ahí me parece que, como sociedad, nos debemos un debate, porque eso es cierto. Ahí hay una cosa a tener en cuenta respecto al funcionamiento democrático”, planteó Duffard.

Agencia Córdoba Cultura presenta

ARGENTINAx

MONDONGO

Museo Evita – Palacio Ferreyra
Av. Hipólito Yrigoyen 511

10 de septiembre 2026 al 31 de enero 2027

Acompañan

FUNDACIÓN ANDREANI

Amigos Palacio

QUINTO CENTENARIO HOTEL *****

Organizan

ARIHAUS ArtHaus, centro de creación contemporánea

MUSEO EVITA

Córdoba es Cultura Con acento cordobés

Córdoba GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Hacer para crecer

Coloquio de Idea: empresarios piden transformar el ordenamiento macro en crecimiento sostenido

El presidente del encuentro, Fabián Kon, señaló la necesidad de construir una agenda nacional que trascienda gobiernos e ideologías



Kon: "Cuando la estabilidad se sostiene, la pobreza cae".

Agencia NA

Con una propuesta centrada en dejar atrás los ciclos de crisis y proyectar el desarrollo económico a largo plazo, comenzó ayer en Mar del Plata el 62º Coloquio del Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina (Idea).

Durante el discurso de apertura, el presidente del encuentro y CEO del Grupo Galicia, Fabián Kon, respaldó las reformas del Ejecutivo Nacional pero instó a dar un paso más: transformar el ordenamiento macroeconómico en un crecimiento sostenido que reduzca la pobreza.

Bajo el lema "Invirtiendo la historia. 20 años: de promesa a potencia", Kon planteó ante más de 1.000 empresarios, dirigentes políticos y especialistas reunidos en el Hotel Sheraton la necesidad de construir una agenda nacional que trascienda gobiernos e ideologías.

"Siempre pensé que esta era la reunión empresaria más importante de la Argentina. Hoy creo que puede ser el ámbito donde comencemos a discutir cómo construir un país capaz de crecer durante décadas", afirmó el ejecutivo, al tiempo que remarcó que el empresariado reconoce reformas de partida clave como el equilibrio fiscal, la independencia del Banco Central, la desregulación y la reforma laboral.

El titular del Coloquio estructuró la propuesta de Idea en cuatro ejes centrales: estabilidad, inserción en el mundo, competitividad y desarrollo. En ese marco, hizo hincapié en el impacto social de sostener las variables macroeconómicas

en el tiempo.

"Lo más importante que encontramos no fue una lección económica, sino una lección humana: cuando la estabilidad se sostiene, la pobreza cae, y cae de verdad", enfatizó Kon. Para ilustrarlo, contrapuso la evolución del PBI per cápita argentino -que creció 50% desde los años 80- con los casos de Chile (200%) y Perú (160%), además de citar las reducciones de pobreza alcanzadas por Uruguay, Brasil y Polonia.

Según los modelos estimativos presentados por la entidad, si la Argentina logra mantener un escenario estable durante diez años, el PBI per cápita podría incrementarse 50%.

La jornada inicial estuvo atravesada por la superposición de la cita empresarial con la "Argentina week" que se desarrolla en Francia. Debido a esta coincidencia, la participación de las principales figuras del gobierno nacional se dará de manera virtual.

El programa de la primera jornada estuvo volcado al análisis del contexto internacional, con paneles sobre geopolítica, inteligencia artificial, finanzas y recursos estratégicos a cargo de especialistas y ejecutivos corporativos.

Advertencia sobre China

En ese contexto, la especialista en geopolítica e investigadora de la Universidad Johns Hopkins, Margaret Myers, lanzó una advertencia sobre el avance de las inversiones chinas en América Latina y remarcó la existencia de "líneas rojas" que Washington observa de cerca, al tiempo que recomendó a

la Argentina trazar una estrategia propia para preservar su margen de acción.

Sectores estratégicos

Durante su disertación ante el empresariado, la exanalista del Departamento de Defensa estadounidense detalló que sectores como sistemas de vigilancia, telecomunicaciones, cables submarinos, proyectos espaciales e infraestructura portuaria o de transporte con capacidad de "doble uso" (civil y militar) generan profunda preocupación en la administración norteamericana.

"Comprender cómo Estados Unidos define estas pautas será fundamental, no solo para la Argentina, sino para numerosos países de la región", sostuvo Myers, tras remarcar que existen emprendimientos que la potencia asiática no podría desarrollar sin provocar una "respuesta muy fuerte" por parte de Washington.

No obstante, la especialista aclaró que el escenario no exige un alineamiento automático ni abandonar el comercio con Asia. Según explicó, la relación entre Estados Unidos y China atraviesa una "transformación estructural" que pasó de fricciones comerciales a una disputa profunda por la supremacía tecnológica, la inteligencia artificial y la arquitectura financiera internacional.

En ese marco, remarcó que América Latina no puede prescindir del volumen económico chino ni ignorar el peso estratégico de los Estados Unidos. "La dificultad consiste en convivir con ambos cuando ambos compiten entre sí", evaluó.

Milei: "Los argentinos deberán elegir entre el modelo de prosperidad y el de la decadencia"

Dijo que ya cumplió sus promesas a mitad del mandato y pidió paciencia por el crecimiento

Agencia NA

El presidente Javier Milei aseguró ayer ante los empresarios reunidos en el 62º Coloquio de Idea que el año próximo los argentinos tendrán que "elegir entre el modelo de la prosperidad y el modelo de la decadencia".

"Van a tener que elegir entre un país grande o un país miserable", enfatizó Milei, que se conectó por zoom desde París, Francia, donde encabeza el "Argentina week".

El mandatario nacional aseguró que cumplió sus "promesas de campaña a mitad del período" y pidió "paciencia" para ver el crecimiento del país.

"Lo primero que hay que tener es paciencia porque los procesos de crecimiento no son instantáneos, demandan mucho tiempo", explicó Milei, aunque aclaró que su "programa es seguir creciendo".

En la comunicación, Milei explicó su Gobierno toma "medidas muy concretas para estimular el crecimiento económico", pero pidió entender también "las variables políticas".

"Enfrente tenés un grupo de personas que está dispuesto a romper todo", recalcó el Presidente, que también denominó a la oposición como "la máquina de impedir".

"Si quieren vivir en un país próspero, serán los mejores cuatro años de la historia, pero si deciden otra cosa, pagarán las consecuencias por elegir el camino de los últimos cien años", subrayó Milei, entrevistado por el periodista José Del Río, tras ser presentado por el presidente del evento, y CEO del Grupo Galicia, Fabián Kon.

El Presidente prometió que si en 2027 gana las elecciones, va a "re-

doblar el ritmo de las reformas, la inflación se va a pulverizar y la economía va a crecer mucho más".

"La Argentina podría converger en 35, 40 años, pero eso requiere trabajo sistemático, existen chances de acelerarlo y nosotros lo estamos haciendo, pese a los energúmenos que tenemos enfrente y no tienen problema en romper todo", aseguró.

En tanto, al hablar de la recesión, Milei pidió ser "prudente" con la lectura de los precios desestacionalizados y aclaró que eso no es una crítica a los técnicos del Indec, luego de la polémica por el dato negativo de la actividad económica de la semana pasada.

La motosierra sigue prendida

En otro orden, al ser consultado sobre "cuánto Estado" hay que seguir recortando, Milei respondió que "la motosierra sigue funcionando".

"En la medida en que podamos avanzar en la revolución de los seguros, eso va a permitir bajar el estado y los impuestos. El sector público es el único que vende un seguro en condiciones que nadie vende", sostuvo el Presidente.

Además, indicó que hay una "cuestión cultural" alrededor del tema, y expresó: "Hasta que los argentinos se acostumbren a abrazar mayores dosis de libertad y que el mercado de los seguros se haga más fuerte, la clave está ahí".

Al ser consultado sobre las encuestas que lo miden junto al gobernador de Buenos Aires, el jefe de Estado enfatizó: "¿Qué me importan los que atrasan cien años y además fracasaron siempre? Es casi insultante tener que debatir con un comunista".

VENDO

CENTRO MÉDICO SANARTE
Santa Rosa de Calamuchita
Independencia 192.

Policonsultorio totalmente
equipado con 15 años de
trayectoria con más de 25
profesionales de 10
especialidades distintas.

☎ 3584289601



EL PAÍS/EL MUNDO

El Central compró US\$ 160 millones, pero registró el peor saldo mensual del corriente año

Se trata de la mayor adquisición diaria en dos meses. No obstante, las reservas brutas retrocedieron ayer 1.392 millones de dólares

Redacción Puntal

Las reservas internacionales brutas del Banco Central (BCRA) volvieron a caer ayer, aun cuando la autoridad monetaria concretó la mayor compra diaria de los últimos dos meses en el mercado oficial. El stock retrocedió US\$ 1.392 millones y cerró en US\$ 46.090 millones, en una rueda atravesada por el cierre de posiciones de fin de mes y por un volumen de operaciones inusualmente alto.

Según indicaron fuentes oficiales a Ámbito, la caída respondió principalmente a movimientos de fin de mes, que deberían revertirse el primer día hábil de octubre. Por eso, el retroceso del stock bruto no estuvo asociado a una venta de divisas del BCRA en el mercado oficial, sino a movimientos contables y financieros de cierre, mientras la entidad logró sostener un saldo comprador elevado en la última rueda de septiembre.

En el Mercado Libre de Cambios, el BCRA compró US\$ 160 millones y elevó a US\$ 473 millones el saldo positivo acumulado en septiembre. A su vez, las adquisiciones de 2026 llegaron a US\$ 14.568 millones. La intervención representó el 16% del volumen operado en el mercado oficial, una participación muy superior a la observada durante buena parte del mes.

El salto de las compras del último día, sin embargo, no alcanzó para modificar el balance mensual. Así,

septiembre cerró con el peor saldo de acumulación del año, ya que el promedio diario quedó en US\$ 22 millones, por debajo de los US\$ 38 millones de agosto, los US\$ 103 millones de julio, los US\$ 68 millones de junio y los US\$ 137 millones de mayo. Así, el mes terminó con una compra fuerte, pero dentro de una dinámica general de menor absorción de divisas.

La caída diaria de las reservas mostró, otra vez, que el resultado comprador del BCRA no se traslada de forma mecánica al stock bruto. En la rueda, el oro subió 1%, aunque la planilla marcó un impacto negativo de US\$ 40 millones por cotización sobre las reservas. Además, el dólar global avanzó 0,12%, mientras que el euro bajó 0,14%, el yuan se depreció 0,02% y el yen perdió 0,10% frente a la divisa estadounidense.

El cierre de septiembre también dejó una señal relevante para la economía: cuanto más difícil se vuelve conseguir financiamiento en dólares, más importante pasa a ser la capacidad del BCRA para comprar divisas en el mercado oficial. En esa línea, desde Research 1816 advirtieron que “a mayor dificultad para emitir títulos, más relevante son las compras del BCRA en el Mercado Libre de Cambios”.

La consultora vinculó ese punto con el programa financiero de 2027. Según 1816, los números oficiales ya suponían una presión elevada sobre las reservas, porque contemplaban el uso de US\$ 3.700

millones del saldo del Tesoro, compras del fisco al BCRA por US\$ 4.900 millones y vencimientos de Bopreal por hasta US\$ 4.000 millones. En conjunto, esa presión podía llegar a US\$ 12.600 millones, “un número parecido al stock actual de reservas netas”.

Por eso, el bajo ritmo de compras de septiembre pesa más allá del dato mensual. 1816 señaló que este año las compras del BCRA fueron “extraordinarias”, aunque en septiembre las intervenciones del Central “vienen siendo marginales”. En ese contexto, la mayor compra diaria del cierre mejora el flujo de la rueda, pero no cambia el balance de fondo: la acumulación sigue siendo clave para reforzar el poder de fuego del BCRA y sostener el programa financiero sin trasladar más presión al mercado cambiario.

En el mercado cambiario, el dólar mayorista registró la tercera baja consecutiva de la semana y cerró en \$1.508 para la compra y \$1.517 para la venta, cinco pesos por debajo del cierre previo. La rueda tuvo el volumen más alto desde el 14 de marzo de 2025 y mostró un recorrido acotado, siempre por debajo de los niveles del martes.

Los máximos se anotaron al comienzo en \$1.520, dos pesos por debajo del cierre anterior. Luego, en un escenario de intensa actividad, la oferta mantuvo dominio sobre el mercado y empujó una baja gradual de la cotización.



Flydubai es una aerolínea low cost.

Archivo

Israel cree que hubo un intento de atentado jihadista con el avión de la aerolínea Flydubai

Redacción Puntal

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, acusó ayer al copiloto de un vuelo de Flydubai con destino a Tel Aviv de haber intentado “estrellar el avión” y matar a los pasajeros -casi todos israelíes-, en un hecho que se sigue investigando y que según su Gobierno se trató de un “intento de ataque jihadista”.

“Uno de los pilotos apuñaló al otro y, al parecer, intentó estrellar el avión con todos los pasajeros a bordo”, dijo el primer ministro en un mensaje en el que elogió la actuación de los pasajeros que “impidieron un desastre mayor”.

Netanyahu señaló que un pasajero y un miembro de la tripulación lograron ingresar en la cabina de mando y “neutralizar” al copiloto, de nacionalidad omaní, que intentaba sabotear los sistemas después de atacar al comandante, de nacionalidad india. Precisó que otro integrante de la tripulación estabilizó el avión y lo condujo hasta un aterrizaje seguro en Arabia Saudita.

La secuencia coincidió con reportes de un altercado dentro de la cabina. Un video grabado por un pasajero israelí muestra a un hombre que asegura que un agresor armado con un cuchillo atacó a uno de los pilotos. “Tomamos el control del vuelo”, afirma el pasajero en la grabación, antes de explicar que el atacante había apuñalado a uno de los pilotos.

Los 174 pasajeros, entre ellos 166 israelíes, estaban sanos y salvos. Más tarde, el primer ministro los recibió en el aeropuerto a su regreso a Israel.

En un video de su oficina, se lo ve abrazando a un hombre presentado como uno de los “héroes” que logró entrar en la cabina. El hombre se disculpa por saludarlo con una camiseta

todavía manchada de la sangre del copiloto reducido. “Desafortunadamente no logramos matarlo, pero le tomará un tiempo recuperarse”, afirmó.

Por la tarde, el presidente estadounidense, Donald Trump, dijo que habló con Netanyahu sobre el vuelo de Flydubai desviado, calificándolo de “historia increíble”, pero sin pronunciarse sobre la naturaleza del incidente. Trump estimó que el copiloto del avión era “quizás un terrorista o quizás un loco”, durante una ronda de preguntas de la prensa en la Casa Blanca.

Por su parte, el ministro de Defensa, Israel Katz, denunció un “intento de ataque terrorista jihadista”, sin decir en qué se basaba para afirmarlo.

Según el canal israelí Channel12, el Gobierno investiga “si el copiloto omaní tenía la intención de tomar el control del avión mientras sobrevolaba Jordania y estrellarlo rápidamente en territorio israelí”.

Además, Israel suspendió durante seis días los vuelos de Flydubai al aeropuerto Ben Gurión después de que la ministra de Transporte, Miri Regev, denunciara que la empresa infringió un acuerdo de aviación entre Israel y Emiratos Árabes según el cual solo pilotos procedentes de naciones que mantienen relaciones diplomáticas con Tel Aviv -no es el caso de Omán- pueden aterrizar en su territorio.

Emiratos se ha convertido en un destino vacacional popular para los turistas israelíes desde la normalización de la relación entre las dos naciones en 2020. Flydubai es la aerolínea de bajo costo hermana de Emirates Airlines.

Según fuentes de la Embajada de Israel en la Argentina, el gobierno de Netanyahu considera que fue un intento de “atentado terrorista jihadista” contra israelíes y contra los Emiratos Árabes Unidos.

Ya suman más de 72 mil los estatales afectados por la “motosierra” de Milei

Desde que La Libertad Avanza llegó al poder, instaló una política de ajuste y recorte dentro del Estado y la administración pública es uno de los sectores por donde más se utilizó la “motosierra”, dado que se redujeron más de 72.000 puestos de trabajo.

Desde diciembre de 2023 se contabilizaron 341.465 empleos públicos y ese número se redujo hasta 269.025 registrados en agosto.

De esta manera, el total del recorte se posiciona sobre los 72.440 puestos de trabajo que se perdieron en el sector público, en línea con la política de “motosierra” que mantiene el Gobierno.

Los datos corresponden al informe sobre la Administración Pública Nacional (APN), empre-

sas y sociedades que difundió el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

Particularmente, en agosto se perdieron 1.446 empleos públicos, lo que significó una contracción de 0,5% contra julio y 5,8% contra el mismo mes del último año (reducción de 16.469 puestos de trabajo).

Por sectores

* **Administración centralizada:** pasó de 37.602 a 37.543 empleados, 0,2% mensual menos.

* **Administración descentralizada:** se redujo 0,7% y pasó de 110.819 a 109.988 empleados.

* **Administración desconcentrada:** el único sector que se mantuvo sin cambios en el octavo

mes del año. Cerró agosto con 21.123 empleados.

* **Otros entes:** pasó de 13.616 a 13.226, lo que implicó una reducción de 2,9%, siendo el sector más afectado.

En cuanto a empresas y sociedades del Estado, se eliminaron 158 puestos de trabajo en relación con julio (-0,2%).

El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, compartió en sus redes un gráfico donde muestra la diferencia acumulada en la cantidad de puestos de trabajo contabilizados desde finales de 2023 hasta agosto del corriente año.

“Seguimos bajando el gasto para poder seguir bajando impuestos. VLLC!”, agregó en la publicación.



Los intendentes del Ente Metropolitano firmaron el acta de inicio de la obra.

INVERSIÓN CONJUNTA. SERVICIOS

Acueducto Arco Noreste: arranca la megaobra de infraestructura hídrica que tendrá una inversión superior a los \$82 mil millones

Proveerá el servicio de agua potable a 189 mil habitantes del área metropolitana. Los trabajos comenzarán en octubre y tendrán un plazo de 540 días

Redacción Puntal

El intendente de Córdoba Capital, Daniel Passerini, junto a autoridades provinciales y del Ente Metropolitano, participó de la Asamblea General Ordinaria del Ente Metropolitano, donde se realizó la firma del acta de inicio de obra del acueducto Arco Noreste, una obra que resolverá la provisión de agua potable en sectores de la ciudad capital y localidades de la región.

“Esta es la primera experiencia de articulación público-privada con integración territorial de municipios en mucho tiempo. El mayor beneficio de la obra es esta decisión de trabajar juntos, de demostrar que en Córdoba podemos construir un círculo virtuoso desde la política pública y desde el sector privado, sin que interfiera lo partidario y desarrollando obras con un sentido metropolitano”, expresó Passerini.

El encuentro se realizó en el campus norte de la Universidad Nacional de Córdoba, donde estuvieron presentes el ministro de Infraestructura y Servicios Públicos provincial, Fabián López, y el presidente del Ente Metropolitano, Rodrigo Fernández, junto a intendentes del área metropolitana.

“Esta acción puede ser altamente virtuosa, no sólo para garantizar la provisión del servicio de agua potable en el desarrollo sostenible de un Ente Metropolitano, sino también para la generación de empleo, la inversión y el crecimiento sostenible”, dijo, por su parte, el



“Podemos construir un círculo virtuoso entre lo público y lo privado”, dijo Passerini.

ministro López.

A su turno, Fernández destacó: “Logramos integrar una Unidad Ejecutora que se ocupe del agua y el saneamiento, no solo de la zona noroeste, sino también de los desafíos y necesidades metropolitanas que ya son problemáticas del presente, con una mirada estratégica hacia el futuro”.

“Se trabaja en conjunto desde la Administración Provincial de Recursos Hídricos con intendentes interesados en participar en esta obra, buscando alternativas para seguir desarrollando la región y abasteciendo a la población”, fueron las palabras de Juan Pablo Brarda, director ejecutivo de la Unidad Ejecutora de Agua y Saneamiento del Ente Metropolitano Córdoba.

El acueducto metropolitano Arco Noroeste es financiado por el Gobierno Provincial para la provisión de agua potable a 189.000 habitantes, mientras que el Ente Metropolitano realizará un recupero con los desarrollistas para la reinversión de recursos. Alcanzará a beneficiarios del norte de Córdoba Capital, el centro y sur de Estación Juárez Celman y el este de Villa Allende, entre otros sectores. La obra fue adjudicada a la firma AGV Construcciones y contempla un sistema integral de captación de agua subterránea en el sector este del departamento Colón, con un acueducto principal presurizado de 9.461 metros y 600 mm de diámetro.

Los trabajos incluyen cisternas de almacenamiento de hormigón

armado, una estación de bombeo con cisterna rompecarga y nexos de distribución hacia los barrios Villa Los Llanos y Distrito Aeropuerto, con capacidad de distribución para 54 mil conexiones potenciales. La inversión será de \$82.754 millones, con un plazo de obra de 540 días.

A futuro, la obra proyecta la interconexión con el Sistema de Acueducto Interprovincial Córdoba-Santa Fe, lo que permitirá integrar al sistema metropolitano el agua proveniente del río Paraná.

Financiamiento público-privado

La Provincia ejecuta la obra y recupera su inversión mediante cuotas mensuales actualizadas por el

Índice de Costos de la Construcción (ICC). El financiamiento se articula con los desarrollos urbanísticos que necesitan la infraestructura: los adherentes compran conexiones al acueducto y, de ese modo, contribuyen al repago de la inversión.

Los actores participan de distintas maneras. El Ente Metropolitano asume el compromiso de repago mediante la venta de conexiones; los municipios funcionan como garantes, respaldando ese compromiso con su coparticipación provincial; y los adherentes, principalmente desarrollos urbanísticos, financian el repago mediante la compra de conexiones.

Por su parte, BANCOR administra el fideicomiso y realiza las transferencias a la Provincia siguiendo las instrucciones de la Unidad Ejecutora Metropolitana de Agua y Saneamiento (UEMAS). La UEMAS es el nexo operativo entre todos los participantes y realiza el seguimiento físico y financiero de la obra.

De esta manera, el novedoso proyecto de inversión público-privada une las prioridades de ambos sectores: el Estado garantiza la provisión del servicio, favorece el desarrollo metropolitano y cuida el equilibrio fiscal; el mercado contribuye al financiamiento del sistema hídrico que sus proyectos urbanísticos necesitan

¡BÚSQUEDA LABORAL!
FRIGORÍFICO DE VILLA MARÍA BUSCA VENDEDOR/A ZONAL

Zona de trabajo: Hernando, R. Tercero, Tancacha, Almafuer, Embalse, V. Rumipal, V. Dique, Sta Rosa de Calamuchita. y VGB.

Rubro: Comercialización de medias reses (bovinas y porcinas) y menudencias.

¿QUÉ BUSCAMOS?
 -Mayores de 18 años, movilidad propia (excluyente).
 -Habilidades de comunicación, negociación y atención a clientes.

¿QUÉ OFRECEMOS?
 Atractivo esquema de ingresos, cobertura 100% de gastos de combustible, cobertura de gastos de mantenimiento del vehículo.

ENVIANOS TU CV A:
ppellini@frigorificovillamaria.com.ar
FRIGORÍFICO DE VILLA MARÍA

LA PROVINCIA

POLÍTICA Y PRODUCCIÓN. PLANTEO

Llaryora pidió la pronta aprobación de la ley de biocombustibles en Diputados

El gobernador volvió a pedir el pronto tratamiento de la iniciativa que tiene media sanción del Senado y que es clave para la producción de etanol de Córdoba. También insistió con la eliminación de las retenciones

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

El gobernador Martín Llaryora encabezó ayer la inauguración del Congreso Internacional de Maíz que se realiza en la capital provincial y aprovechó para reclamar la urgente aprobación en Diputados del proyecto de ley de biocombustibles que tiene media sanción del Senado.

El mandatario puso así en foco una iniciativa clave para la provincia, que es la principal productora de etanol del país. Vale recordar que ese alcohol se produce a partir de caña de azúcar en el norte (Tucumán, Salta y Jujuy) y de maíz del centro de la Argentina, donde Córdoba es la principal protagonista. Computando las producciones de ambas materias primas,

Córdoba lidera ampliamente el despacho de etanol que va a cortar las naftas con un piso del 12% que fija la actual ley. Pero ese porcentaje tiene en realidad la posibilidad de un agregado de 3% de forma voluntaria de parte de las petroleras, por lo que el corte real se aproxima al 15%.

El proyecto que se debate en el Congreso establece, entre otros puntos, que ese 15% pase ahora a ser obligatorio y luego le da la potestad a cada provincia para poder aplicar cortes superiores o incluso implementar un quinto surtidor con 100% de bioetanol, tal como ocurre en Brasil, a partir de los motores full flex que se producen en la provincia y se exportan al vecino país.

Ante productores, especialistas y representantes del sector, el mandatario pidió políticas nacio-



El gobernador Llaryora abrió el evento más importante que tiene el maíz en la Argentina.

Puntal

NUEVOS ESTRENOS							
HORARIOS DE LA SEMANA DEL 1 AL 7 DE OCTUBRE							
	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
EL CORAZÓN DE LA BESTIA	AVENGERS: ENDGAME - 2D CAST (RE ESTRENO)						
	18:00	18:00	15:00	15:00	18:00	18:00	18:00
		21:40	18:00	18:00	21:40		21:40
AVENGERS	AVENGERS: ENDGAME - 2D SUB (RE ESTRENO)						
	21:40			21:40		21:40	
	RESIDENT EVIL: NOCHE CERO - 2D CAST						
RESIDENT EVIL	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10
	RESIDENT EVIL: NOCHE CERO - 2D SUB						
	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30
LA ISLA OLVIDADA	LA ISLA OLVIDADA - 2D CAST						
			15:40	15:40			
	EL CORAZÓN DE LA BESTIA - 2D CAST						
EL CORAZÓN DE LA BESTIA			20:00		20:00	20:00	20:00
	EL CORAZÓN DE LA BESTIA - 2D SUB						
	20:00			20:00			
DIGGER	DIGGER - 2D SUB						
	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30
	DIGGER - 2D CAST						
VERITY	18:40	18:40	18:40	18:40	18:40	18:40	18:40
	VERITY LA SOMBRA DE UN ENGAÑO - 2D CAST						
	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30
VERITY	VERITY LA SOMBRA DE UN ENGAÑO - 2D SUB						
	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20
	2D CA GUARDIANES DEL MUSEO 2						
GUARDIANES DEL MUSEO 2	17:50	17:50	17:50	15:30	17:50	17:50	17:50
				17:50			
	D 2D CA GUARDIANES DEL MUSEO 2						
GUARDIANES DEL MUSEO 2			15:30				

nales que acompañen el crecimiento de la producción agropecuaria y promuevan su transformación en productos de mayor valor agregado. “Para ello se necesita una política nacional de Estado; el desafío no es solo producir, sino transformar e industrializar la materia prima”, expresó.

Llaryora destacó la apuesta de los productores cordobeses por incrementar los rendimientos y ponderó la articulación entre los sectores público y privado para fortalecer la producción. En ese marco, sostuvo que “el desarrollo tecnológico, científico y biotecnológico del país tiene a Córdoba como líder, especialmente con el polo del sur provincial”.

También planteó la necesidad de avanzar en la industrialización “para que los camiones dejen de transportar materia prima bruta y lleven productos procesados con alto valor agregado”.

Concretamente, al referirse a los

“El desarrollo tecnológico, científico y biotecnológico del país tiene a Córdoba como líder, en especial con el polo del sur provincial”, dijo el gobernador.

biocombustibles, el gobernador insistió en la necesidad de completar el tratamiento legislativo. “Es increíble que un país que produce 70 millones de toneladas de maíz debamos estar todos los días peleando para poder tener una ley de Biocombustibles. Necesitamos que todos entiendan que el gran desafío es la industrialización de la producción, y que para ello se necesitan políticas que lo incentiven”, afirmó.

Vale destacar que Córdoba alcanzó una producción récord de

maíz en la campaña 2025/2026 la mayor producción de maíz, tomando los registros desde 1960. Desde entonces, la provincia acumuló unos 400 millones de toneladas, de las cuales 110 millones corresponden a las últimas seis campañas, entre 2020/2021 y 2025/2026: más de una cuarta parte del total. Este crecimiento se sustenta en la incorporación de tecnología, el desarrollo de genética, la agricultura de precisión, los mapeos y el cuidado del suelo mediante la rotación de cultivos y las buenas prácticas agropecuarias. Junto con Santa Fe y Entre Ríos, Córdoba integra uno de los principales núcleos maiceros del país. En las últimas cinco campañas, la Región Centro concentró aproximadamente entre el 50% y el 60% de la producción nacional. En ese período, Córdoba aportó un promedio de 20 millones de toneladas por campaña: uno de cada tres granos de maíz producidos en la Argentina fue cordobés.

Sarnari fue reelecta al frente de la FAA

Andrea Sarnari fue reelecta ayer al frente de la Federación Agraria Argentina (FAA), la entidad que reúne especialmente a pequeños productores, con más del 90% de los votos. La confirmación de la primera mujer que llegó a conducir la entidad se dio en el marco de la Asamblea Anual de la institución celebrada en Rosario. Sarnari será acompañada por José Luis Careggio (representante de Córdoba, Distrito 2) como vicepresidente 1º.



Sarnari, Careggio y Volando, ayer al cierre del evento.

MONITOREO PERMANENTE. UN PERÍODO DE FUERTES LLUVIAS

El Niño: Córdoba tiene un sistema de vigilancia y alerta durante las 24 horas

Lo hace el Observatorio Hidrometeorológico de la Provincia. Integra imágenes satelitales, radares, estaciones de superficie y modelos numéricos para anticipar e informar sobre posibles fenómenos climáticos severos

Redacción Puntal

El gobierno provincial detalló que está llevando adelante una estrategia para anticiparse a las consecuencias de El Niño, un fenómeno meteorológico de escala mundial.

Oficialmente, la gobernación detalló que se formó una mesa de seguimiento, diagnóstico y planificación entre distintas áreas y especialistas del Observatorio Hidrometeorológico de Córdoba y otras áreas de investigación, bajo la coordinación de la jefatura de Gabinete.

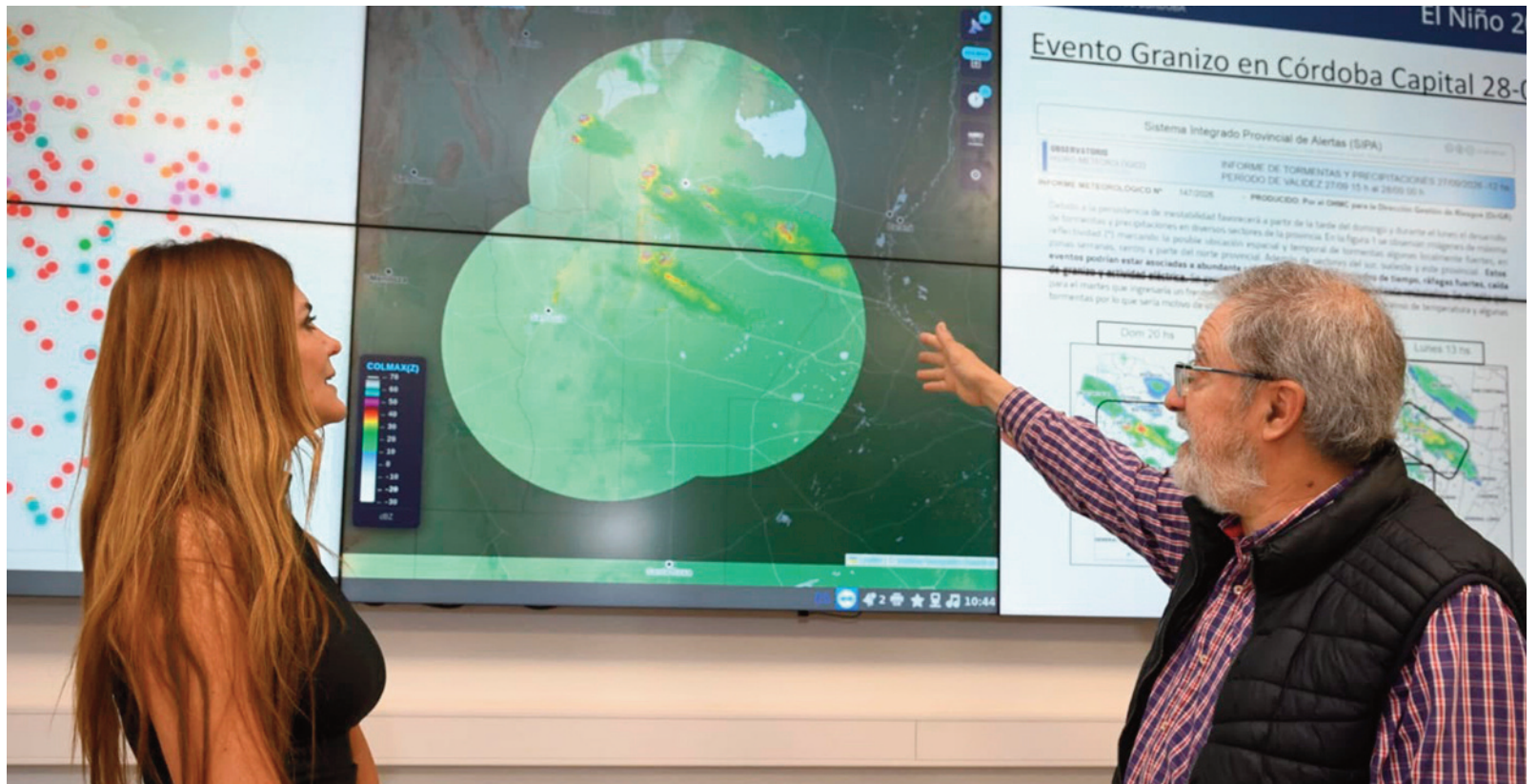
Para anticiparse a los eventos climáticos que pueden derivarse de El Niño, el Observatorio Hidrometeorológico está instrumentando un plan de vigilancia y alerta que funciona las 24 horas y combina recursos tecnológicos —imágenes satelitales, radares, estaciones de superficie y modelos numéricos— para anticipar e informar sobre fenómenos severos.

El gobierno aseguró que los recursos técnicos y tecnológicos son de primera nivel y que, además, hay un equipo de meteorólogos especializados que analizan e interpretan esa información para elaborar los informes.

El Observatorio fue creado en 2017 con el objetivo de monitorear y prever eventos hidrometeorológicos severos en el territorio provincial y la Región Centro, el organismo articula el trabajo de más de 20 instituciones públicas y privadas, vinculadas con la investigación, la ciencia, la tecnología y la gestión de los recursos hídricos.

“Esta integración permite reunir información proveniente de distintas fuentes y desarrollar herramientas para el seguimiento de las condiciones meteorológicas e hidrológicas. Su sede física, ubicada en la ciudad de Córdoba, funciona como un centro de monitoreo y análisis de información hidrometeorológica. Desde allí se integran datos de radares, estaciones meteorológicas, información satelital y modelos de pronóstico, que contribuyen a la generación de información para la prevención y la toma de decisiones ante posibles eventos extremos”, informó el gobierno provincial.

Edgar Casteló, secretario de Recursos Hídricos, explicó: “La Provincia viene desarrollando una gran inversión para implementar y mantener operativas estas tec-



El sistema de vigilancia cuenta con más de 400 estaciones instaladas en todo el territorio.

nologías. Cuenta con más de 400 estaciones instaladas en todo el territorio que miden variables en tiempo real y transmiten su información para ser concentrada en el Observatorio y otros organismos”, dijo el funcionario.

Y agregó: “Esto nos permite generar avisos que lleguen a los vecinos a través de los medios ante eventuales fenómenos severos —como fuertes vientos, intensas precipitaciones o granizo—, lo que les permite contar con información anticipada para programar

Proyectan un mayor volumen de lluvias en el sur, sudeste y el este provincial.

su vida cotidiana y adaptarse a estos eventos climáticos”.

La Provincia además planteó que está encarando otras inversiones para mitigar el efecto de las lluvias intensas. Por ejemplo,

obras de infraestructura, limpieza y mantenimiento de canales, ríos y arroyos en diversos puntos del territorio provincial.

Por su parte, Andrés Rodríguez, coordinador del Observatorio Hidrometeorológico, destacó el valor del organismo. “Es un ejemplo virtuoso de cooperación institucional y política de Estado sostenida en el tiempo a lo largo de distintas gestiones de gobierno. Córdoba lideró el proceso de integración regional”, sostuvo.

Sobre el impacto de El Niño en

Córdoba, Rodríguez detalló: “Se proyecta un volumen de precipitaciones superior a los valores normales sobre el sur, sudeste y este provincial, lo que puede incrementar la intensidad de los eventos meteorológicos en esas áreas. En el centro, oeste y norte, los acumulados serán más variables. A esto se suma el factor orográfico: el paso del aire inestable sobre los cordones serranos actúa como un disparador propicio para la generación de tormentas intensas”, explicó Rodríguez.

**FERNÁNDEZ
CECENARRO**

Estudio Jurídico

**J. MARTÍN
FERNÁNDEZ
CECENARRO**

Mitre 116.

Tel/fax 03582 466817

estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m² 52m² 60m² 40m² 45m² 68m² 60m²

✓ desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
✓ NO prefabricada - Materiales Tradicionales
✓ envíos a toda la zona

Llamanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralon MOBILIA MATERIALES
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Central
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba
mobiliamateriales@gmail.com

**ESCRIBANÍA
MARCONI**

**Silvina Verónica
Marconi**

Escribana
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213

CORONEL MOLDES

LA PROVINCIA

CONSUMO. CHANGUITOS DESPOBLADOS

Las ventas en supermercados de Córdoba cayeron 10%, pero en el país la baja fue mayor

La medición compara lo que ocurría a fines de 2023 y los últimos datos. Está hecha con información del Indec. Formosa tuvo una caída del 39%

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Las ventas en los supermercados de Córdoba retrocedieron un 10,1% en términos reales desde fines de 2023, aunque en el promedio nacional el retroceso fue superior y alcanzó el 15,8%. La provincia está entre las jurisdicciones con menor deterioro.

Allí, rápidamente hay que advertir que no todo el retroceso tiene una explicación por caída del consumo. En realidad, hay una cuota de cambio de hábitos que también aparece como argumento, con mayores compras en locales de cercanía o en tiendas on line.

También es relevante advertir que todas las jurisdicciones mostraron peores desempeños en las ventas de supermercados que a fines de 2023. Pero en los extremos se ubicaron Formosa con una caída del 39,3%, y Neuquén, que está próxima a mantener los niveles de ventas en supermercados de hace dos años y medio: apenas cayó 3,1%.

El informe fue presentado por el economista Emiliano Estrada, ex ministro de Economía de Salta y ex diputado nacional.

“Lo más parecido a empatar fue Neuquén, con -3,1%. Ni Vaca Muerta alcanzó para dar vuelta el número. El mapa es clarísimo: el norte, y sobre todo el NEA, es donde más se vació el carrito”, sentenció Estada.

Pero hay una explicación que el economista encontró para intentar esclarecer lo que ocurre en los supermercados: “Lo que no podés dejar de pagar subió mucho más que todo lo demás”, indicó. Y luego comparó la evolución de los precios regulados que revela el Indec frente al IPC general y allí observó que al menos hay una diferencia de 160 puntos porcentuales entre fines de 2023 y mediados de este año.

“¿Por qué importa?”, se preguntó el economista; y contestó: “Porque son gastos que no se pueden postergar. Si la tarifa, el boleto o la cuota suben el doble que tu sueldo, la diferencia sale de algún lado. Y casi siempre sale del changuito”, afirmó. Es decir, le apuntó al mercado deterioro del “ingreso disponible”, una nueva variable que se refiere al ingreso que queda en las familias luego del pago de gastos fijos.

Pero Estada también aclaró que “el IPC no miente: mide bien



Los supermercados están sufriendo una retracción de las ventas en todo el país.

Puntal

cuánto sube cada precio. Lo que no mide es cuánto te pesa cada gasto a vos. Primero se paga el al-

quiler, la luz, el gas, el colectivo y la prepaga. El supermercado viene después”, insistió.

Sin embargo, hizo luego una aclaración: “Medido con el IPC oficial, el salario privado registrado está prácticamente igual que en noviembre de 2023 en todas las regiones (entre -2% y +4%). Pero el IPC pondera con una canasta de

gasto de 2004/05”, remarcó, en referencia a la decisión del Gobierno de no aplicar la actualización de canasta a comienzos de año, cuando estaba prevista la modificación para hacer el relevamiento de precios con una canasta más ajustada a la realidad actual de las familias y no con una foto de consumo de más de 20 años.



VENTA DE BIEN EN DESUSO - MUNICIPALIDAD DE LAS HIGUERAS ORDENANZA 79/2026

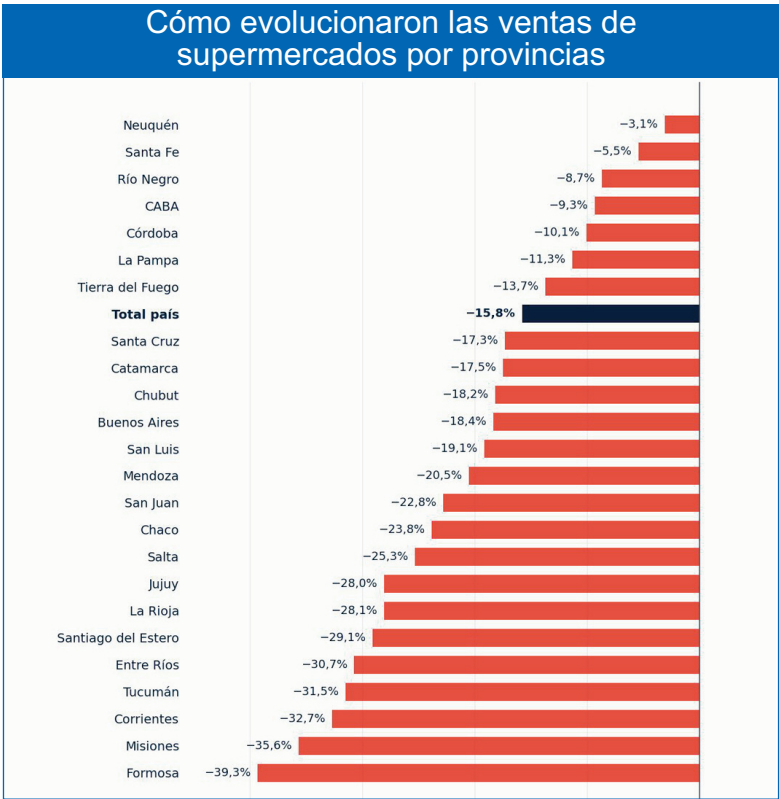
La municipalidad de Las Higueras pone en conocimiento a la comunidad toda, que los siguientes bienes serán puestos a la venta en los términos de la ordenanza 28/200. Las ofertas deberán ser presentadas en Mesa de Entrada se la Municipalidad, sito pje. Bulnes 151, Las Higueras, Cordoba.

Automotor: Marca FORD, Modelo RANGER, Año de Fabricación 2000, Dominio DQI 215, en razón de encontrarse en desuso y fuera de funcionamiento por cuestiones mecánicas, resultando actualmente inadecuado para el cumplimiento de las tareas y servicios municipales. Valor de base conforme al estado \$1.500.000.

Artículo 8.- Las ofertas serán presentadas por los interesados en un “Sobre cerrado” que será abierto en una sesión pública del Concejo Deliberante, en el día y la hora que lo solicite al Cuerpo el Departamento Ejecutivo.

En el libro de actas del Concejo Deliberante, en la sesión de apertura de sobres, deberá asentarse:

- Copia del aviso de venta.
- Nombre y precio ofrecido por cada oferente.
- El nombre del oferente ganador y cotización ofrecida.
- Resolución del Concejo Deliberante aceptando la oferta ganadora.



FONDOS. LEJOS DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA LEY DE EDUCACIÓN

Por cuarto año, la inversión educativa quedará por debajo del 0,8% del PBI

El presupuesto 2027 prevé una recuperación de las partidas pero todavía muy lejos de los números de 2023. Con respecto a ese año, la baja de los recursos educativos es del 44,4%. Las universidades no tendrán una mejora real

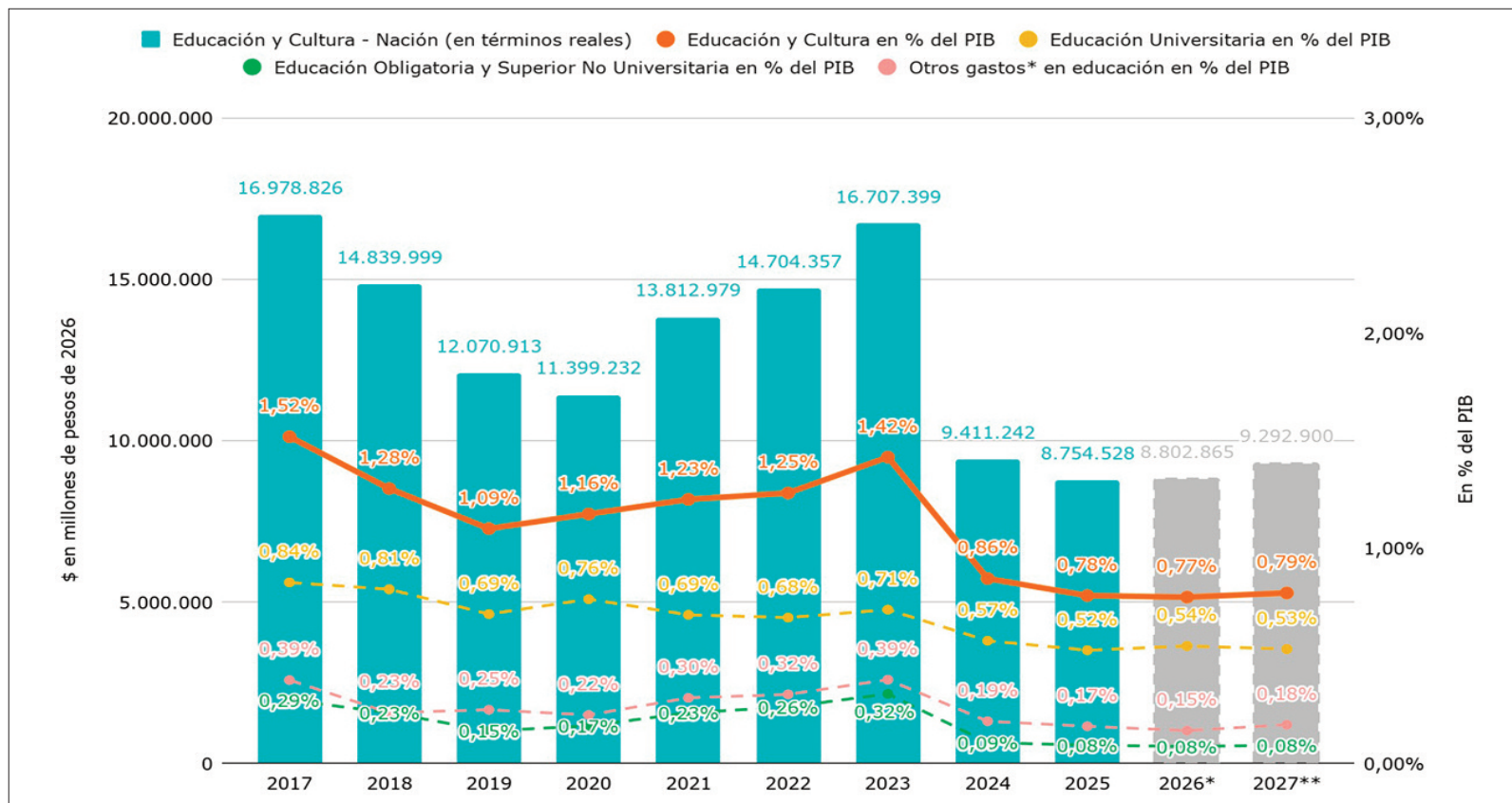
Redacción Puntal

El gobierno nacional prevé aumentar un 27,2 por ciento los fondos destinados a Educación el año próximo. Si así fuera, y si se cumpliera la previsión inflacionaria del 20,5 por ciento anual, en 2027 se incrementaría la inversión real educativa en un 5,6 por ciento. Aunque, si bien el Presupuesto implicaría una recuperación mínima con respecto a la caída que viene produciéndose desde 2024, los fondos para Educación siguen estando un 44,4 por ciento por debajo de las cifras de 2023.

Así, por cuarto año consecutivo los fondos para Educación seguirían por debajo del 1 por ciento.

El dato surge del último informe que dio a conocer la organización Argentinos por la Educación, que releva y estudia los principales indicadores educativos en el país.

“A pesar de la recuperación prevista, la inversión nacional en educación seguirá en niveles históricamente bajos en relación con el tamaño de la economía. En



El gráfico muestra la caída de la inversión en educación que se produjo en los últimos años.

1,52%

Fue el pico de inversión educativa que se registró en los últimos años. Ocurrió en 2017.

la última década, tras alcanzar un máximo de 1,52% del PBI en 2017, el gasto educativo nacional fue reduciéndose hasta representar 0,86% en 2024 y 0,78% en 2025. El Proyecto de Ley de Presupuesto 2027 estima un 0,77% para el cierre de 2026, mientras que para 2027 se prevé un leve aumento hasta 0,79% del PBI. De esta manera, será el cuarto año consecutivo en que la inversión nacional en el sector quede por debajo del 1% del PBI”, se lee en el informe elaborado por elaborado por Javier Curcio, Tomás Besada y María Sol Alzú.

Hay un dato que es relevante: la inversión actual por debajo del 1 por ciento del PBI se produce después de la derogación del artículo 9 de la Ley de Educación Nacional, que desde 2006 determinaba que la inversión de la Nación, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires debía llegar, cómo

mínimo, al 6 por ciento del PBI. Durante los 20 años en que estuvo vigente el artículo, la meta sólo se alcanzó en 2015.

El financiamiento educativo argentino está fuertemente descentralizado: las provincias concentran el 75% del gasto público destinado a educación porque se encargan de los niveles inicial, primario, secundario y superior no universitario. El presupuesto nacional, por su parte, se destina principalmente a las universidades nacionales.

Ese componente, el presupuesto educativo federal, ha ido mermando de manera sostenida. “La evolución de largo plazo muestra que el gasto educativo nacional cayó de manera sostenida desde 2017 hasta 2020 y luego se recuperó hasta 2023. En 2024 volvió a registrarse una fuerte contracción: el gasto pasó de 16,7 billones de pesos constantes de 2026 en 2023 a 9,4 billones en 2024. En 2025 alcanzó los 8,7 billones y, según la previsión de cierre incluida en el proyecto de Presupuesto, llegaría a 8,8 billones en 2026. Para 2027 se proyectan 9,3 billones de pesos constantes de 2026, una recuperación todavía parcial frente al ajuste acumulado en los años anteriores”, dice el informe de Argentinos por la Educación.

En medio de la pelea judicial y el

La Ley de Educación Nacional establecía que la inversión debía ser del 6% del PBI. Sólo se cumplió en 2015.

conflicto instalado desde hace meses en las universidades, que reclaman que se cumpla con la ley de financiamiento, en el proyecto de Presupuesto de 2027 el gobierno no incluye una recuperación de las partidas para las universidades. “Frente al presupuesto vigente de 2026, los programas correspondientes a Educación Obligatoria y Superior No Universitaria tendrían un incremento nominal del 34 por ciento, equivalente a una mejora real del 11,2 por ciento. En cambio, la Educación Universitaria aumentaría 20,9 por ciento nominal, prácticamente en línea con la inflación prevista: la variación real sería de apenas 0,3 por ciento”, señalan los autores del informe.

Y si bien las universidades continúan concentrando la mayor parte de los recursos de la Secretaría de Educación, en 2027 perderán participación con respecto a este año.

“El programa Desarrollo de la Educación Superior representa el 80,1% del presupuesto de la Secretaría en 2027, dos puntos porcentuales menos que en 2026. Le siguen el Plan Nacional de Alfabetización, con el 8,3%, y Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes, con el 5,2%. En conjunto, los programas correspondientes a educación obligatoria y superior no universitaria absorberían el 12,5% del presupuesto de la Secretaría”, revelan los especialistas de Argentin

tinios por la Educación.

“El informe muestra con claridad la magnitud de la caída de la inversión educativa nacional: pasó de representar el 1,42% del PIB en 2023 al 0,79% previsto para 2027. El proyecto de Presupuesto 2027 marca un cambio de tendencia, con un crecimiento real del 5,6%, aunque se trata de una recuperación moderada frente a la reducción acumulada de los últimos años”, sostuvo Virginia Giordano, economista de Idesa.

DEFENSA PENAL FEDERAL

Nulidades Excarcelación Probation
Libertad Condicional Recursos

RAFAEL FERNANDO DAVILA

Abogado
3516574975

davila@davilaabogados.com.ar - 30 Años Experiencia Profesional

www.davilaabogados.com.ar

RÍO CUARTO

CONFLICTO. MEDIDA

Universidades: la Justicia intimó de nuevo al Gobierno y crece la tensión

En medio de medidas de fuerza, el juez Cormick amplió los fundamentos de la intimación y consideró que el Estado no acreditó el cumplimiento total de la cautelar. Le dio cinco días al Ejecutivo tras la apelación

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el marco del conflicto universitario, la Justicia intimó de nuevo al Gobierno y crece la tensión.

En medio de medidas de fuerza, el juez Martín Cormick amplió los argumentos de la intimación y consideró que el Estado no acreditó el cumplimiento total de la cautelar.

Por ese motivo, le dio cinco días al Ejecutivo, tras la apelación, so pena de aplicarle multas.

Dijo que “la inflación acumulada fue del 312,19%” y criticó que “el Gobierno haya actualizado solamente la Beca Manuel Belgrano”.

En tanto, en la UNRC hubo ayer alto acatamiento al primer día de paro de las 72 horas de medidas de fuerza que dispuso AGD.

“La medida que se extenderá hasta el viernes inclusive tiene elevada adhesión en el campus universitario”, aseguró ayer a Puntal el secretario general de AGD-UNRC, Ernesto Cerdá.

Por su lado, Aturc parará el viernes 2 de octubre, tal como lo

343

Según AGD, “hace 343 días que el Gobierno no paga lo que manda la Ley de Financiamiento”.

marca su plan de lucha.

“Los no docentes volveremos a parar el viernes 2 junto con los docentes”, manifestó a Puntal el secretario general de Aturc, Rodrigo Tello.

El reclamo es por los salarios y el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario.

En paralelo, se está organizando la Quinta Marcha Federal que se llevará a cabo el 15 de octubre.

En este contexto, crece el clima de tensión entre las universidades y el gobierno nacional en torno del conflicto que ambas partes vienen manteniendo.

Según AGD, “hace 343 días que el Gobierno no paga lo que manda la Ley de Financiamiento”.



Andrés Oviedo

El paro de ayer en la UNRC fue casi total.

“Si el Gobierno paga su deuda con los trabajadores, los trabajado-

res podrán pagar sus deudas”, agrega el gremio docente.

“Este 15 de octubre volvemos a las calles”, añadió.

HACIENDA
Maximiliano Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vilez Sansfield 406, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823, 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$560.000	▲ 0.9 %	30/9/2026 00:00
Soja	CBOT	Continua	U\$S 477,93	▲ 0.23 %	30/9/2026 14:19
Soja	MtR	nov-26	U\$S 375	0,00%	30/9/2026 14:25
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025 00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 396	0%	1/7/2025 00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025 00:00
Maiz	Pizarra	Rosario	\$295.800	▲ 1.39 %	30/9/2026 00:00
Maiz	CBOT	Continua	U\$S 197,34	▼ -4.14 %	30/9/2026 11:21
Maiz	MtR	oct-26	U\$S 196	0,00%	30/9/2026 14:27
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025 00:00
Maiz	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 187	0%	1/7/2025 00:00
Maiz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025 00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$346.500	▼ -0.16 %	30/9/2026 00:00
Trigo	CBOT	Continua	U\$S 248,29	▼ -2.52 %	30/9/2026 11:22
Trigo	MtR	dic-26	U\$S 218	▼ -1.83 %	30/9/2026 14:27
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025 00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 232	0%	1/7/2025 00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024 00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	30/9/2026 00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025 00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 425	0%	1/7/2025 00:00
Girasol	Físico	Inmediata	U\$S 480	0%	17/3/2021 00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 30-9-2026								
Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	
NOVILLOS Esp. Joven + 430	3600	4700	4232,257	4250	175	\$ 358.387.500,00	84.680	484
NOVILLOS Regular h 430	3800	3800	3800	3800	2	\$ 3.496.000,00	920	460
NOVILLOS Regular + 430	3800	4200	3945,696	3950	30	\$ 57.982.000,00	14.695	490
NOVILLITOS Esp. h 390	3800	5100	4597,919	4500	164	\$ 257.460.500,00	55.995	341
NOVILLITOS Esp. + 390	3600	4900	4308,315	4400	73	\$ 129.271.000,00	30.005	411
NOVILLITOS Regular	4250	4500	4339,955	4300	105	\$ 174.661.500,00	40.245	383
VAQUILLONAS Esp. h 390	3600	5050	4533,582	4500	766	\$ 1.080.715.250,00	238.380	311
VAQUILLONAS Esp. + 390	3000	4200	3763,645	4100	64	\$ 101.919.500,00	27.080	423
VAQUILLONAS Regular	3400	4800	3834,222	3800	208	\$ 339.309.500,00	88.495	425
VACAS Esp. Joven h 430	3400	3650	3432,108	3400	35	\$ 46.230.500,00	13.470	385
VACAS Esp. Joven + 430	3200	3800	3448,245	3500	262	\$ 467.651.000,00	135.620	518
VACAS Regular	2700	3650	3021,985	2900	236	\$ 324.500.750,00	107.380	455
VACAS Conserva Buena	2800	2800	2634,602	2575	16	\$ 18.350.000,00	6.965	435
VACAS Conserva Inferior	2020	2400	2066,777	2110	15	\$ 12.504.000,00	6.050	403
TOROS Esp.	2800	4020	3425,755	3225	79	\$ 190.557.600,00	55.625	704
TOROS Regular	2800	4000	2937,245	3050	14	\$ 29.534.000,00	10.055	718
MEJ Esp. h 430	4740	4740	4301,923	4150	22	\$ 39.814.300,00	9.255	421
MEJ Regular	3300	3300	3266,667	3000	16	\$ 27.930.000,00	8.550	534
COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com ar 30-09-2026								
30/9/2026	Compra	Venta		Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL		
Dolar U.S.A	\$ 1.490,00	\$ 1.540,00	Compra	\$ 1.540,00	\$ 1.537,20	\$ 1.611,10		
Euro	\$ 1.665,00	\$ 1.765,00	Venta	\$ 1.560,00	\$ 1.548,70	\$ 1.614,20		

PREOCCUPACIÓN. UN PANORAMA SOMBRÍO

Tras la crisis de la obra social, ahora hay alerta por despidos en los hoteles del Iosfa

Son unos 300 trabajadores que se distribuyen en los 7 complejos turísticos que tiene la entidad en las sierras. Hubo un reclamo formal a Defensa

Redacción Puntal

Una serie de protestas en los distintos hoteles de las sierras de Córdoba que pertenecen a Iosfa y que, como la obra social, presentan señales de preocupación entre los afiliados, se cumplió ayer con la idea de visualizar la delicada situación, ahora de la infraestructura turística. Es que, según explicaron durante la protesta, hay masivos despidos de trabajadores en esos hoteles.

Concretamente, ATE denunció ayer la situación ante el Ministerio de Defensa y ayer encabezó la protesta en los siete destinos que forman parte de la estructura hotelera de la obra social en la provincia.

Allí se detalló un “desmantelamiento por parte del Gobierno Nacional”. Y advirtió la existencia de “un marco de vulnerabilidad, tanto institucional como laboral, en la que han sido sumidos tanto los inmuebles (hoteles y residencias) como los trabajadores y trabajadoras de dichos espacios en la provincia de Córdoba”, consigna el documento enviado a la cartera que conduce Carlos Presti.

Luego, el escrito destaca que “la reestructuración orgánica dispuesta por Decreto 778/2026, que elimina las áreas de turismo, ha puesto en riesgo la fuente laboral de más de 300 trabajadores y trabajadoras civiles que cumplen funciones en los 7 hoteles y residencias que se ubican estratégicamente en las áreas turísticas de nuestra provincia”.



DESTINOS ▾ BENEFICIOS DESCUENTOS

Tu próximo destino te está esperando

Disfrutá de nuestros hoteles propios en
Bariloche, Córdoba y Mar del Plata



Córdoba
Actividades en el Valle de Punilla



Bariloche
¿Qué podemos recorrer?



Mar del Plata
Propuestas originales

La promoción que hace Iosfa de sus hoteles en distintos puntos del país, con eje en Bariloche, Córdoba y Mar del Plata.

gicamente en las áreas turísticas de nuestra provincia”.

Según indicaron, la situación excede a Córdoba e incluye hoteles, residencias, cabañas y centros recreativos en distintas provincias. Es que, según trascendió, la nueva OSFA prevé concentrar sus recursos en la cobertura sanitaria y apartar de su organigrama esas

prestaciones no médicas.

Los manifestantes remarcaron que la situación “atenta directamente contra el sustento económico de las localidades donde se encuentran dichas instalaciones, afectando directamente el flujo turístico social y la subsistencia económica local (desde comerciantes hasta prestadores de servicios tu-

risticos): a raíz de ello varios intendentes ya han manifestado a través de sus gobiernos el repudio y preocupación por la medida tomada por el gobierno nacional”, señalaron.

Y continúa: “Sabemos perfectamente que el Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (IOSFA) ha atravesado la

crisis institucional y financiera más severa de su historia en los últimos años, culminando con su disolución definitiva decretada a inicios de 2026 a través del Decreto 88/2026: hacia diciembre de 2023, la obra social mantenía reservas positivas (estimadas en más de \$25.000 millones) y un patrimonio neto consolidado”, afirmaron.

Mejoraron las transferencias automáticas a la provincia

Redacción Puntal

Las provincias, Córdoba incluida, tuvieron una leve mejora en los ingresos provenientes de la Nación, lo que representó una bocanada de oxígeno para las exigidas cuentas públicas.

La coparticipación tuvo un buen repunte (+4,4%) traccionada por Ganancias; leyes especiales crecieron al 9,2%, pero las compensaciones bajaron -6,1%.

Las transferencias automáticas de recursos de origen nacional distribuidas al consolidado de provincias y CABA totalizaron \$ 7,08 billones; al medirlas en términos reales.

Con relación a agosto exhibieron un alza del 1,3%, según un informe

de Politikon Chaco.

Para Córdoba, los giros alcanzaron los \$ 586.349 millones este mes por coparticipación y otras transferencias, un 38,6% más que un año atrás, por lo cual la cifra quedó 4,6% sobre la inflación estimada.

Puntualmente los envíos por Coparticipación al conjunto de las provincias alcanzaron los \$ 6.457.735 millones (91% del total), exhibiendo un incremento real del 4,4% interanual, resultado apoyado en un buen desempeño del impuesto a las Ganancias (+22,1%), mientras que el IVA volvió a marcar retrocesos (-6%), al igual que los fondos por impuestos Internos (1,3%) y Otros Coparticipados (-17,5%).

El caso del IVA es llamativo y re-

El monto recibido por Córdoba implicó una mejora nominal del 38,6% respecto de septiembre de 2025.

fleja lo que está ocurriendo con la actividad económica y el consumo. En total, el principal impuesto acumula 11 meses consecutivos de caída.

Por su parte, el conjunto de leyes y regímenes especiales totalizaron envíos por \$ 337.968 millones (5% del total) con un desempeño positivo de +9,2%, explicado por las subas en el Impuesto a los Combustibles Líquidos (+14,6%), el Régimen de Energía Eléctrica (+133,0%) y Monotributo (+29,9%)

mientras que, por el contrario, se vieron descensos en Bienes Personales (-28,0%) y en el IVA de la Seguridad Social (-6,0%).

Finalmente, los recursos por compensación del consenso fiscal totalizaron \$ 282.215 millones (4% del total) pero en este caso, exhibieron una baja del 6,1% real interanual.

En este mes, el resultado fue positivo para las 24 jurisdicciones subnacionales, aunque con brechas de desempeño. Por un lado, Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego exhibieron los incrementos más importantes (en todos los casos por encima de +5,5%) y otras diecisiete provincias crecieron por encima del resultado general nacional; a su vez, otras 4 lo hicieron en un nivel inferior.

ESTUDIO JURIDICO FANTIN

Abg. Fantini G. Francisco

- Declaratoria de herederos & sucesiones
- Divorcios
- Usucapiones
- Desalojos
- Contratos
- Recupero de carteras morosas (cheques y pagarés)
- Asesoramiento jurídico integral

📞 3584397041

📍 Alvear 657, Río IV

✉ estudiofantinrio4@gmail.com

RÍO CUARTO



La imagen de bienvenida al Papa que publica la página web Don Orione.

IGLESIA. DECLARACIONES

“Que el Papa vaya al Cottolengo confirma nuestra misión por los más vulnerables”

Lo dijo a Puntal el obispo Uriona, quien proviene de la Orden de Don Orione. “No viene un jefe de Estado, sino el Vicario de Cristo”, manifestó. Monseñor fue ordenado por Bergoglio en la misma capilla que visitará León XIV

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

“Que el Papa vaya al Cottolengo confirma nuestra misión por los más vulnerables”.

Lo dijo ayer a **Puntal** el obispo diocesano, Adolfo Uriona, quien proviene de la Orden de Don Orione.

Don Orione (cuyo nombre real era Luis Orione) fue un sacerdote católico italiano, canonizado como santo por el Papa Juan Pablo II en 2004.

Creó la congregación religiosa “Pequeña Obra de la Divina Providencia” (Obra Don Orione) y las “Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad”.

Los cottolengos que él fundó son casas para la contención de personas pobres y con discapacidad.

Se los llamó así en honor a la obra de San José Benito Cottolengo, quien fundó sus propios hogares de caridad.

Precisamente, el 9 de noviembre próximo León XIV visitará el emblemático Pequeño Cottolengo de Don Orione en Claypole, cuya piedra fundacional fue bendecida por el propio santo italiano.

Además, monseñor Uriona fue

ordenado por Jorge Bergoglio en la misma capilla en la que rezará el Sumo Pontífice.

¿Qué significado tiene para usted la visita al Cottolengo?, le preguntó Puntal.

“El carisma de la Congregación de los Hijos de la Divina Providencia (Don Orione) quiere unir, a través de las obras de Caridad, a los pobres con el Papa, el dulce Cristo en la tierra, como decía Santa Catalina de Siena y lo repetía a menudo San Luis Orione. Que el Papa León vaya al Cottolengo nos llena de una alegría particular y confirma nuestra misión de servicio a los más vulnerables.

“No viene un jefe de Estado, sino el Vicario de Cristo”, manifestó el prelado acerca del desembarco del

actual Pontífice.

En Religión Digital, Uriona se explayó sobre dicha visita: “Me hace muy feliz que el Papa vaya. El recorrido será por lugares donde yo estuve, pisé, muchas veces. Y rezará en esa capilla donde monseñor Bergoglio me ordenó de obispo”, recordó Uriona, al referirse a uno de los aspectos personales que tendrá la recorrida.

El obispo destacó además la tarea que desarrolla la obra de Don Orione y su compromiso histórico con las personas más vulnerables. “El Santo Padre se va a encontrar con una familia grande, muy grande, que se dedica a las personas más vulnerables de la sociedad”, señaló.

En ese sentido, Uriona remarcó

el cambio que se produjo en la mirada social sobre la discapacidad. “Piensen que ahora la discapacidad está más reconocida en el mundo, más valorada. En la época de don Orione los discapacitados eran totalmente desechados”, explicó.

Y agregó que León XIV podrá conocer esa realidad “en vivo”, junto con quienes acompañan diariamente a las personas con discapacidad.

Uriona también vinculó la visita con su propia misión pastoral. “Como obispo, trato en la medida que puedo de llevar el espíritu de amor a los pobres y a la Iglesia donde me toque ir”, manifestó.

Finalmente, el prelado llamó a la comunidad a vivir la llegada del

9/11

El 9 de noviembre el Papa León XIV visitará el emblemático Pequeño Cottolengo de Claypole.

Pontífice desde una perspectiva espiritual. “Quisiera motivar a todos a prepararse de corazón para la venida del Papa. No viene un importante jefe de Estado sino el vicario de Cristo a estar en medio de nosotros y a dejarnos el mensaje de Dios”, finalizó el obispo de la Diócesis de Río Cuarto.



Uriona habló de la visita del Papa al Cottolengo.

RÍO CUARTO



Los F-16 que llegaron el martes.

Andrés Oviedo

TRAS EL RECIBIMIENTO. ARMAMENTO

Tras el segundo arribo, proveen de nuevos misiles aire-aire a F-16

Se trata de un contrato firmado con la empresa Raytheon por USD 105.646.856. Buscan equiparlos de cara al futuro para fortalecer la estrategia de defensa nacional

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Tras el segundo arribo al Área de Material Río Cuarto, proveerán de nuevos misiles aire-aire a los cazas F-16.

Se trata de un contrato firmado con la empresa Raytheon por USD 105.646.856, se comunicó oficialmente.

Buscan equiparlos de cara al futuro para fortalecer la estrategia de defensa nacional.

Como informó Puntal, el segundo ferry de F-16 llegó a la Base Aérea de Las Higueras cerca de las 18 del martes pasado, completando así la mitad de los aviones que la Argentina compró a Dinamarca.

Los cazas salieron de Dinamarca, hicieron escala en España y Brasil y aterrizaron finalmente en el Área de Material.

Debido a una tormenta que se desató en Cabo Verde, no vinieron el fin de semana y su llegada tuvo que ser postergada hasta el martes, como se dijo.

El presidente Javier Milei no vino a la ceremonia de bienvenida por su viaje a la Argentina Week de París y, en su reemplazo, estuvo el ministro de Defensa de la Nación, Carlos Presti.

“Cabe destacarse que mientras los F-16 y sus medios de apoyo estaban realizando su vuelo ferry hacia la Argentina, desde los EE.UU. se develaron novedades

respecto de un nuevo contrato de provisión de misiles aire-aire AIM-120 AMRAAM para equiparlos de cara al futuro. Se trata -según Zona

Militar- de un contrato firmado con la empresa Raytheon, el cual asciende a los USD 105.646.856, en una operación que también invo-

luca a mas de 20 naciones con las que Washington mantiene estrechos vínculos y que verán reforzados sus propios arsenales”.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 6922	1° 2159	1° 1553	1° 3512	1° 9206	1° 2804	1° 0910	1° 4107	1° 2948	1° 8490
2° 9458	2° 0836	2° 4618	2° 7493	2° 5404	2° 7064	2° 3177	2° 8204	2° 2511	2° 2460
3° 3185	3° 1981	3° 0137	3° 8633	3° 6939	3° 8181	3° 1268	3° 4926	3° 4462	3° 8701
4° 6720	4° 9143	4° 9207	4° 2716	4° 1398	4° 1129	4° 0454	4° 6485	4° 6332	4° 7262
5° 1034	5° 9011	5° 8639	5° 8727	5° 7786	5° 6364	5° 7643	5° 7873	5° 4089	5° 3839
6° 0734	6° 6229	6° 1422	6° 3525	6° 1812	6° 5477	6° 1154	6° 4010	6° 9984	6° 2357
7° 5454	7° 0027	7° 4633	7° 2912	7° 1306	7° 4454	7° 3619	7° 0342	7° 1093	7° 5123
8° 2698	8° 9748	8° 9565	8° 5414	8° 0877	8° 1503	8° 7769	8° 9326	8° 9522	8° 1779
9° 9349	9° 9953	9° 5514	9° 6157	9° 6280	9° 1328	9° 0062	9° 0504	9° 6836	9° 1958
10° 6606	10° 2453	10° 8374	10° 8346	10° 4510	10° 7100	10° 2396	10° 5291	10° 1001	10° 5559
MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 6371	1° 3859	1° 6778	1° 2012	1° 8239	1° 6655	1° 9867	1° 2768	1° 3151	1° 5293
2° 6989	2° 7875	2° 4552	2° 4895	2° 4153	2° 1537	2° 4119	2° 7936	2° 7931	2° 9876
3° 6430	3° 9689	3° 1887	3° 0658	3° 0499	3° 5005	3° 1726	3° 1365	3° 6111	3° 6194
4° 8789	4° 9047	4° 0219	4° 7355	4° 7193	4° 0957	4° 8437	4° 6804	4° 8271	4° 6216
5° 7366	5° 4862	5° 4630	5° 3036	5° 5777	5° 1026	5° 4566	5° 3870	5° 1200	5° 0143
6° 6838	6° 9203	6° 0867	6° 8172	6° 3825	6° 6023	6° 8884	6° 6498	6° 4625	6° 5490
7° 0289	7° 1442	7° 2404	7° 0782	7° 9823	7° 7378	7° 8644	7° 4730	7° 4514	7° 1133
8° 0748	8° 8246	8° 6895	8° 2554	8° 5762	8° 3634	8° 8155	8° 3744	8° 9967	8° 8428
9° 1458	9° 8542	9° 4644	9° 3760	9° 1858	9° 9239	9° 2551	9° 3463	9° 4867	9° 9649
10° 2453	10° 1667	10° 4418	10° 7117	10° 0250	10° 6498	10° 6378	10° 6845	10° 6406	10° 5978
NOCTURNA									
1-LOTBA	2- Buenos Aires	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2- Buenos Aires	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 6167	6° 5160	1° 8848	6° 1714	1° 1490	6° 2470	1° 4786	6° 9897	1° 1067	6° 0286
2° 6359	7° 7951	2° 6181	7° 0159	2° 5460	7° 0456	2° 6071	7° 6977	2° 6289	7° 2395
3° 9514	8° 0390	3° 7855	8° 0678	3° 0465	8° 3268	3° 8161	8° 7027	3° 8531	8° 2332
4° 5162	9° 7112	4° 5729	9° 7030	4° 2302	9° 5284	4° 4386	9° 2735	4° 8579	9° 7400
5° 2726	10° 5011	5° 3682	10° 6919	5° 1548	10° 6186	5° 8380	10° 2477	5° 0806	10° 8853

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA



ARIES 21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: una dificultad le hará perder la paciencia pero tendrá un inesperado beneficio. Amor: que alguien se acerque de modo espontáneo no sucede a menudo; lo disfrutará.



TAURO 22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: substará errores y terminará con una rutina perjudicial; las cosas mejoran. Amor: un malentendido desafiará a la pareja pero no llegará a mayores; todo se aclara.



GÉMINIS 22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: buscará un equipo eficiente para alcanzar metas con éxito y lo hallará. Amor: un encuentro casual le llevará a conocer a alguien con quien tendrá dulce afinidad.



CÁNCER 22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: cierta gente traerá ideas para considerar, pero notará que son poco serias. Amor: la relación pasará por el momento en que el compromiso es el tema dominante.



LEO 22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: una atinada sugerencia hará que escuche ideas o planes nuevos; el éxito fluirá. Amor: si cree que una reconciliación es posible, ésta se producirá para bien de la pareja



VIRGO 22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: analizará hasta los detalles más pequeños y favorecerá que todo fluya. Amor: con menos charla intelectual y más seducción por su encanto el romance avanzará.



LIBRA 22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: el entorno mostrará gran cooperación en sus negocios o tareas nuevas. Amor: su fuerte encanto no podrá ser pasado por alto y alguien querrá relacionarse.



ESCORPIO 22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: vencerá la rutina con actualizaciones y aplicando nuevas tecnologías. Amor: el futuro de la relación comenzará a formarse con mayor calidez y armonía.



SAGITARIO 23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: surgirán trabajos que requerirán de una mayor capacitación. Amor: hablar mucho no ayudará si la propuesta no se transforma en iniciativas divertidas.



CAPRICORNIO 22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: llega oportunidad para aprovechar y no dejar pasar; ganancias. Amor: los prejuicios se introducen en la relación, pero estará a tiempo para abandonarlos.



ACUARIO 22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: con fuerte creatividad hará fluir ideas brillantes que generarán cambios. Amor: momento para abrir el corazón y ver lo realmente profundo de los sentimientos.



PISCIS 22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: una dificultad podría opacar su esfuerzo pero tendrá una jugada sorprendente. Amor: apelará a su sensibilidad para interesar a alguien agradable y habrá encuentro.

RÍO CUARTO



Río Cuarto será escenario de una reunión de defensores del Pueblo.

CUMBRE. SEDE

Río Cuarto congrega a 25 defensores para tratar problemáticas actuales

El encuentro se desarrollará hoy y mañana en la Casa de la Cultura. Ciudadanía digital, niñez y adolescencia, canasta de jubilados y deudas bancarias serán algunos de los asuntos que abordarán los ombudsmen

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Río Cuarto será sede hoy y mañana de una cumbre que reunirá a 25 defensores del Pueblo de distintos puntos del país, en el marco de los 30 años de la Defensoría del Pueblo local.

El encuentro se desarrollará en la Casa de la Cultura y tendrá como eje el análisis de distintas problemáticas que atraviesan a la ciudadanía.

Entre los temas previstos figuran

ciudadanía digital, niñez y adolescencia, la canasta de los jubilados y las deudas bancarias, además de otras cuestiones vinculadas con la defensa de los derechos de los ciudadanos.

El defensor del Pueblo de Río Cuarto, Daniel Frangie, confirmó ayer a **Puntal** la realización de la cumbre, que permitirá además intercambiar experiencias entre las distintas defensorías del país y abordar problemáticas comunes.

Como parte de las actividades por el aniversario, hoy a las 11 se in-

augurará una muestra fotográfica alusiva a las tres décadas de la De-

El defensor Frangie confirmó ayer a Puntal la realización de la cumbre, que permitirá además intercambiar experiencias sobre problemas actuales.

fensoría del Pueblo de Río Cuarto, mientras que a las 12 tendrá lugar el acto oficial.

Durante la jornada también se presentará un libro que repasa los 30 años de historia de la Defensoría local, desde su creación hasta la actualidad y su intervención en distintas demandas de la comunidad.

La cumbre convertirá así a Río Cuarto durante dos jornadas en punto de encuentro para los organismos de defensa de los derechos ciudadanos, con una agenda cen-

30

La cumbre de defensores del Pueblo de todo el país se hace en el marco de los 30 años de la Defensoría local.

trada en problemáticas sociales y económicas de creciente impacto en la ciudadanía.



25

En la Casa de la Cultura, debatirán hoy y mañana 25 ombudsmen de todo el país sobre problemas de la coyuntura.

ENTRETENIMIENTOS

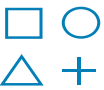
Zona de Juegos

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

DONALD	TALLO	EX	VISA
PEPA	SELLO	INFRA	PIOLÍN
NOMBRE	RABITO	FOTO	SEMI
JERRY	HUESO	TIMÓN	VICE



Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

04 Sudoku clásico ★★★

Objetivo:

Rellenar una cuadrícula de 9x9 con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de 3x3 contenga todos los números sin repeticiones.

	3			8				
		6			4			
7			3	6	5			
		1						
5				1		7		
3	2		9					
			4	2				5
	1	4				8	6	
6		7						2

05 Sopa curiosa ★★★

V	A	T	S	A	B	X	N	N	H	M	N	W	G	G	O
S	I	I	Z	G	O	R	B	G	Y	B	C	V	N	Z	O
B	Z	T	G	C	W	U	S	C	G	Z	R	P	C	F	I
K	O	J	R	E	O	J	N	A	B	A	C	O	A	X	V
X	F	K	C	O	X	U	P	C	I	Q	G	R	A	V	U
W	R	R	D	H	L	L	G	L	K	L	G	G	E	A	I
C	O	I	U	C	U	A	P	X	I	E	X	W	F	X	I
A	O	X	B	A	E	P	B	M	L	P	D	O	X	G	O
R	R	T	C	N	X	G	D	E	V	A	N	E	F	E	A
R	C	D	A	D	N	M	T	L	L	I	P	L	U	M	A
O	C	Y	D	I	F	F	R	C	M	W	U	R	H	Q	Q
Z	U	A	T	L	B	Y	O	A	X	O	W	M	P	F	P
A	G	I	N	X	F	A	G	T	S	S	A	B	L	E	Z
D	L	S	N	D	Y	R	U	I	C	I	F	G	O	D	K
K	T	M	Y	O	E	X	Z	L	O	P	J	U	Z	L	C
B	Z	X	R	P	J	L	H	Q	R	O	B	K	I	C	E

¡Curioso!

El ábaco milenario
Fue una de las primeras herramientas de cálculo. Aún se usa en algunas culturas. Demuestra que pensar con las manos funciona.

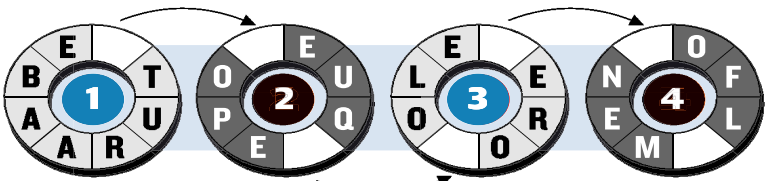
A	O	S	Y	R	K	H	O	O	X
H	B	E	O	D	N	J	L	L	H
B	R	R	D	H	P	U	V	E	R
A	I	O	O	I	C	P	O	S	E
S	V	M	P	O	I	S	Q	P	G
T	A	Z	N	Q	H	K	U	A	C
O	G	O	Y	N	F	Q	Z	D	W
N	M	Y	B	X	H	R	U	A	T

OBJETOS DEL PASADO



- ABACO
- BASTÓN
- BAÚL
- BRÚJULA
- CANDELABRO
- CANDIL
- CARROZA
- CORSÉ
- ESPADA
- MONÓCULO
- PERGAMINO
- PLUMA
- SABLE
- TELÉGRAFO
- VITROLA

02 Roscas Heredadas ★★★



Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.



Leyenda IV

Horizontales

- Centro peniten-
ciario.
- Más grande que
un cofre.
- Zona debajo del
hombro.
- Usó la mente.
- Espresso, latte y
compañía.
- Suplicar con
fervor.
- Izquierda
Mirandesa.
- Grado naval.
- Red inglesa.
- Pretérito
imperfecto de ir.
- Grupo indígena
de Tierra del
Fuego.
- Prefijo que
indica apoyo.
- Sonido del
tambor.
- Desgastar poco
a poco.
- Asamblea global
de países.
- Figura con
cuatro lados
iguales.
- Islandia en
internet.
- Quitó la tapa.
- Entrepiera.
- Expones a la
brisa.

03 | Cruci frase ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

1	2	3	4	5		6	7	8	9
10						11			
12						13			
14				15		16			
17			18			19			
20					21			22	23
			25	26				27	
28	29					30	31		32
33						34		35	
36						37			
38						39			

“La intensidad nace cuando crees de verdad en el personaje.”

37. Radical del etano.

38. Tengas cierta característica.

39. Regiones específicas.
4. Nombre de un actor Baldwin.

5. Exhausto y desfallecido.

6. Afectada por la bebida.

7. Apretado entre bordes.

8. Llevar puesto.

9. Imitador alado.

11. Honrado sin tacha.

16. Ofrenda de Baltasar.

18. Murmura una canción.

21. Objeciones o reparos.

23. Aro usado en ejercicios
- gimnásticos.

24. Louvre, Guggenheim, del Prado... entre otros.

26. Detestas con el corazón.

28. Desorden en su máxima expresión.

29. Fuente de leche para terneros.

30. Número icónico en camisetas legendarias.

31. Pref. griego: ser.

35. Bebida alcohólica con sabor a enebro.

Crucifrase

S	V	N	O	Z		S	E	A	S
O	T	I	E			O	R	E	A
E	L	G				A	B	R	I
I	S					C	U	A	D
N	O					R	O	E	R
M						A	P	R	A
						I	B	A	S
						N	E	T	
						I	M	O	
						C	A	F	E
						X	L	A	
						P	E	N	S
						B	A	U	L

Sopa de letras

L	M	A	Z	O	N	A	S								
O	T	I	E			O	R	E	A	S					
E	L	G				A	B	R	I	O					
I	S					C	U	A	D	R	A				
N	O					R	O	E	R						
M						A	P	R	A						
						I	B	A	S						
						N	E	T							
						I	M	O							
						C	A	F	E	S					
						X	L	A							
						P	E	N	S	O					
						B	A	U	L						

Roscas H.:

6	5	7	1	3	8	2	4	9
2	1	4	5	7	8	6	3	
8	9	3	4	2	6	1	7	5
3	2	8	9	4	7	6	5	1
4	7	1	6	5	2	3	7	2
5	6	9	8	1	3	7	2	4
4	7	1	6	5	2	3	7	2
7	4	2	3	6	9	5	1	8
1	8	6	2	9	4	5	3	7
9	3	5	7	8	1	2	4	6

Conexia
SEMI | EX | INFRA | SEMI
TIMÓN | JERRY | PIOLÍN | DONALD
FRUTA/PARTES NO COMEST.
HUESO | PEPA | RABITO | TALLO
EN EL PASAPORTE
SELLO | FOTO | NOMBRE | VISA

Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanroccia

EDICTOS



RIO IV.- El Sr. Juez de 1º Inst. y 7º Nom. en lo C. y C. de Río IV, Sec. Nº 14, en autos “JALIL JORGE ABRAHAM, JALIL NÉLIDA RENEE, JALIL ANA BEATRIZ, Y EUSEBIA RENEE RIVERO HOY SUS SUCESORES USUCAPION (EXPT. N° 2514442)”, cita y emplaza a los Sucesores del Sr. Martínez, José Leandro y de los Sres. Martínez Juana Rosa, Martínez Blanca Elba, Martínez Adela Ramona, Martínez Enrique Marcelo, Martínez Saturnina María Severa, Martínez Ángel Crescencio, Martínez María Esther y Martínez Nélida Rosa, a los colindantes Sres. Omar Agustín Baduy; Laura Sofía Baduy; Omar Alberto Ramón Baduy; Instituto Municipal de la Vivienda; Karina Elizabeth Castelli; Egle Maribel Mélica y Martín Rafael Cismondi, Delia Castelli; Pedro Romualdo o Romualdo Castelli; Carlos Armando Vilchez; J. Berrotarán y/o de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, identificado como fracción de terreno designado como parte del lote “d” de la Manzana Nº 42 del Plano de Pueblo Berrotarán, ubicado en Pedanía Las Peñas, Dpto. Río Cuarto de esta Provincia, ... superficie total del inmueble de un mil doscientos metros con nueve centímetros cuadrados (1.200,09 mts.2), con Nomenclatura Catastral Provincial 2403060102012007.... El dominio afectado es Matrícula 1552309 perteneciente a José Leandro Martínez (1/9), Juana Rosa Martínez (1/9), Blanca Elba Martínez (1/9), Adela Ramona Martínez (1/9), Enrique Marcelo Martínez (1/9), Saturnina María Severa Martínez (1/9), Ángel Crescencio Martínez (1/9), María Esther Martínez (1/9) Nélida Rosa Martínez (1/9), empadronado en la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la Cuenta Nro. 240302717371, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, que será de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo los apercibimientos de ley...” Oficina, 24/02/2022. Fdo.: Dr. Santiago BUITRAGO - Juez- Dra. Verónica Andrea GALIZIA - Prosecretaría letrada. Otra resolución: ... por ampliada la demanda. ... en contra de los sucesores de: 1. José Leandro Martínez, su esposa, Vilma Nélida Fernández, hoy fallecida, y sus hijos María Silvia Martínez y Fernández, ... Cristian Ramón Ariel Martínez y Fernández ... y María Mabel Martínez y Fernández, 2. Juana Rosa Martínez, sus hijos Ángel Rubén Quiroga, María Alicia Quiroga, cuyos domicilios se desconocen, y José Alberto Quiroga, hoy fallecido, cuyos herederos son: su esposa, Angelina Irma Villaverde, ..., y sus hijos Juan Facundo Quiroga, ... y Rosa Noelia Quiroga, ... 3. Blanca Elba Martínez, su hijo Héctor Hugo Rosales, hoy fallecido, cuya heredera es su esposa Isabel Francisca Bertero, 4. Adela Ramona Martínez, sus hermanos Enrique Marcelo Martínez, hoy fallecido, ... sus sobrinos Ángel Rubén Quiroga, María Alicia Quiroga y José Al-

berto Quiroga en representación de su madre pre fallecida y hermana de la causante Juana Rosa Martínez de Quiroga ...; su hermana Blanca Elba Martínez de Rosales, hoy fallecida ...; sus sobrinos Miriam Patricia Martínez, Mario Ángel Martínez y Héctor Fernando Martínez por derecho de representación de su padre pre fallecido y hermano de la causante Ángel Crescencio Martínez ...; su hermana Saturnina María Severa Martínez de Andrada ...; su hermano José Leandro Martínez ...; su hermana María Esther Martínez ...; sus sobrinos: José Pablo Albarracín por derecho de representación de su madre pre fallecida y hermana del causante Nélida Rosa Martínez ...; sus sobrinos Miriam Patricia Martínez, Mario Ángel Martínez, Héctor Fernando Martínez, por derecho de representación de su padre pre fallecido y hermano del causante Ángel Crescencio Martínez ...; sus sobrinos Ángel Rubén Quiroga, María Alicia Quiroga, por derecho de representación de su madre pre fallecida y hermana del causante Juana Rosa Martínez ...; sus sobrinos María Silvia Martínez, María Mabel Martínez y Cristian Ramón Ariel Martínez por derecho de representación de su padre pre fallecido y hermano del causante José Leandro Martínez ...; y sus sobrinos nietos: Juan Facundo Quiroga y Rosa Noelia Quiroga por derecho de representación de su padre pre fallecido y sobrino del causante ...; y Cristian Gabriel Andrada y Damián Ariel Andrada por derecho de representación de su padre pre fallecido y sobrino del causante, Raúl Omar Andrada ... 6. Saturnina María Severa Martínez, su hijo Raúl Omar Andrada, hoy fallecido, cuyos herederos son su esposa Nora Gallardo y sus hijos, Cristian Gabriel Andrada y Damián Ariel Andrada, 7. Ángel Crescencio Martínez su esposa Elina Hortencia Yedro, ..., y sus hijos Miriam Patricia Martínez, ..., Mario Ángel Martínez ... y Héctor Fernando Martínez 8. Nélida Rosa Martínez son sus hijos José Pablo Albarracín y Guadalupe de Lourdes Albarracín Otra resolución: “Río Cuarto, 12 de Septiembre de 2025. ... amplíase la demanda proveída con fecha 24/02/2022 y dispóngase citar a los colindantes denunciados en el escrito de fecha 10/11/2023, a saber: Sres. Omar Agustín Baduy; Laura Sofía Baduy; Omar Alberto Ramón Baduy; Instituto Municipal de la Vivienda; Karina Elizabeth Castelli; Egle Maribel Mélica y Martín Rafael Cismondi, Delia Castelli; Pedro Romualdo o Romualdo Castelli; Carlos Armando Vilchez; J. Berrotarán, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, que será de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese.” Fdo.: Dr. Santiago BUITRAGO- Juez- Dra. Veronica Andrea GALIZIA-Prosecretaría letrada.- (Publicado en el B.O. de la Pcia de Córdoba los 14/11/2025-18/11/2025— 20/11/2025-26/11/2025-28/11/2025-1/12/2025-3/12/2025días: 5/12/2025-10/12/2025-15/12/2025) (Publicarse por diez días a intervalos regulares durante 30 días) 10 DIAS 30/10/26

RIO CUARTO 29/07/2025. Juez de 1º Inst. Civ. Com de 7ma Nom., Sec. Nº13, en autos caratulados: “EXPEDIENTE SAC: 393727 - BUDINI, JOSE LUIS— HOY SU SUCESORA, BUDINI, CLARA — USUCAPION Ténga-

se por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de los Sres. JUAN BAUTISTA GAUDE C.I 179.469 y MARIA FRANCISCA PICCARDO DE GAUDE M.I 0-938.519 -hoy sus sucesoresy/o de las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto bajo la Matrícula Nº 822.243 Dominio 9165- folio N° 12426 -año 1975, con domicilio real en calle Domingo F. Sarmiento 472 de la localidad de Coronel Moldes, lote de terreno, designado como lote 27 A, planilla Nº 84792, que se ubica en la letra F, Lote 27 colonia Domingo Funes, PED. Tres de Febrero Dpto. Río Cuarto, midiendo 16.80mts de frente, al S.O. por 28mts de fondo con una superficie de 470, inmueble con frente al S.O. calle Sarmiento con las siguientes medidas según mensura, al N.O. lado A-B mide 27,62 m., al Nor- Este lado B-C mide 16.70 m., al Sur-Este lado C-D mide 27,62m., y al Sur-Oeste lado D-A cierre de la figura mide 16.70 m., encerrando una superficie total de 461,25 metros cuadrados, y linda al Sud- Oeste con calle Sarmiento, al Sud Este con parcela 15 de DISIDERIO LOPEZ Matrícula Nº 1.004.110Quinta F Lote 27-Bn° de Cuenta 24-07-0120549/0, al Nor- Oeste con parcela 16 de BLANCA LYDIA MAGNANO, FOLIO 53920 de año 1980, Lote B Quinta F -27, N° de Cuenta 24-07-0935455/9 y al Nor- Este con parcela 18 de JOSE ROBERTO VICENTE DANIELE, Matrícula 828.988, Quinta F -27 con N° de Cuenta 24-07-0719311/6. Imprimase al mismo el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces dentro de un período de treinta días en el boletín oficial y un diario local, debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos en la Municipalidad de Coronel Moldes, provincia de Córdoba y en el Juzgado de Paz correspondiente a la jurisdicción del inmueble, durante treinta días, lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva conforme lo determina el art. 785 del C.P.C.C.— Asimismo cítese a los colindantes Sres. Disiderio LOPEZ y/o sus sucesores Sra. Amatray NIEVES D.N.I 0.936.356, Blanca Lydia MAGNANO y/o sus sucesores Sra. Nelly Rosa STERCHELE C.N.I 3.734.073 y José Roberto VICENTE y a la Municipalidad de CORONEL MOLDES, en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de CORONEL MOLDES, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Librese oficio al Sr. Juez de Paz con jurisdicción en dicha localidad para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito el que deberá mantenerse durante toda la tramitación del juicio. Asimismo se deja constancia que el presente edicto ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba los días 01/09/2025, 03/09/2025, 05/09/2025, 08/09/2025, 10/09/2025, 12/09/2025, 15/09/2025, 17/09/2025, 19/09/2025 y 22/09/2025. NOTIFIQUESE.Fdo.: Fdo: Dr. BUITRAGO Santiago: Juez — GA-

LIZIA, Verónica Andrea: Prosecretaría. 10 días 30/10/2026

EDICTO. La Señora jueza en lo Civ. Y Com. De la ciudad de Río Cuarto, MARTINEZ, Mariana, en los autos caratulados: “LUPANO CELESTINO- USUCAPIONMEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (Expte. N 3505337), por decreto especial de fecha 12/08/2026 ordeno: “RIO CUARTO, 12/08/2026. A la presentación electrónica que antecede, provéase: Téngase presente lo manifestado. En su mérito, provéase a la demanda inicial: Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de los sucesores del Sr. JOSE BENIGNO FERREYRA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio. el que se describe de la siguiente manera: la usucapión afecta en forma parcial el Inmueble ubicado en la Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, designado como Lote 100 de la Manzana 3, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “1” con una dirección Noreste, con un ángulo en dicho vértice de 90°12’ y una distancia de 40,05 m se llega al vértice “2”; a partir de 2, con un ángulo interno de 89°28”, lado 2-3 de 9,99 m; a partir de 3, con un ángulo interno de 90°33”, lado 3-4 de 40,00 m; a partir de 4, con un ángulo interno de 89°47”, lado 4- 1 de 10,00 m; encerrando una superficie de 400,00 m². Y linda con: lado 1-2 con PARCELA 27 de Manchado Ángel Raúl, cuenta Nº 2405-0716277-1, Folio 8777/ 1956; lado 2-3 con PARCELA 41 de García Salvador Antonio, cuenta Nº 2405-1568170-2, Matrícula Folio Real 204.859; lado 3-4 con PARCELA 25 de Lupano Celestino, cuenta Nº 2405-0946265-9, Matrícula Folio Real 224.798, lado 4-1 con Calle Ranqueles. Descripción de inmueble conforme informe de dominio: FRACCIÓN DE TERRENO, ubicado en Banda Norte del Municipio de esta ciudad, Pedanía y DPTO. RIO CUARTO, designada como LOTE 32 de la MZA. 3 y que se ubica en calle Ranqueles y mide: 10m de fte. por 40m de fdo, lo que hace una SUP. TOTAL de 400m2 y linda: al N.E., parte del lote 3; al S.O. calle pública, hoy Ranqueles; al S.E. Lote 31 y N.O., lote 33. Imprimase a esta demanda el trámite ordinario. Cítese a los sucesores del titular registral para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin; publiquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario reconocido en la ciudad de Río Cuarto, por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783 y 783 ter CPCC). Cítese y emplácese a los colindantes: Sr. Leonel Eduardo Latini, Sra. Florentín Virginia Paola y Sr. García Salvador Antonio, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en calidad de Terceros, haciéndoles saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea conocido o haya sido denunciado en la causa. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia de la Ciudad de Río Cuarto, a fin de que disponga la instalación en un lugar visible un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad de Río Cuarto y constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPCC). El oficio deberá devolverse con las constancias de haber sido cumplido dentro del término de veinte días, bajo el apercibimiento de suspender la tramitación del presente ju-

cio. Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuestopor el art. 1905 ult. Párrafo del CCCN. Notifíquese. -Fdo.: Dra. MARTINEZ, Mariana Jueza. Dra. ZARATE GHIGO, María Eugenia. Prosecretaría Letrada. Río Cuarto, 2026.08.12.-10 DIAS 02/10/2026

La Señora Juez en lo civil y Comercial de Primera Instancia y Sexta nominación Sec. Nº 11 de Río Cuarto Provincia de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados “ EXPEDIENTE SAC: 14518827 - MUÑOZ, ALVARO PABLO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, se ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 27/08/2026. Provéase a las presentaciones efectuadas por el Dr. Muñoz, por cumplimiento del pago de tasa de justicia, aportes y colegiatura. Provéase a la presentación inicial. Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de Compañía inmobiliaria Terranova SRL y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, descripto como: lote de terreno sito en Villa Mirador del Dique, delineado en la parte sud de la estancia arroyo Seco, Pedanía Santa Rosa departamento Calamuchita de esta Provincia, designado como lote Nº 30 de la manzana 17ª, con superficie de 403,70 dcm2., y con las medidas y linderos y demás circunstancias que se especifican en el respectivo título de propiedad, ahora según plano se describe como Parcela ubicada en departamento CALAMUCHITA, pedanía SANTA ROSA, municipio SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, calle y número CALLE PUBLICA S/N, que se designa como Manzana Oficial 17a Lote 101, parcela de 4 vértices que se describe partiendo del vértice A, con ángulo 90°00' hasta B mide 22.00 m, este con ángulo de 90°00 hasta C mide 18.25, este con ángulo 90°00' hasta D mide 22.00 m, este con ángulo de 90°00 hasta A mide 18.25, encerrando una superficie de 403.70m2., lindando: al norte lote 29, al sur con lote 30 al este con lote 20 al oeste con calle pública., empadronado en la Dirección General de Rentas de la provincia al Nº 12024158094/1, inscripto en el Registro General de la propiedad inmueble en la matrícula Nº 1969813, del departamento Calamuchita a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la demandada quien a su vez es colindante del inmueble, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Librese oficio al Sr. Juez de Paz de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Dicho oficio deberá diligenciarse por el actor dentro del término de veinte días. Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuestopor el art. 1905 ult. Párrafo del CCCN. Notifíquese. Firmado

Dra. Mariana Martínez Juez, Dr. Federico Arrazola Pro- secretario letrado. 10 DIAS 25/10/2026

La Sra. Jueza a cargo del Juzg de 1º Inst. y 7o Nom. en lo CC de Río Cuarto, sito en calle Balcarce esq Corrientes de la ciudad de Río IV, Pcia de Cba, Dra. Lopez Selene Carolina Ivana, en autos : “SANZ FERNANDO USUCAPION” , (Expte 12303136) que tramitan ante la Secretaría No 13 a cargo de la Dra. Colazo Ivana Inés, ha resuelto citar y emplazar a los demandados, Sres. Pedro Pereyra (hoy sus sucesores); Oscar Pereyra (hoy sus sucesores); Sucesores de Víctor Oscar Pereyra, a saber: Sr. Fabián Marcelo Pereyra DNI N° 32070923 y Paola Ivana Pereyra; Sucesores de Gilda Rosa Pereyra de Ledesma; Irma Pereyra de Cabral (hoy sus sucesores); Dante Pereyra (hoy sus sucesores); Sucesores de Telmo Pereyra, a saber: Isolina del Carmen Pereyra y Telmo Walter Pereyra y de Nora Pereyra de Giordano (hoy sus sucesores), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin se publicarán edictos diez veces dentro de un período de treinta días en el boletín oficial y un diario local, debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos en la Municipalidad de Río Cuarto y en el Juzgado correspondiente a la jurisdicción del inmueble, durante treinta días. De la misma manera, ha resuelto citar y emplazar a los colindantes y/o sus sucesores, Sucesión Indivisa de Sanchez Juan Antonio, Pico Gladys Rosana, ROSYFLOR SRL y Cardinali Sandra Edith, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado.- El inmueble objeto de la presente usucapión responde a la siguiente descripción: LOTE DE TERRENO con todo lo edificado, clavado y plantado, designado con el número 6 de la manzana 6, en un plano especial de parcelamiento confeccionado por el Sr. Jose Graglia de una extensión mayor situada en la zona de pas-tos comunes al sudoeste de la Plaza General Rosa del Municipio, Ciudad, pedanía y Departamento RIO CUARTO, Provincia de Córdoba. Ubicado en calle Saint Remy, entre María Olguin e Ituzaingó y mide 10 mts. en sus costados Norte y Sur o sea de frente al Norte, 44,90 mts. de fondo en su costado Este y 44,70 mt. de fondo en el costado Oeste, con superficie de CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, lindando: Al Norte, con calle Saint Remy; Sur, lote 12; Este con lote 7 y Oeste, lote 15, constando inscripto el dominio en la matrícula N° 855866.- Río Cuarto, 25 de agosto de 2026. 10 días - No 685032 - s/c - 5/10/2026 - BOE. 10 DIAS 30/10/2026

El Sr. JUEZ de Primera INST.CIV.COM.CONCIL.TRAB.Y FLIA de la ciudad de LA CARLOTA, Secretaría Nº 1, en los autos caratulados “OLIVA, BENITO SANTIAGO USUCAPION” Expte. N° 11055842”, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 84. LA CARLOTA, 21/08/2026. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Benito Santiago Oliva, D.N.I.Nº 6.598.374, y en consecuencia, declarar que, con fecha siete de junio de dos mil doce (7/6/2012) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga (veintean), el inmueble que conforme Plano de mensura visado por Dirección

General de Catastro, se encuentra ubicado “en el Departamento Juárez Celman, Pedanía Chucul, Municipalidad de Ucacha, calle Mansilla 246, designado como Lote 100 de la Manzana C que, según Expendiente Nº 0588-006301/2015 de la Dirección General de Catastro, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice B con ángulo de 90º 0’ y rumbo suroeste hasta el vértice C mide 16,70 m (lado B-C) colindando con calle Lucio V. Mansilla; desde el vértice C con ángulo de 90º 0’ hasta el vértice D mide 41,34 m (lado C-D) colindando con parcela 15; desde el vértice D con ángulo de 90º 0’ hasta el vértice A mide 16,70 m (lado D-A) colindando con parte de parcela 6; desde el vértice A con ángulo de 90º 0’ hasta el vértice inicial mide 41,34 m (lado A-B) colindando con parcela 7; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 686,24 m²” , Nomenclatura catastral n° 1803190101024008000, empadronado ante la Dirección General de Rentas en la cuenta n° 180302915642, e inscripto en el Registro General de la Provincia con relación a la matrícula n° 1756675 (por conversión art. 44 Ley 17.801). II) (...). PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo.: MUÑOZ, Rubén Alberto JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Se han realizado las publicaciones correspondientes de Edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba en las fechas: 28/08, 31/08, 02/09, 08/09, 11/09, 15/09, 18/09, 22/09, 24/09, 28/09 todas correspondientes al corriente año 2026.- 10 DIAS 11/10/2026

El Sr. JUEZ de Primera INST.CIV.COM.CONCIL.TRAB.Y FLIA de la ciudad de LA CARLOTA, Secretaría Nº 1, en los autos caratulados “OLIVA, BENITO SANTIAGO USUCAPION” Expte. N° 11055842”, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 84. LA CARLOTA, 21/08/2026. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Benito Santiago Oliva, D.N.I.Nº 6.598.374, y en consecuencia, declarar que, con fecha siete de junio de dos mil doce (7/6/2012) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga (veintean), el inmueble que conforme Plano de mensura visado por Dirección General de Catastro, se encuentra ubicado “en el Departamento Juárez Celman, Pedanía Chucul, Municipalidad de Ucacha, calle Mansilla 246, designado como Lote 100 de la Manzana C que, según Expendiente Nº 0588-006301/2015 de la Dirección General de Catastro, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice B con ángulo de 90º 0’ y rumbo suroeste hasta el vértice C mide 16,70 m (lado B-C) colindando con calle Lucio V. Mansilla; desde el vértice C con ángulo de 90º 0’ hasta el vértice D mide 41,34 m (lado C-D) colindando con parcela 15; desde el vértice D con ángulo de 90º 0’ hasta el vértice A mide 16,70 m (lado D-A) colindando con parte de parcela 6; desde el vértice A con ángulo de 90º 0’ hasta el vértice inicial mide 41,34 m (lado A-B) colindando con parcela 7; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 686,24 m²” , Nomenclatura catastral n° 1803190101024008000, empadronado ante la Dirección General de Rentas en la cuenta n° 180302915642, e inscripto en el Registro General de la Provincia con relación a la matrícula n° 1756675 (por conversión art. 44 Ley 17.801). II) (...). PROTOCOLÍCESE, HAGASE

SABER Y DESE COPIA. Fdo.: MUÑOZ, Rubén Alberto JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Se han realizado las publicaciones correspondientes de Edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba en las fechas: 28/08, 31/08, 02/09, 08/09, 11/09, 15/09, 18/09, 22/09, 24/09, 28/09 todas correspondientes al corriente año 2026.- 10 DIAS 11/10/2026

El Juez de 1º Instancia y 4º Nom. Civil y Com. Sec. Nº8 de Río IV, en los autos: 8969887- MARTINEZ, PABLO C/ S.U.R. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA -USUCAPION- Cítese y emplácese a S.U.R Sociedad de Responsabilidad Limitada y/o las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto bajo la Matrícula Nº 1.872.088 que responde a la siguiente descripción: Inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Ciudad de de Río Cuarto, Calle Presidente Perón (O) esq. calle Trejo y Sanabria, designado como Lote 100 de la Manzana G, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “A” con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 89°25’ y una distancia de 44,62 m llegamos al vértice “B”; a partir de B, con un ángulo interno de 90°06’, lado B-C de 24,43 m; a partir de C, con un ángulo interno de 90°29’, lado C-D de 44,41 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00’, lado D-A de 24,88 m; encerrando una superficie de 1097,43 m². Y linda con: lado A-B con Resto de parcela 16 (lote 11) de “S.U.R.” Sociedad de Responsabilidad Limitada cuenta 2405 - 1936569/4; lado B-C con CALLE PRESIDENTE PERON (O), lado CD con CALLE TREJO Y SANABRIA, lado D-A con parcela 17 (lote 10) de Carlos Daniel Olivarez Prop. 2405- 1.601.2022/- Mat. 705.147, para que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces dentro de un período de treinta días en el boletín oficial y un diario local. Asimismo, cítese a los colindantes Sres. PABLO MARTINEZ y CARLOS DANIEL OLIVAREZ y Municipalidad de Río Cuarto y a la Provincia de Córdoba, en calidad de Terceros. FDO: PUEY- RREDON Magdalena Juez, DE- FEO María Cecilia, Prosecretaría. Publicado en el BOE el día 01/09/2026. 10 DIAS 23/10/26

La Sra. Juez de 1a Inst. y 6a Nom. CC. Sec. 11 de Río 4o, en autos: “PALOMA, ESTE- BAN JORGE - USUCAPION», Expte. No 14248489, hace saber: «RIO CUARTO, 05/08/2026, Provéase a la presentación de fecha 28/07/2026. Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión del 06-11-2025 en contra de ADMI- COR SA. Cítese a demandados, colindantes, Municipalidad de Río Cuarto, Pro- vincia de Córdoba y a todo quien pueda considerarse con derecho, en relación al inmueble ubicado en calle Luis Reinaudi No 2251 y Pasaje Privado de la ciudad de Río Cuarto, que se describe como: «Departamento: Ubic. en ciudad de Río Cuarto, Ped. Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto: Pcia. de Córdoba, conjunto habitacional Jardín del Sol Unidad Funcional: 22. Posición: 00-23. con sup. cubierta propia de 57,51 m2 . Sup. descubierta común de uso exclusivo de 142, m2 . Porcentual: 1.353 % de acuerdo al plano de PH exp. 0033- 153012/2024 agregado al Fo 14649 Matrícula 455634/22 (24-05); Catastro: C 03 S 02 MZ 319 P 003 PH 022 Dpto. 24 Ped. 05 Pblo; 52 Nº Cta. 240524799244. Inscrip to en la

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota, Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. N° 2, del Dr. Marcela C. Segovia, en autos "AGUERO, MARIA ALEJANDRA USUCA-PION, Expte. 6759346, hace saber que por Sentencia N° 114 del 28/08/2026 Se hace lugar a la demanda de usucapión respecto del inmueble que se describe: Lote de terreno ubicado en La Carlota, Dpto. J. Célman, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 100 de la Mza. 39 que mide partiendo del vértice A hasta el vértice B, mide 25,00 m, colindando con calle Garibaldi; desde este vértice B hasta el vértice C, mide 120 m, colindando con calle Nicanor López; desde el vértice C hasta el vértice D mide 25,00 m, colindando con calle Av. Sarmiento; desde el vértice D hasta el vértice A cerrando la figura, mide 120,00 m, colindando con parcela 7, parcela 6 y parcela 5; lo que hace una superficie total de TRES MIL METROS CUADRADOS. Datos Catastrales Provinciales: C 02; S 01; M 27; P 100 - Datos Catastrales Municipales: C 02; S 01; M 027; P 100 Número de Cuenta DGR: 1801-1.827.504/5 - Sigue exponiendo que el inmueble descripto se encuentra empadronado a nombre de Martellono Edmundo (fallecido), en la cuenta N°180118275045" Se ha publicado edicto de ley en el diario B. Oficial, aviso n° 684048 La Carlota, 2/09/2026



Referencias

	Despejado		Lluvias y tormentas
	Parcialmente nublado		Tormentas
	Variable		Nieve
	Nublado		Heladas
	Llovizna		Ventoso
	Lluvia		Niebla

La luna

Menguante 82 % de lleno

Nueva: 9/11| Llena: 24/11

Valores récord

Río Cuarto		
Máxima del año:	38°	1 ENE
Mínima del año:	-3°	3 JUL
Villa María		
Máxima del año:	39°	1 ENE
Mínima del año:	-4°	4 JUL

El sol

Río Cuarto	
Amanece:	7:01 hs.
Atardece:	19:13 hs.
Villa María	
Amanece:	6:57hs.
Atardece:	19:09 hs.

Río Cuarto		
Fresco a templado. Probables lluvias por la tarde a noche. Ascenso de temperatura.		
	MÍNIMA 12°	MÁXIMA 20°
Pronóstico extendido		
Viernes		10° 22°
Sábado		12° 24°
Domingo		11° 22°
Lunes		13° 21°
Martes		13° 22°
Río Cuarto ayer		
Temperatura mínima		11°
Temperatura máxima		22°
Humedad		40%
Presión		965.4 hPa
Viento		N 34 km/h

Villa María			
Fresco a templado. Probables lluvias por la tarde a noche. Aumento de temperatura.			
	MÍNIMA 12°	MÁXIMA 21°	
Pronóstico extendido			
Viernes		10°	22°
Sábado		12°	24°
Domingo		11°	23°
Lunes		14°	23°
Martes		11°	22°
Villa María ayer			
Temperatura mínima			11°
Temperatura máxima			22°
Humedad			58 %
Presión			1002.9 hPa
Viento			NE 13 km/h



dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

En **todas las etapas**
de tu obra

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

El León no se achica: concentración, físico y corazón para enfrentar a Racing

El defensor Juan Antonini habló en la previa del duelo y dejó en claro el rumbo del plantel: “Competir con seriedad hasta el último partido, sostener lo mostrado ante Belgrano y regalarle una alegría a toda una ciudad”

Redacción Puntal

En el Celeste no hay tiempo para lamentos. Juan Antonini contó que el plantel viene de dos semanas de preparación intensa y que el clima interno es bueno. “Venimos entrenando de muy buena manera, son entrenamientos duros, lindos”, afirmó el zaguero, consciente de que se viene “un partido importante para el club y para la ciudad”. Porque de eso se trata: del León en la máxima categoría, recibiendo a un grande del fútbol argentino, con todo lo que eso significa para Río Cuarto.

El golpe ante Belgrano, último campeón, todavía se siente, pero el análisis en frío dejó más certezas que dudas. “Creemos que hicimos muchas cosas bien, que fue un gran partido y que estuvimos muy cerca de traer los tres puntos”, repasó Antonini. Y agregó que, aunque después “por situaciones del fútbol se nos termina escapando”, el equipo se quedó con lo esencial: “Esa forma de plantarnos en la cancha, de ir al frente, es el camino”. El defensor fue más allá y sostuvo que el equipo compite mejor: “Más allá del resultado, hicimos un gran partido, lo venimos haciendo y eso nos va a llevar a conseguir el objetivo”.

Los números no dan tregua y en el vestuario lo saben. Consultado por los puntos que se escaparon en partidos clave, Antonini no esquivó el tema: “Por ahí no pudimos ajustar esos detalles que te llevan a que los números sean los que son”. Pero enseguida puso el foco donde el grupo quiere tenerlo: “El fútbol no te da la posibilidad de recuperar lo perdido, pero sí de ir mejorando fin de semana tras fin de semana”. Esa es la consigna para lo que resta del año: ser un equipo serio, competitivo y respetar la institución. “Es dejarlo todo”, resumió.

¿Cómo se trabaja la cabeza cuando el resultado duele? Con una receta simple: “Tomar lo positivo para seguir y corregir esos



Juan Antonini, una de las voces del plantel celeste, en la previa del duelo ante Racing: “Vamos a estar preparados”. El domingo desde las 21.30 se juega todo en el Cándini.

errores que en esta categoría se pagan caro”. Y una certeza que suena a promesa: “Tarde o temprano el fútbol también nos va a dar eso que venimos buscando”.

Sobre el trabajo del cuerpo técnico, y la línea de cinco que puso en práctica “Yagui” Forestello, el defensor fue prudente: “Cada entrenador tiene sus cosas. Hemos agarrado bien la idea, estamos compitiendo bien y el grupo está fuerte”.

Enfrente estará una Racing con nombres de peso, aunque atravesada por un presente complicado. Antonini lo tiene claro y no se confía: “Racing es Racing. Es un grande con muchísima jerarquía y,

más allá del momento, van a imponer su juego. Nosotros vamos a estar preparados para contrarrestarlo”.

¿La clave? Tres ideas que el plantel repasó toda la semana: “Estar concentrados los 90 minutos, hacer un partido físico, intentar ahogarlos en todo momento y también hacer nuestro juego”.

El objetivo final lo dijo Antonini sin vueltas, y es el mismo que tiene cada hinchita del Celeste: “Intentar este fin de semana darle una alegría a la gente con un grande del fútbol argentino”. Y el León, cuando se trata de pelear, nunca fue de bajar los brazos y lo ha demostrado partido a partido.



PROYECCIÓN: Estudiantes empató 1-1 ante Quilmes como visitante por la fecha 11 del Torneo Proyección Clausura y estiró su racha invicto en el campeonato de reserva.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes
Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos
Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701
Sucursal Sampaio: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



DEPORTES

FÚTBOL

En Boca hay dudas en el ataque y podría haber cambios en la defensa

Arruabarrena espera la evolución de Villa que no entrenó por un estado febril y cómo llega Flores de su paso por la Selección. El DT le daría descanso a Herrera ante Unión

Redacción Puntal

El entrenador de Boca, Rodolfo Arruabarrena, tiene algunas dudas para el partido de mañana ante Unión de Santa Fe por la undécima fecha del Torneo Clausura, que se jugará desde las 21.30 en La Bombonera.

Con el objetivo de cuidar el invicto de 15 partidos y dar otro paso hacia la clasificación a los octavos de final, el director técnico definirá el equipo a último momento condicionado por la salud y el desgaste físico de sus dirigidos.

La principal preocupación del Vasco radica en los extremos. Sebastián Villa no pudo entrenarse debido a un cuadro febril que arrastra desde las últimas horas. El cuerpo médico seguirá de cerca su evolución, pero su titularidad pasó de ser un hecho a transformarse en una gran incógnita.

Como contrapartida, el DT evalúa la inclusión de Leonel Flores, quien fue desafectado de la Selección Argentina para sumarse antes a los trabajos del club. Flores se reincorporará a las prácticas hoy por lo que el cuerpo técnico medirá minuciosamente en qué condiciones físicas regresa antes de ratificarlo desde el arranque.

La otra incógnita pasa por la última línea. Facundo "Jagger" Herrera terminó con una fuerte molestia muscular tras el desgaste en el triunfo frente a Racing por Copa Argentina. Si bien los estudios médicos descartaron una lesión de gravedad, el cuerpo



Rodolfo Arruabarrena esperará hasta último momento para definir el once que pondrá en la cancha ante Unión.

técnico contempla seriamente darle descanso para evitar complicaciones. Su lugar podría ser ocupado por Marco Pellegrino o, incluso, por Ayrton Costa, quien volverá a estar disponible después de más 40 días de recuperación de un desgarró.

El resto del equipo sería el que se consolidó en las últimas fechas,

manteniendo a Miguel Merentiel como referencia de ataque, a pesar de la gloriosa noche de Enner Valencia en Rosario ante Racing. Además, a pesar de alguna molestia que acarrea hace varias fechas, Leandro Paredes seguirá entre los 11. El capitán no se quiere perder ningún partido y volverá a jugar al límite en lo físico, algo que

viene haciendo con frecuencia y que maneja con naturalidad.

Con el arco confirmado para Leandro Brey ante la citación de Álvaro Montero a la Selección de Colombia, el probable once Xeneize se perfila con Lozano, Di Lollo, Pellegrino o Costa, Blanco; Ascacíbar, Paredes, Delgado; Velasco; Flores o Villa y Merentiel.

Copa Argentina: Platense y Estudiantes buscan el último boleto a las semifinales

Platense y Estudiantes de La Plata protagonizarán hoy un cruce de alto voltaje por los cuartos de final de la Copa Argentina 2026.

El encuentro se disputará a partir de las 21.15 en el estadio Norberto "Tito" Tomaghello, perteneciente a Defensa y Justicia. Contará con el arbitraje principal de Facundo Tello y el respaldo de Nicolás Ramírez en el VAR. La transmisión en vivo estará a cargo de TyC Sports.

Este compromiso no solo representa el partido número 1800 en la historia de la competición, sino que además sellará al último semifinalista del cuadro principal. El ganador de esta llave ya sabe que deberá medirse ante Atlético Tucumán por un lugar en la gran final.

El presente de los equipos. Ambos conjuntos llegan necesitados de una alegría que les permita maquillar su andar irregular en el Torneo Clausura de la Liga Profesional, donde se ubican lejos de los puestos de vanguardia.

El Calamar busca hacer historia y meterse por primera vez entre los cuatro mejores de este certamen. Tras quedar eliminado de la Copa Libertadores ante Fluminense en cuartos de final, y de sufrir una caída reciente por 1-0 ante Newell's en el plano local, apuesta todas sus fichas a la Copa Argentina para salvar el año deportivo.

Por su parte, el elenco conducido por Alexander "Cacique" Medina mira de reojo su participación en la Copa Libertadores (donde jugará contra Flamengo), pero no quiere descuidar el certamen federal, donde históricamente se hace fuerte.

Estudiantes viene con sed de revancha tras una dura derrota 3-1 contra Rosario Central en la Supercopa Internacional, un partido que dejó mucha disconformidad en la dirigencia albirroja con respecto a los fallos arbitrales.

La tensión dialéctica se encendió en las últimas horas tras las declaraciones de Gastón Arcieri, presidente de Platense, quien expresó públicamente su preocupación por el arbitraje y recordó el antecedente del Trofeo de Campeones del año pasado, donde cayeron ante el mismo rival.

Ezequiel Centurión renovó su contrato con River hasta 2029

Ezequiel Centurión acordó la renovación de su contrato con River hasta 2029 y en las próximas horas quedará confirmada su continuidad en el club, que hasta hace pocos días era una incógnita ya que su vínculo finalizaba en diciembre.

El arquero de 29 años, cuyo vínculo finalizaba el próximo 31 de diciembre, acordó la extensión de su contrato con River Plate por tres temporadas más. Pese a un año complejo y sin minutos oficiales en el primer equipo durante el 2026, el rionegrino priorizó su sentido de pertenencia y decidió quedarse a pelear por un lugar bajo las órdenes del cuerpo téc-

nico.

De una salida casi segura a la continuidad a largo plazo. A principios de 2026, Ezequiel Centurión regresó de su exitoso préstamo en Independiente Rivadavia -donde se consagró campeón de la Copa Argentina- con la firme intención de competir por la sucesión del arco de River.

Sin embargo, una inoportuna lesión y la inmediata explosión juvenil de Santiago Beltrán lo relegaron por completo. Ante la falta de rodaje oficial en el año (apenas disputó tres partidos en Reserva tras su recuperación), su futuro en Núñez era una auténtica incógnita y se especulaba con una

salida en condición de jugador libre.

Finalmente, las negociaciones encabezadas por la dirigencia y el representante del jugador destrabaron la situación este miércoles, asegurando su permanencia.

La firma de Centurión le da un respiro a la estructura del plantel de cara a los próximos mercados de pases.

El arco de River se encuentra en un momento de transición clave debido a dos factores:

El blindaje a Santiago Beltrán.- El club también trabaja en la extensión del juvenil, quien está en el radar de importantes equi-

pos de Europa como el Atlético de Madrid, la Juventus y el Manchester City.

Previsión para 2027.- En las oficinas de Núñez sostienen la postura de salir a buscar otro arquero en el próximo periodo de transferencias como alternativa preventiva por si ejecutan la salida de Beltrán al Viejo Continente en el corto plazo.

Con esta firma, River se asegura mantener el patrimonio de un guardameta surgido de sus divisiones inferiores, listo para aportar experiencia en el día a día y responder cuando el equipo lo necesite.

DEPORTES

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

Atenas intensifica la preparación con la mente puesta en dar el golpe en Formosa

El Albo trabaja de cara a la revancha contra San Martín. La evolución de Mansilla y el retorno de Arcando son los datos principales. Leva define la estructura defensiva y el once titular que buscará el pasaje a semifinales

Redacción Puntal

Atenas intensifica su preparación de cara al partido de vuelta contra San Martín de Formosa por los cuartos de final del Torneo Federal A, con el foco puesto en la evolución del capitán Mauricio Mansilla y el regreso de Agustín Arcando.

El DT Gastón Leva define los últimos detalles del once titular que buscará revertir la derrota por 1 a 0 sufrida en el encuentro de ida.

El entrenamiento de ayer fue el predio Anacleto Peano y las tareas del plantel consistieron en trabajos físicos de estímulo y ejercicios tácticos con pelota sobre el campo de juego. Los entrenamientos continuarán en el predio hoy por la mañana, donde el cuerpo técnico terminará de evaluar las opciones disponibles para definir el once inicial que saltará al campo de juego 17 de Octubre el domingo desde las 16.

La buena noticia gira en torno al capitán Mauricio Mansilla, quien muestra una evolución favorable de la contractura que lo forzó a dejar la cancha anticipadamente

El partido en Formosa tendrá como árbitro a Guillermo Adrián González (Resistencia), quien tendrá como asistentes a Hernán José Vallejos (Resistencia) y Rodrigo Edgardo López (Resistencia). Leonardo Enmanuel Billanueva (Corrientes) será cuarto árbitro.

el domingo en el 9 de Julio.

Al mismo tiempo, la estructura defensiva recupera una pieza fundamental ya que el marcador central Agustín Arcando cumplió las tres fechas de penalización impuestas tras la expulsión que sufrió frente a Alvarado de Mar del Plata.

Con Agustín Arcando a disposición, resta develar si su ingreso será la única variante o si el entrenador planea realizar otros retoques posicionales. El dilema principal pasa por el lateral derecho. El regreso del central abre el interrogante de si Augusto Suárez retornará a ocupar la banda derecha o si se mantendrá a Isaías Guzmán como titular en ese sector o hay otros movimientos posicionales.

El Albo viajará mañana por la tarde al norte del país con la necesidad imperiosa de revertir la historia. En el partido de ida, San Martín se impuso 1 a 0 gracias al gol marcado por Gervasio Núñez a los 14 minutos del complemento. Como el conjunto formoseño cuenta con ventaja deportiva por su mejor ubicación en la fase regular del certamen, un empate global los clasificará automáticamente.

Ante este panorama, Atenas necesita ganar en Formosa por dos o más goles de diferencia para meterse directamente en las semifinales por el primer ascenso a la Primera Nacional.

El resto

Los otros partidos de cuartos de final serán los siguientes:

A las 11: Cipolletti vs. Sol de América (Formosa). Árbitro: Marcos Ignacio Liuzzi (Ayacucho)



Agustín Arcando cumplió la sanción y todo indica que será titular en Formosa.

Foto: Prensa @clubatenasriocuarto | ph @bdeb.fotografia

A las 15: Alvarado (Mar del Plata) vs. Defensores de Belgrano (Villa Ramallo). Árbitro: Fernando Omar Marcos (Bahía Blanca)

A las 17: Gimnasia y Esgrima (Chilcoy) vs. Olimpo (Bahía Blanca). Árbitro: Leandro Andrés Sosa Abrile (Pascanas).

Noche de Copa Córdoba en el 9 de Julio: el Albo recibe a Sarmiento de Pueblo Italiano

Atenas iniciará hoy su camino en la Copa Córdoba enfrentando a Sarmiento de Pueblo Italiano en partido correspondiente a la Segunda Fase.

El encuentro está previsto para las 21 en el Estadio 9 de Julio. El árbitro será Paul Cressatti (Liga Becar Varela) y los asistentes Luciano Lamberti y Tobías Salguero (Liga Independiente).

Para este compromiso, el Albo presentará una formación plagada de juveniles, debido a que el plantel superior se encuentra completamente enfocado en el Torneo Federal A.

Los otros partidos que se jugarán hoy por la Segunda Fase

son los siguientes:

A las 20: Central N. Argentino de Cruz del Eje vs. San Brochero FC de Villa Dolores. Árbitro: Rodrigo Frías (Liga Independiente)

A las 21: Deportivo Argentino de Monte Maíz vs. Nelson T. Page de Huinca Renancó. Árbitro: Maico Pedraza (Liga de San Francisco)

A las 21: Belgrano FC de Berrostarán vs. Los Andes de Córdoba. Árbitro: Gonzalo Valdez (Liga Becar Varela).

A las 21: Complejo Deportivo de

J. Posse vs. Unión de Alicia. Árbitro: David Ramallo (Liga Independiente).

A las 21: Sportivo Belgrano de San Francisco vs. Lambert de Monte Maíz. Árbitro: Luciano Cabrera (Liga Villamariense)

Nota: En caso de empate la definición será por penales.

En la próxima fase se suman dos equipos

De acuerdo con el reglamento y forma de disputa de la edición 2026 de la Copa Córdoba, dado a conocer por la Federación Cordo-

besa de Fútbol, todos los ganadores de los play off que se juegan mañana pasan a la tercera ronda.

En esta instancia se suman dos equipos: Club Atlético Racing de Córdoba, único participante de la provincia en la Primera Nacional y Club Argentino de Marcos Juárez, actual campeón provincial de clubes de primera división.

Así los seis ganadores de la llave de mañana, sumados a estas dos intituciones, conformaran los ocho conjuntos que participarán en los octavos de final.

Los cuatro ganadores pasarán a los cuartos de final donde se medirán con Talleres, Belgrano, Instituto y Estudiantes de Río Cuarto.

FÚTBOL

En el inicio de un nuevo proceso, la Selección argentina se floreó y goleó a Bolivia

Fue 4 a 0 en el partido que se jugó en Estadio Mario Alberto Kempes. Lautaro Martínez, Nico Paz, Cristian Romero y José López

Agencia NA

La Selección argentina, que no tuvo la presencia de Lionel Messi, abrió su fecha FIFA con una goleada 4-0 ante Bolivia en un amistoso internacional. Los tantos para los dirigidos por Lionel Scaloni los convirtieron Lautaro Martínez, a los 19 minutos de la etapa inicial, Nicolás Paz, a los 29 del mismo período, Cristian Romero, a los 9 del segundo tiempo, y José López, a los 41 del complemento.

El primer gol lo hizo a los 19 minutos de la primera mitad Lautaro Martínez, quien recibió tras un buen pase en profundidad del mediocampista Alexis Mac Allister y, luego de que la pelota le quedara atrás por chocarle con el taco, pudo acomodarse para abrir el marcador con un muy preciso remate cruzado.

Solo 10 minutos después, cuando estaba por cumplirse la media hora de juego, Paz estiró la ventaja con una exquisita definición al picar la pelota por encima del arquero boliviano Viscarra.

El actual jugador del Como de Italia había quedado solo tras una increíble asistencia de Exequiel Palacios.



La exquisita definición de Nico Paz para poner el 2 a 0 parcial en la goleada de Argentina sobre Bolivia.

Sobre el final de la primera mitad, el delantero Julián Álvarez pudo haber estirado la ventaja al quedar mano a mano con el arquero rival, pero tardó mucho en definir.

Ya en la segunda mitad, la Selección argentina selló la goleada primero con el gol de cabeza de Romero tras un muy buen tiro de

esquina de Paz, mientras que a los 41 del complemento López convirtió el 4-0 definitivo con una definición bien de goleador dentro del área.

La próxima presentación de la Selección argentina será el sábado a las 21 contra Burkina Faso, mientras que el martes 6 de octubre será la gran despedida de Lionel Messi, en

el amistoso ante Benín.

Argentina formó con Emiliano Martínez; Agustín Gai, Cristian Romero, Lisandro Martínez, Román Vega; Exequiel Palacios, Alexis Mac Allister, Nicolás Paz, Gianluca Prestianni; Julián Álvarez y Lautaro Martínez.

Cambios en el segundo tiempo,

11m Leonardo Balerdi por C. Romero, Valentín Barco por Prestianni y Franco Mastantuono por Paz, 29m Santiago Simón por Gai (A), Ezequiel Fernández por Mac Allister y José López por Lautaro Martínez, 35m Leonel Flores por Palacios y Valentín Gómez por Lisandro Martínez (A).

La AFA apeló la sanción a Leandro Paredes

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) apeló ante la FIFA por las diez fechas de suspensión que recibió Leandro Paredes en la Selección argentina tras la final del Mundial. La idea es que dicha sanción sea reducida a solamente tres partidos y el mediocampista ya pueda estar disponible para la próxima fecha FIFA.

La situación de Paredes con la Selección argentina es particular ya que el mediocampista de Boca había deslizado que evaluaría su futuro. Sin embargo, Lionel Scaloni lo convocó al predio de la AFA en Ezeiza y todo se encamina

a que jugará un tiempo más en el combinado nacional.

Tres fechas es el mínimo por el que la AFA podía apelar a la sanción impuesta por los incidentes con Gavi, mediocampista de España, en el partido final del campeonato del mundo. Los otros jugadores castigados fueron Thiago Almada, con una fecha (ya se cumplió frente a Bolivia); y Nahuel Molina, con siete partidos (descontará tres en esta ventana).

La justificación de la AFA para la apelación es que la sanción recibida por Paredes es "muy por encima del promedio" ante

situaciones similares con referentes de otros seleccionados.

En caso de tener éxito, Paredes ya cumplirá su castigo en los partidos ante Bolivia, Burkina Faso y Benín que se llevarán en estos días. La próxima fecha FIFA está pautada para noviembre, más precisamente del 9 a 17 de ese mes, con rivales a confirmar.

Todavía no se sabe si la AFA apelará también por Nahuel Molina, el lateral derecho de la Roma. En ese puesto, Scaloni está apostando por Agustín Gai, ya que tampoco convocó en esta ventana a Gonzalo Montiel.

Provincial de selecciones: La Sub 13 volvió a ganar y la Sub 15 sumó ante Villa María

Las Selecciones Juveniles de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto jugaron por la segunda jornada del Torneo Provincial de Ligas con un triunfo y un empate frente a la Liga Villamariense.

La Sub 13, dirigida por Gabriel Bozzer, consiguió su segunda victoria consecutiva al imponerse por 2 a 0, con goles de Lisandro López y Santino Bracamonte. De esta manera, mantiene puntaje ideal luego de las dos primeras fechas.

Por su parte, la Sub 15 de

Franco Gennarini igualó 1 a 1. Joaquín Fernández convirtió para Villa María, mientras que Río Cuarto alcanzó el empate a través de un gol en contra de Matías Bellini.

El seleccionado regional suma cuatro puntos tras dos presentaciones y deberá definir este hoy en qué zona jugará.

Hoy ambos seleccionados cerrarán la primera fase de la Zona 1 frente a Béccar Varela. La Sub 13 jugará desde las 16:00 y la Sub 15 a partir de las 17:30

DEPORTES

DEPORTE MOTOR

Francisco Figueroa y Florencia López Tapia cuentan su experiencia en el Gran Premio Argentino Histórico

El rotundo triunfo en la categoría Contemporáneos de la dupla riocuartense analizada por ellos mismos

Redacción Puntal

Finalizado el XXIII Gran Premio Argentino Histórico, en la categoría Contemporáneos se impuso Francisco Figueroa Astrain, navegado por Florencia López Tapia. Los representantes de Río Cuarto ganaron las seis etapas en la categoría mostrando una contundencia notable, logrando penalizaciones equivalentes a los primeros puestos de la categoría Velocímetro.

Puntal conversó con ellos para saber cómo vivieron esta experiencia que fue correr por primera vez esta competencia, tan larga y exigente

Francisco: “Si bien ya hemos corrido carreras bajo en la misma modalidad de GPA., fue muy distinto. Esta experiencia fue muy distinta, la verdad que lo deportivo está atravesado por la parte de la resistencia de correr tantas horas y tantos días que se torna como un peso muy importante, y fue lo que más nos contó. Poder mantener la concentración y el nivel tanto tiempo ese ha sido un esfuerzo físico y mental al que no estamos acostumbrados, eso fue lo que más nos costó o lo que más nos llamó la atención de la de la carrera. También el desgaste del auto que pese a haberlo preparado y tener un auto en buenas condiciones, sufrimos mucho la temperatura y las roturas de las rutas en los primeros días y bueno, eso también nos llevó a empezar a cuidar el auto para poder terminar la carrera, sobre todo el último día, donde el objetivo dejó de ser el intentar hacer una buena etapa sino llegar para cuidar la diferencia que teníamos en la categoría.

Digamos que el nivel de la experiencia fue muy duro. La resistencia que hay que tener, se lo puede comparar con un Dakar de autos antiguos, porque la exigencia mecánica es un montón para autos de tantos años y con tan poca tecnología entonces eso creo que es algo que no sorprendió de la carrera.

Después si analizamos los resultados, creo que el progreso nuestro durante la carrera es muy bueno estamos como muy contentos por la actuación y por la evolución que tuvimos durante la carrera y eso nos motiva a volver a participar el año que viene, pero intentando en la categoría Velocímetro, necesitamos un cambio de reglamento que estamos esperando por parte de la CDA. Si eso ocurre lo volveríamos a correr para poder pelear en la clasificación general”.

Florencia: “La experiencia fue in-



Francisco Figueroa y Florencia López Tapia lograron el triunfo en la categoría Contemporáneos.

creíble, la verdad que no esperaba tener que desarrollar tanta resistencia y fortaleza mental para cada día que iba pasando, eran muchas horas arriba del auto, muchos desafíos a resolver en el transcurso de todas las etapas. Creo que lo más comparable para mí sería como un Dakar, ni siquiera como un rally, pero en ruta y nos tocaron condiciones climáticas de todo tipo, extremas las de calor. Pero la verdad es que lo volvería a correr, a pesar de todo eso, más sabiendo cómo serán las cosas.

El primer día fue nuestro peor rendimiento, pero a la vez nuestro día de aprendizaje por eso también está el entender todo fue que después pudimos resolver mejor y tener mejor rendimiento. Así que bueno, volvería a correr, ya sabemos de qué se trata todo esto y estar preparados mentalmente para eso”.

¿Qué fue lo mejor y peor del Gran Premio para ustedes?

Florencia: “Considero que lo mejor fue el recorrido, realmente

la elección de la ruta, como estaba puesto todo, no tengo ninguna objeción. Eso fue lo que más me gustó. Y lo que menos me gustó es que fueron dos cosas muy puntuales que sí, me gustaría que se revisaran un poco para las propuestas para los años venideros de esta disciplina, y es que una vez digamos que categoría deben aceptar, digamos que la categoría contemporánea es una categoría más, y no dejarla relegada en medio de los autos que abandonan, no pueden estar antes de contemporáneos, eso es peligroso. Lo hice saber también, a nosotros, que particularmente quizá corremos así varios años, nos pasó en zonas de montaña tener que sortear estos obstáculos que era innecesario y peligroso.

Y en cuanto a la categoría contemporáneos, no dejarla tan atrás, porque hay gente con el mismo entusiasmo, que viene o aprender o a tener una experiencia y creo que es igual de importante que el resto de las categorías de gente que

viene hace años corriendo o que tampoco corrió nunca. Nosotros no habíamos corrido nunca, pero teníamos mucha confianza, porque si corremos carreras de regularidad hace cuatro años. Así que eso es lo que mucho no me gustó, me gustaría que sea más federal y no todo pase por Buenos Aires.

Pero lo que más me gustó fueron las rutas, la elección de los paisajes. Los cambios de paisaje argentinos son muy hermosos y fue todo muy distinto cada día.

Y sí, me gustaría destacar la atención del gobierno en San Juan con su recepción, a pesar de las condiciones climáticas de viento zonda que estaba corriendo en la ciudad, nos atendieron muy bien, nos dieron un ágape muy rico, y nos dieron agua, que es bastante importante para nosotros los corredores y nos escoltaron también dándole bastante envergadura al Gran Premio.

Y por último, no menor, me gustaría que se revisara el límite de años que se permiten los autos, se

veo junto con el resto de las autoridades para admitirlos en las otras categorías, porque el espíritu del reglamento tiene que ver con el la valoración del patrimonio Histórico del automovilismo. Y nosotros estamos andando en un Escort 92, un auto que ya tiene como 34 años. Tuvimos los mismos problemas que el resto con la bomba de nafta por calor, de hecho se nos rompió un día el auto y estábamos compitiendo contra Jaguar, un Honda HRB, con otro tipo de autos y de tecnologías más modernas.

Y me estoy acordando de algo, también que me gustó mucho, además del paisaje, de la traza de las rutas es ver que la gente grande, mayor, soportan bajo condiciones bastante extremas y físicas y mentales para esta carrera, sorteando sus obstáculos, seguir y disfrutar a pesar de todo, eso me fascinó mucho, sentir ese aprecio por el automovilismo y mantenerlo vivo, sobre todo que es muy difícil hoy en día. Me gustó mucho por eso también creo que hay que mantenerse, hay que intentar ser un poco más flexibles para que también se pueda unir gente joven y cada vez pueda haber más gente que se anime”.

Francisco: “Lo mejor de la carrera, me parece que fue la organización y la logística, cómo se resolvió por los organizadores, que fue muy buena y el diseño de las etapas también fue muy interesante, muy exigente, pero lindo de hacer; y lo peor el estado de las rutas por momentos muy peligrosos, todas las rutas o el 90% de la ruta por la que transitamos no estaban en condiciones, entonces hacía que el riesgo de romper un auto sea muy grande, eso fue lo que lo que menos nos gustó, porque son condiciones que deberían estar dadas que los caminos sean seguros.

Quiero agradecer a todos los compañeros nuestros que corren en el campeonato Mediterráneo, que nos estuvieron apoyando y alentando durante los días de la carrera que fue para nosotros muy importante y que también es un orgullo el nivel que tiene el campeonato nuestro a nivel nacional, porque nos preparó muy bien el campeonato para poder tener un buen desempeño en el Gran Premio y bueno queremos darle las gracias a la competencia que hay en el campeonato Mediterráneo, que es nuestra escuela, es el lugar donde nosotros siempre competimos y tuvo excelentes representantes, como Jorge Caviglia en Odómetro y Gastón Carletti, ganador en Velocímetro”.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

Franco Colapinto y un nuevo desafío: descubrir los secretos de Sepang

El Gran Premio de Bahrein se corre este fin de semana en el circuito malayo debido al conflicto bélico de medio oriente

Redacción Puntal

La décimo sexta fecha de la Fórmula 1, el Gran Premio de Bahrein, que se correrá en el circuito internacional de Sepang, a unos 40 km. al sur de Kuala Lumpur, capital de Malasia. El cambio de escenario es por el conflicto bélico en Oriente Medio.

El circuito de Sepang, creado en 1998 bajo la dirección de Hermann Tilke, con una longitud de 5.543 metros de extensión y combina dos largas rectas de alta velocidad

con zonas técnicas de curvas rápidas y fuertes frenadas y albergó al Gran Premio de Malasia desde 1999 hasta 2018.

Para Franco Colapinto esta será una nueva experiencia, ya que no conoce el circuito malayo, así lo comentó: "Será mi primera experiencia en Sepang. Es un circuito del que he oído hablar mucho, ya que crecí viendo la Fórmula 1. Algo que destaca son las condiciones, con tanto calor y humedad, y la alta probabilidad de lluvia", afirmó en primera instancia.

Trabajó en la sede el equipo sobre la adaptación al cambio de horario: "Volé a Enstone después de Bakú, como estaba previsto, para pasar un día en el simulador. Fue una experiencia bastante singular, ya que nos estamos adaptando al cambio horario; estuve en la fábrica a las 5 de la mañana junto con mis ingenieros.

Tengo muchas ganas de vivir la experiencia de Malasia y mi objetivo es tener un viernes produc-



"Tengo muchas ganas de vivir la experiencia de Malasia", afirmó Franco Colapinto.

tivo, lograr una buena puesta a punto del coche y, con suerte, estar en condiciones de competir por los diez primeros puestos ambos días".

En esta fecha, el piloto argentino deberá cumplir con la sanción im-

puesta luego del accidente de Bake, el retraso de cinco puestos en la grilla de partida en la carrera final. En primer momento la sanción era de diez segundos, pero al abandonar la competencia y no poder cumplirla, se la cambiaron

con los cinco puestos en la grilla de partida en Sepang.

Así será el Gran Premio de Bahrein en Sepang

La pista malaya es nueva para gran parte de los pilotos que componen la grilla de la Fórmula 1, ya que hace 8 temporadas que dejó de usarse razón por la cual los equipos y pilotos deberán extremar los trabajos en las tres prácticas libres previstas para lograr el setup de clasificación y de carrera, siempre teniendo en cuenta que el elevado calor y humedad reinante pueden terminar en lluvia en cualquier momento y condicionar los trabajos previos, incluso durante las 56 vueltas durante el Gran Premio.

Cronograma de actividades

Viernes

• 01:30 hs. a 02:30 hs. Práctica Libre 1

• 05:00 hs. a 06:00 hs. Práctica Libre 2

Sábado

• 01:30 hs. a 02:30 hs. Práctica Libre 3

• 05:00 hs. a 06:00 hs. Clasificación

Domingo

• 04:00 hs. Gran Premio de Bahrein, a 56 vueltas al circuito de Sepang, Malasia



Acordate que ahora podés **pagar** el pasaje con **tu celular**. Escaneá el **código QR** con cualquier billetera virtual.

Más rápido. Más simple. Más moderno.



POLICIALES

Un herido al explotar un silo en una planta cerealera de La Carlota

Un trabajador de 39 años resultó lesionado en la tarde de ayer al explotar un silo en una planta de acopio de cereales de La Carlota. El siniestro laboral se registró alrededor de las 18.30 en el predio ubicado sobre la ruta provincial 4, en el acceso norte a la ciudad de La Carlota. El obrero, que se encontraba en el sector de la explosión, fue rescatado y trasladado al Hospital San Antonio con lesiones, en principio, que no revisten gravedad. Se informó que en el lugar trabajaron dos dotaciones de bomberos por un desperfecto en una noria que derivó en una explosión en un silo de acopio de maíz. Tras la explosión intervino perso-

nal policial de la comisaría de La Carlota, por lo que se dispuso un operativo especial para controlar el tránsito, mientras se realizaban las tareas de verificación para determinar las causas de la explosión. En el operativo intervino la Policía Caminera y la Guardia Urbana local.



AVISOS FÚNEBRES VILLA MARÍA

†
GAUNA JUANA NELIDA
(q.e.p.d.)
El día 30-09-2026 ha dejado de existir GAUNA JUANA NELIDA a los 91 años. Sus restos son velados en sala ITATI / ETRURIA en la localidad de SANTIAGO NICOLA 475 / ETRURIA. Su Inhumación se reali-

zará en el cementerio - CURA BROCHERO- DE ETRURIA hoy 01-10-2026 a las 10:00 horas. Previo oficio religioso en Parroquia local. Domicilio Particular: REP ARGENTINA 586 / ETRURIA.
†
GROSSO, PEDRO PABLO

(q.e.p.d.)
Falleció el 29 de Septiembre a los 75 años. Sus restos fueron velados el día 29/09/2026 a partir de las 18.00 hs.hasta las 17.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "DALI"-CASA CENTRAL. Sus exequias se realizaron el 30/09/2026 a las 17.00 hs. hacia el Crematorio María del

Rosario de San Nicolás - Cintra. D/P COMERCIO 969 - VILLA NUEVA.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial N° 2
Frente Villa María
Golf Club

Casa Paviotti
SERVICIOS FUNERARIOS

SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

Itati
(0353) 4523345

• SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMÁN 1259
VILLA MARÍA

AVISOS FÚNEBRES RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

Sociedad Francesa de S.M.

- ✓ Emergencias - Urgencias
- ✓ Enfermería - Traslado
- ✓ Consultorios - Farmacia
- ✓ Sepelio - Cremación
- ✓ Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

†
TERESA DEL CARMEN PERALTA DE COZ
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río

Cuarto a la edad de 73 años el día miércoles 30 de septiembre de 2026. Confortada con los auxilios de la Santa religión y bendición Papal. Su Esposo; Sus Hijos; Sus Hijos Políticos; Sus Nietos; Sus Hermanos; Familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales serán trasladados hoy jueves 1 de

octubre de 2026 a las 10:00hs a Cremaciones Río Cuarto. Hogar de duelo: Rosa Pecile 925 - Río Cuarto. Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

St Ignatius' College

†

LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO SAN IGNACIO ACOMPAÑA CON PROFUNDO DOLOR A LA FAMILIA BEAMONTE ANTE EL FALLECIMIENTO DE ROSARIO, MAMÁ DE NUESTRA ALUMNA LUISA, OCURRIDO EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ROGAMOS A DIOS NUESTRO SEÑOR POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA Y ELEVAMOS UNA ORACIÓN EN SU MEMORIA.

Q.E.P.D.

†

Sr. Farina Omar Abel Jose
Q.E.P.D.

Río Cuarto Golf Club, expresa su más sentido pésame por el fallecimiento del **Sr. Farina Omar Abel Jose, socio de nuestra institución.**

En tan difícil circunstancia es nuestro deseo acompañar a su familia en su dolor y elevar una oración en su memoria en este doloroso momento.

casa grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

SANATORIO PRIVADO RÍO CUARTO

†

Dr. Omar Abel José Farina
(Q.E.P.D.)
17/08/1949 – 28/09/2026

Toda la comunidad del Sanatorio Privado Río Cuarto lamenta profundamente su fallecimiento. Acompañamos con afecto a su familia y seres queridos en este doloroso momento.

Sus restos serán velados en Cementerio Parque Perpetual hasta las 17 h.

SANATORIO PRIVADO RÍO CUARTO

†

Dr. Farina, Omar Abel José
(Q.E.P.D.)
1949 –2026

Héctor Mario Denner y familia lamentan profundamente su fallecimiento y acompañan con afecto a su familia y seres queridos en este doloroso momento.

Para solicitar la publicación de avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

JUICIO. LA QUERELLA PIDIÓ QUE SE ESCUCHE EL TESTIMONIO DE JOAQUÍN BONI, EL CONDUCTOR DEL AUTO

Caso Brondo: testigo complicó a Pizarro y piden que declare el conductor del Clio

Una joven, que estuvo en la previa y en el boliche, dijo que el acusado “manejaba fuerte y alcoholizado”, aunque no brindó detalles del estado en que estaba esa noche. También declaró una de las ocupantes del Renault Clio

Redacción Puntal

Una testigo complicó al acusado de la muerte de Bruno Brondo al señalar que “era habitual que Pizarro manejara fuerte y alcoholizado”, aunque aclaró que no podía opinar sobre la maniobra que derivó en el choque fatal en la esquina de Maipú y Presidente Perón Oeste, entre una camioneta Amarok y un Renault Clio.

También en la audiencia de ayer, la querella solicitó que el conductor del automóvil Joaquín Boni declare. El planteo lo deberá resolver el juez Pablo Bianchi, presidente de la Cámara Segunda del Crimen.

Juan José Pizarro, imputado de homicidio culposo agravado por conducción imprudente y por encontrarse previamente inhabilitado para conducir.

En el caso de Rodrigo Carón, quien iba como acompañante en la camioneta, está imputado de encubrimiento por favorecimiento personal y entorpecimiento a la investigación judicial, ya que se hizo pasar como el conductor de la Amarok para proteger a Pizarro.

Lucía Castro, quien participó de la previa y también en el boliche, dijo que “era habitual que Pizarro manejara “bajo los efectos del alcohol y alta velocidad”, aunque aclaró que “no estuvo pendiente de lo que tomó y lo que hizo esa

noche Pizarro”.

Castro al ser consultada por unos audios, reconoció que eran de ella y lo expresado era una sensación de bronca por el resultado del accidente y no por haber presenciado el choque o imaginado que esa noche iba a ocurrir algo.

También en la audiencia de ayer, brindó su testimonio Luisina Ballarín, quien iba en el Clio junto a Brondo, quien dio detalles del accidente, aunque también puso reparos en el procedimiento médico tras el impacto.

El juicio por la muerte de Bruno Brondo ingresó en la etapa de definiciones. Continuará mañana y el jueves de la próxima semana con nuevos testigos.

Relató que al llegar a Maipú y al doblar para hacer el codito y seguir por Perón “Joaquín gritó ¡guarda! Yo solo alcancé a ver las luces de la camioneta”.

En tanto, una vecina de calle Maipú al 1900 -a metros del choque- relató que escuchó una fuerte acelerada en el momento del siniestro.



Pizarro es el principal acusado en el juicio que se lleva adelante por la muerte de Bruno Brondo.

Andrés Oviedo

Un policía y el dueño del boliche Dioses del Oeste también dieron su testimonio en el marco de la juicio que se acerca a la etapa de definiciones.

La defensa solicitó la indagatoria de una cuarta ocupante de la Amarok, que previo al choque la habían dejado en su domicilio.

Ante el pedido de la querella que

sea indagado el conductor del Clio, la defensa y la fiscal Rosario Fernández López se opusieron, por lo que la decisión está a cargo del juez Bianchi.

La próxima audiencia se llevará a cabo en la jornada de mañana, con la presencia de personal médico que asistió a los heridos.

El trágico siniestro se registró en

la madrugada del 5 de julio del año pasado. El Clio, conducido por Boni, viajaban Delfina Guzmán, María Eugenia Pico, Luisina Ballarín, Lucas Alonso y Bruno Brondo, fue embestido en el lateral trasero por una camioneta Volkswagen Amarok al mando de Pizarro, lo acompañaban Carón y Lucía Domínguez, en el asiento trasero.

Las Delicias: agredió a dos mujeres y quedó detenida

Redacción Puntal

Una violenta gresca se registró ayer en barrio Las Delicias entre cuatro personas y terminó con una mujer detenida, ya que pesaba sobre ella una orden de arresto dispuesta desde la ciudad de Córdoba.

La mujer de 37 años fue apprehendida en la tarde ayer en medio de un grave conflicto entre cuatro personas en calle Iguazú al 200. El personal policial intervino ante llamados recepcionados en la central de comunicaciones.

La mujer y un joven de 22 años agredieron a dos mujeres de 42

y 16 años, por causas que se tratan de determinar, se informó desde la Unidad Departamental de Policía.

Durante el procedimiento, el personal policial interviniente constató que la mujer tenía un pedido de detención vigente, solicitado por la Unidad Fiscal de Flagrancia de la ciudad de Córdoba.

El joven también fue trasladado a sede de la comisaria Banda Norte, quedando ambos a disposición del Ministerio Público Fiscal.

Las mujeres damnificadas sufrieron escoriaciones y lesiones menores, por lo que no fue necesario su traslado al Hospital San Antonio de Padua.

Una embarazada fue asistida en el Hospital tras un choque entre una moto y un auto

Redacción Puntal

Una joven embarazada fue asistida en la mañana de ayer por un accidente entre un automóvil y una motocicleta en cercanías del edificio de Tribunales, en el macrocentro de la ciudad.

El siniestro vial se registró alrededor de las 10 de ayer en la esquina de Balcarce y 25 de Mayo entre una Honda Wave de 110 centímetros cúbicos y un Fiat Cronos.

La moto era guiada por un joven de 23 años, acompañado por la joven de 19 años, quien sufrió un fuerte traumatismo en la pierna derecha.

La mujer fue asistida por el servicio de emergencias y trasladada



La joven de 19 años fue derivada al Hospital para estudios complementarios.

Andrés Oviedo

al Hospital San Antonio de Padua para ser sometida a estudios complementarios por su embarazo de tres meses.

Ambos vehículos circulaban en sentido norte-sur por Balcarce. El impacto fue cuando el auto giró hacia el este por 25 de Mayo.

JUSTICIA. LOS INVESTIGADORES SIGUEN RECOLECTANDO ELEMENTOS

Joven baleado en Casasnovas: habrían identificado a uno de los agresores

Alexis Rodríguez, de 21 años, está internado en estado reservado en la terapia del Hospital. Perdió el riñón derecho por el impacto de la bala. Por el momento no hay detenidos por el violento hecho

Redacción Puntal

El joven de 21 años baleado en la tarde del lunes frente a su casa en barrio Casasnovas sigue en estado grave, el Ministerio Público Fiscal habría identificado a uno de los agresores, mientras avanza la investigación del nuevo hecho de violencia urbana registrado en nuestra ciudad.

Alexis Rodríguez recibió un impacto de bala en la zona del abdomen al frente de su casa de calle Doctor Carlos Gaudard 2800 alre-

dedor de las 18 del lunes pasado, que puso en riesgo su vida.

Los médicos debieron extirparle el riñón derecho, mientras que el otro se encuentra afectado, al igual que el hígado, por lo que su estado es reservado.

Se encuentra internado con respiración asistida y coma farmacológico en la terapia del Hospital San Antonio de Padua.

Serían dos los agresores del joven, quienes se movilizaban en una moto.

En un principio Rodríguez fue atacado a corta distancia, aunque los agresores, que se desplazaban

en una moto, pasaron por el lugar y efectuaron una docena de disparos.

La investigación está a cargo del fiscal Luciano Rodríguez, quien ordenó una serie de medidas.

El proceso de revisión de cámaras de seguridad públicas y privadas, sumado a distintos testimonios, los investigadores habrían identificado a uno de los agresores. Falta determinar el grado de responsabilidad en el hecho.

Fuentes seguras descartaron que haya personas detenidas por el grave suceso.



El estado del joven baleado en Gaudard al 2800 se encuentra en estado delicado.

RÍO CUARTO

FECHA 14

AUTÓDROMO DE RÍO CUARTO

14 Y 15 DE
NOVIEMBREVIVÍ LO MEJOR DEL
AUTOMOVILISMO

ENTRADAS A LA VENTA

CÓRDOBA
SEDE DE GRANDES EVENTOS

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL

AÑO 6 | NÚMERO 275
JUEVES 01 DE OCTUBRE DE 2026

La falta de aire y la tos persistente pueden ser señales de una enfermedad que deja cicatrices en los pulmones
PÁGINA 2

Impulsan un nuevo consenso de recomendaciones alimentarias y de comensalidad destinadas a la infancia y adolescencia
PÁGINAS 6 Y 7

REALIZARON EN RÍO CUARTO UNA COMPLEJA RECONSTRUCCIÓN DE LENGUA TRAS UNA CIRUGÍA ONCOLÓGICA

Los doctores Martín Cossa, Gonzalo Peñaloza, Luis Esteban Criado del Río y Dayana Naranjo Cárdenas concretaron una intervención de alta complejidad a un paciente de unos 70 años. La cirugía, que se concretó en Neoclínica, demandó alrededor de 10 horas e incluyó la extracción de los dos tercios anteriores de la lengua y su posterior reconstrucción mediante un colgajo de tejido tomado del antebrazo

PÁGINAS 4 Y 5



Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

PATOLOGÍAS

LA FALTA DE AIRE Y LA TOS PERSISTENTE PUEDEN SER SEÑALES DE UNA ENFERMEDAD QUE DEJA CICATRICES EN LOS PULMONES

LA FIBROSIS PULMONAR COMPRENDE ENFERMEDADES QUE PROVOCAN UNA CICATRIZACIÓN PROGRESIVA DEL TEJIDO PULMONAR, EN ALGUNAS ETAPAS O EN ALGUNOS CASOS DIFICULTAN LA RESPIRACIÓN Y PUEDEN COMPROMETER LA CALIDAD Y LA EXPECTATIVA DE VIDA. SUS PRIMEROS SÍNTOMAS, CUANDO LOS HAY, PUEDEN CONFUNDIRSE CON OTRAS AFECIONES RESPIRATORIAS, CARDIOVASCULARES O INCLUSO ATRIBUIRSE A LA EDAD

Subir una escalera y sentir que falta el aire. Tener una tos seca que no desaparece. Limitar actividades cotidianas porque requieren un esfuerzo que antes no representaban un problema. Detrás de estas manifestaciones puede encontrarse una enfermedad pulmonar poco conocida, pero potencialmente grave: la fibrosis pulmonar, que se caracteriza por la acumulación de tejido cicatricial que rigidiza los pulmones y reduce su capacidad para captar oxígeno y transferirlo a la sangre.

Esta enfermedad puede presentarse de diferentes formas. En la fibrosis pulmonar idiopática (FPI) no puede identificarse una causa y suele presentarse principalmente en personas mayores de 50 años. Para la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria (AAMR), extrapolando datos internacionales de prevalencia, habría entre 6.000 y 12.000 casos en el país.

Otras veces, la fibrosis puede asociarse a enfermedades autoinmunes como la artritis reumatoidea y la esclerosis sistémica, y otras afecciones pulmonares. Un metaanálisis publicado en 2026 estimó una prevalencia global de FPP (fibrosis pulmonar progresiva) de 37 casos por 100.000 habitantes. Por lo tanto, nuevamente a través de un ejercicio de extrapolación -en ausencia de datos epidemiológicos locales- podría estimarse que hay en Argentina cerca de 17.000 personas con las formas progresivas de la enfermedad. En conjunto, a nivel mundial podrían afectar hasta a 9,2 millones de personas.

"La fibrosis pulmonar no es una única enfermedad y llegar al diagnóstico correcto es fundamental. Dos personas pueden consultar por síntomas similares, pe-

ro la causa, la evolución y el abordaje que requieren pueden ser diferentes. Por eso, ante la sospecha, es importante que el paciente sea evaluado por profesionales con experiencia en enfermedades pulmonares intersticiales", explicó el doctor Juan Ignacio Enghelmayer, médico neumonólogo especialista en enfermedades pulmonares intersticiales del Hospital de Clínicas "José de San Martín" (UBA).

Uno de los principales desafíos es que los síntomas iniciales son inespecíficos o pueden no estar. La falta de aire puede atribuirse a la edad, al sedentarismo, al tabaquismo o a enfermedades respiratorias o cardiovasculares más frecuentes. Distintos estudios describieron demoras diagnósticas de uno a dos años en promedio y, en algunos pacientes, de tres años o más. También se reportaron diagnósticos erróneos de asma, neumonía y bronquitis.

"El desafío es pensar en la fibrosis pulmonar. Una persona que empieza a sentir falta de aire ante esfuerzos que antes toleraba o presenta tos seca persistente debería consultar. No significa que necesariamente tenga fibrosis, pero son síntomas que merecen ser estudiados. Reconocer y caracterizar estas enfermedades lo antes posible permite tomar decisiones con mayor oportunidad", agregó Enghelmayer.

En algunos pacientes, el compromiso pulmonar se vincula con enfermedades autoinmunes como la artritis reumatoidea o la esclerosis sistémica y las guías internacionales para el diagnóstico de la fibrosis pulmonar idiopática recomiendan la evaluación multidisciplinaria.

"En esos casos, neumonólogos y reumatólogos tenemos que mirar al mismo paciente desde perspectivas complemen-

tarias. La articulación entre especialidades permite una visión integral y un seguimiento más preciso. Identificar una enfermedad autoinmune detrás del compromiso pulmonar puede modificar tanto el diagnóstico como las decisiones de seguimiento y tratamiento", señaló la doctora Fabiana Montoya, médica reumatóloga, jefa del servicio de Reumatología del Hospital Ramos Mejía.

Ante determinadas enfermedades reumatológicas, es posible que el paciente empiece a desarrollar fibrosis pulmonar en ausencia de síntomas respiratorios. "Esperar a que los desarrolle puede representar que lleguemos tarde al diagnóstico y constituir una pérdida de oportunidad de ventana terapéutica. En el caso de la esclerosis sistémica, la pesquisa de fibrosis pulmonar debe hacerse a todos los pacientes. Para otras enfermedades autoinmunes, se indican estudios según la presencia de determinados factores de riesgo, pero tampoco esperando manifestaciones respiratorias", subrayó Montoya.

Necesidad de un abordaje integral

La Asociación de Fibrosis Pulmonar Idiopática Argentina (AFIPIA) acompaña a pacientes y cuidadores a partir del diagnóstico, orientándolos en el acceso a especialistas, a rehabilitación respiratoria y a la cobertura de prestaciones; brinda asesoramiento para trámites administrativos y, desde septiembre, acompañamiento psicológico grupal e individual para pacientes y cuidadores.

Para Vanesa Brizuela, referente de AFIPIA, "existen grandes diferencias según el lugar donde viva cada persona. Sobre todo, en el interior del país, fuera de los gran-

des centros urbanos, no siempre hay acceso a los estudios necesarios o a tomografías realizadas con los protocolos adecuados. Esta enfermedad puede afectar progresivamente actividades cotidianas como caminar, bañarse, vestirse o salir de casa. Por eso, hacen falta más centros especializados con equipos multidisciplinarios que puedan brindar un abordaje integral que incluya la rehabilitación respiratoria, que es clave para mejorar la calidad de vida".

Las desigualdades territoriales pueden convertirse en barreras para acceder al diagnóstico oportuno, al tratamiento y al seguimiento especializado.

Hasta ahora, los tratamientos anti fibróticos disponibles lo que hacen es enlentecer la pérdida de función pulmonar, pero sin revertir el daño producido y no ha habido avances terapéuticos en más de una década, pero continúa la investigación y el desarrollo de nuevas alternativas terapéuticas, alguna de las cuales se estima que inclusive extiende la sobrevivencia de los pacientes.

De todos modos, para los expertos, los avances científicos deben ir acompañados de otra meta igual de importante: que el paciente sospeche ante la aparición de síntomas y realice una consulta médica a tiempo: "no queremos que alguien deje de caminar, de salir o de hacer su vida porque piensa que quedarse sin aire es parte del paso del tiempo. La falta de aire persistente debe estudiarse. Cuanto antes podamos entender qué está ocurriendo en el pulmón, antes podremos definir qué necesita y ayudarlo de la mejor manera", concluyeron.



PREVENCIÓN

LANZAN CAMPAÑA PARA AMPLIAR LA VACUNACIÓN CONTRA EL DENGUE EN EL PERSONAL DE SALUD DE CÓRDOBA

BAJO EL LEMA "SOS ESENCIAL", EL MINISTERIO DE SALUD DE CÓRDOBA Y LA FIRMA TAKEDA ARGENTINA S.A. ORGANIZARON UNA JORNADA DE VACUNACIÓN DESTINADA A APOYAR Y AMPLIFICAR LA CAMPAÑA PÚBLICA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y VACUNACIÓN CONTRA EL DENGUE, EN EL POLO SANITARIO DE LA CAPITAL PROVINCIAL

Con el objetivo de fortalecer la prevención del dengue y anticiparse a la próxima temporada de mayor circulación del virus, y en el marco del acuerdo de colaboración del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba y Takeda Argentina S.A., se lleva a cabo desde fines de septiembre una jornada de vacunación contra el dengue destinada específicamente al personal de salud.

La iniciativa denominada "Sos Esencial" se desarrolla en el Polo Sanitario y está destinada a los trabajadores de todos los hospitales públicos provinciales.

La convocatoria no se limita a los profesionales asistenciales, sino que incluye también a todas las personas que hacen posible el funcionamiento del sistema de salud: personal administrativo, de limpieza, seguridad, cocina, camilleros y otros trabajadores que cumplen funciones esenciales en la institución sanitaria.

"Sos Esencial" se integra al abordaje provincial del dengue, que combina vigilancia epidemiológica, control del mosquito, ordenamiento ambiental, preparación de los servicios de salud, comunicación preventiva y vacunación. La campaña busca poner en valor un concepto sencillo: quienes todos los días cuidan la salud de la comuni-

dad también necesitan herramientas para cuidar la propia.

Las acciones se desarrollan como parte de las medidas de anticipación ante el próximo período estacional. En un contexto climático atravesado por el fenómeno de El Niño, caracterizado por variaciones climáticas y lluvias intensas que pueden propiciar criaderos de mosquitos, resulta clave reforzar la prevención de manera temprana en toda la provincia.

"Con esta jornada 'Sos Esencial' damos inicio a la primera actividad de la temporada 2026-2027 del plan de prevención contra el dengue. Convocamos a los equipos de salud, que van a ser esenciales durante la posible contingencia, para que reciban la vacuna y estén protegidos", afirmó Ricardo Pieckenstainer, ministro de salud de la provincia de Córdoba.

"La prevención es una herramienta central de nuestra política sanitaria. Cuidar a quienes nos cuidan también es una forma de cuidar a toda la comunidad. En Córdoba seguimos fortaleciendo la salud pública y anticipándonos al dengue, con el acompañamiento del gobernador Martín Llaroya y el compromiso de cuidar a cada cordobés", sostuvo Gustavo Klein, secretario de Salud y Gestión territorial de la provincia de Córdoba.



Acuerdo

El acuerdo establece un marco de colaboración institucional mediante el cual Takeda Argentina acompañará la estrategia definida por la autoridad sanitaria provincial con apoyo comunicacional, producción de materiales y generación de contenidos destinados a amplificar los mensajes oficiales sobre prevención y vacunación. El proyecto no implica compromisos de compra futura de vacunas ni condicionamientos comerciales y prevé que los contenidos y materiales sean sometidos a los correspondientes procesos de revisión técnica, médica, regulatoria y comunicacional.

"El dengue constituye un desafío sanitario que requiere del trabajo conjunto entre distintos actores de la sociedad. Desde Takeda entendemos que la colaboración con las autoridades sanitarias puede contribuir a que las estrategias públicas de prevención tengan un mayor alcance y lleguen en el momento adecuado. 'Sos Esencial' tiene además un significado especial porque reconoce a quienes integran el sistema de salud. Nuestro rol en este acuerdo es acompañar y amplificar una iniciativa definida por la provincia de Córdoba, dentro de un marco de absoluta transparencia y respeto por las decisiones de la autoridad sanitaria", afirmó la doctora Cecilia Magne-

res, médica infectóloga y gerente médica del Área Vacunas de Takeda.

El dengue es una infección viral transmitida principalmente por mosquitos Aedes aegypti. Existen cuatro serotipos del virus —DENV-1, DENV-2, DENV-3 y DENV-4— y una persona puede infectarse más de una vez a lo largo de su vida. Haber atravesado una infección genera protección duradera contra ese serotipo, pero no contra los restantes. Además, una infección posterior causada por otro serotipo puede asociarse con un mayor riesgo de desarrollar formas graves de la enfermedad.

Por este motivo, los especialistas remarcan que la respuesta al dengue no debe comenzar cuando aumenta la cantidad de casos, sino varios meses antes. La eliminación de recipientes capaces de acumular agua, el mantenimiento adecuado de tanques y reservorios, la limpieza de patios y espacios comunes, el uso de repelentes y mosquiteros, la vigilancia epidemiológica, la consulta temprana ante la aparición de síntomas y la vacunación en los grupos y personas para quienes esté indicada constituyen herramientas complementarias. Ninguna de ellas, por sí sola, reemplaza a las demás.



UNA ALIANZA QUE NOS HACE MÁS GRANDES!

Elegí el plan que se ADAPTE A VOS!

ASESORAMIENTO PERSONALIZADO: ☎ 351 - 745 - 3759

VIDA



VIDA INTEGRAL



VIDA PREMIUM



VIDA ADULTO MAYOR



ESCANEÁ EL QR PARA MÁS INFORMACIÓN!



ALTA COMPLEJIDAD

REALIZARON EN RÍO CUARTO UNA COMPLEJA RECONSTRUCCIÓN DE LENGUA TRAS UNA CIRUGÍA ONCOLÓGICA

LOS DOCTORES MARTÍN COSSA, GONZALO PEÑALOZA, LUIS ESTEBAN CRIADO DEL RÍO Y DAYANA NARANJO CÁRDENAS CONCRETARON UNA INTERVENCIÓN DE ALTA COMPLEJIDAD A UN PACIENTE DE UNOS 70 AÑOS. LA CIRUGÍA, QUE SE CONCRETÓ EN NEOCLÍNICA, DEMANDÓ ALREDEDOR DE 10 HORAS E INCLUYÓ LA EXTRACCIÓN DE LOS DOS TERCIOS ANTERIORES DE LA LENGUA Y SU POSTERIOR RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE UN COLGAJO DE TEJIDO TOMADO DEL ANTEBRAZO

Un equipo médico de Neoclínica concretó con éxito en Río Cuarto una cirugía de alta complejidad destinada no solamente a remover un tumor sino también a reconstruir parte de la lengua para preservar, dentro de las posibilidades, funciones esenciales como hablar y alimentarse.

La intervención fue realizada por los doctores Martín Cossa (MP 34717 - ME 17240) y Gonzalo Peñaloza (MP 38342 - ME 21528), junto con los doctores Luis Esteban Criado del Río y Dayana Naranjo Cárdenas, profesionales que viajaron desde Córdoba para participar del procedimiento.

El paciente, de aproximadamente unos 70 años, había llegado inicialmente a la consulta con una lesión en la lengua y, como ocurre en este tipo de cuadros, el primer paso fue determinar con precisión la naturaleza de la lesión. "Primeramente, se le practicó una biopsia para confirmar el tumor y saber de qué estirpe era, para después planificar la cirugía", explicó Cossa a Salud & Ciencia.

Con el diagnóstico confirmado, el equipo de cirujanos

comenzó a evaluar la estrategia quirúrgica. No se trataba simplemente de retirar el tejido afectado: por la extensión del tumor, era necesario extraer una parte considerable de la lengua y posteriormente reconstruirla.

Así, la cirugía implicó la resección de los dos tercios anteriores de la lengua y, para reconstruir ese sector, se utilizó una técnica denominada colgajo libre radial, que permite trasladar tejido de otra parte del cuerpo y conectarlo mediante sus vasos sanguíneos a los vasos de la zona receptora. "Lo que hicimos fue una resección de todo el tumor. Se resecaron los dos tercios anteriores de la lengua y la reconstrucción la hicimos con un colgajo libre radial", detalló Cossa.

El procedimiento consistió en tomar tejido fascio-cutáneo del antebrazo, junto con una arteria y una vena. Ese tejido se trasladó hasta la región del cuello y los vasos sanguíneos se conectaron con otros vasos de esa zona mediante suturas extremadamente pequeñas.

De esta manera, el tejido trasladado puede recibir irrigación sanguínea y convertirse en la estructura utilizada para reconstruir el sector de lengua que fue reti-

rado.

Los especialistas explicaron que la finalidad no fue solamente cubrir el defecto producido por la extracción del tumor, por lo que consideraron que la reconstrucción tuvo una importancia funcional determinante.

"Con la piel y todo el tejido fascio-cutáneo terminamos de reconstruir el defecto que nos quedaba en la lengua. Eso se hace para darle funcionalidad al paciente, para que pueda hablar y pueda comer con esa neolengua que armamos a través del colgajo libre", explicó Cossa.

Precisión y tecnología

Una de las particularidades de este tipo de intervenciones es el nivel de precisión requerido. Los vasos sanguíneos que deben conectarse tienen un diámetro muy pequeño, por lo que no pueden utilizarse materiales quirúrgicos convencionales.

La preparación previa fue, por eso, determinante. "No se usa el tipo de sutura que podemos encontrar en cualquier quirófano, sino que se piden unas suturas especiales muy finas para hacer la anastomosis de los vasos", señaló Peñaloza.

Además, los profesionales necesitan contar con sistemas de magnificación que permitan observar con claridad esas estructuras durante la intervención. En este caso se utilizó un exoscopio, una tecnología que permite ampliar el campo quirúrgico y visualizar en tiempo real las estructuras sobre las que están trabajando los cirujanos.

El equipamiento también posibilitó que el resto del equipo siguiera el procedimiento mientras los profesionales realizaban las conexiones vasculares.

La complejidad no estuvo únicamente relacionada con la técnica quirúrgica. También fue necesario preparar previamente a la institución para una intervención prolonga-

da, que exige la participación coordinada de distintas áreas.

"Son cirugías largas, son cirugías complejas y necesitamos de la colaboración de todo el equipo, de toda la institución", remarcó Peñaloza.

Trabajo simultáneo

La intervención contó con cuatro cirujanos que trabajaron de manera coordinada y prácticamente en simultáneo.

Mientras un grupo realizaba la resección del tumor, el vaciamiento y la búsqueda de los vasos sanguíneos en el cuello, otro equipo trabajaba sobre el antebrazo para obtener el colgajo que posteriormente sería utilizado en la reconstrucción.

Una vez obtenidos los tejidos y preparados los vasos, los equipos fueron alternando sus funciones. Mientras unos profesionales realizaban las anastomosis vasculares, otros se ocupaban del defecto generado en el antebrazo.

Finalmente, se procedió a colocar y adaptar el colgajo en la cavidad oral para completar la reconstrucción.

El tiempo total de quirófano fue de aproximadamente de 10 horas. En este tipo de operaciones, además de los cirujanos, resulta indispensable la intervención de profesionales de otras especialidades.

Anestesia, terapia intensiva y nutrición, entre otros servicios, cumplen un papel relevante tanto durante la operación como en las etapas posteriores.

A diferencia de una cirugía convencional, el período posterior requiere una vigilancia estrecha y prolongada. El paciente permaneció internado y fue controlado durante las diferentes etapas de recuperación.

Postoperatorio

"La evolución fue favorable. Entre una semana y diez días de concretada la operación, el paciente empezó con alimentación líquida vía oral, bien tolerada y no hubo pérdida en cuanto a fístula", destacó Cossa.

Al momento de la entrevista habían transcurrido aproximadamente un mes y



medio desde la operación. El paciente ya había comenzado además las primeras sesiones de radioterapia y quimioterapia indicadas como parte del tratamiento oncológico.

El resultado de una intervención de estas características no se mide únicamente por la extracción completa de la enfermedad. La posibilidad de recuperar funciones que impactan directamente en la vida cotidiana constituye también un objetivo central de la reconstrucción.

Alta complejidad, en Río Cuarto

Para los profesionales, otro aspecto significativo de esta experiencia es haber podido concretar todo el procedimiento en Río Cuarto.

Según explicaron los especialistas, habitualmente este tipo de cirugía se realizaba en centros de mayor complejidad de la capital provincial y poder desarrollarla en Río Cuarto implica una alternativa para pacientes que, además de afrontar una enfermedad oncológica, deberían asumir los costos y las dificultades de trasladarse junto con sus familias durante un período prolongado.

"En este tipo de intervención no se van de alta a los dos o tres días, debido a que no es una cirugía normal. Pasan varios días

en terapia, después son derivados al piso hasta que consideremos que el paciente se encuentre en condiciones óptimas", explicó Peñaloza.

Por eso, permanecer cerca del entorno familiar puede representar una diferencia importante durante la recuperación.

En este caso, la posibilidad de que los familiares pudieran organizarse para acompañar al paciente en los distintos momentos de la internación fue otro de los beneficios derivados de realizar la intervención en la ciudad.

La realización de la cirugía también puso de manifiesto que trasladar procedimientos de alta complejidad a una ciudad del interior requiere una planificación específica.

"No están las instituciones todavía del todo preparadas, entonces previamente se trabajó mucho en conseguir autorizaciones y en preparar todos los servicios que nos hacían falta para el postquirúrgico del paciente", explicó Cossa.

La disponibilidad de instrumental, suturas especiales, tecnología de magnificación y profesionales de distintas áreas debe estar garantizada antes de comenzar una intervención que, además, no admite demoras innecesarias debido a las caracte-

rísticas de la enfermedad oncológica.

Precisamente por eso, los médicos consideran que uno de los aprendizajes de esta experiencia es la posibilidad de seguir ajustando la logística para acortar los tiempos previos a futuras intervenciones.

"Es algo que se puede hacer y uno está tratando de aceitar todas esas cosas para limitar un poco más los tiempos prequirúrgicos", sostuvo Cossa.

La participación de profesionales especializados que pueden trasladarse desde Córdoba constituye, en ese sentido, una posibilidad para ampliar el acceso a determinadas prácticas de alta complejidad sin que necesi-

riamente el paciente deba abandonar su ciudad.

La experiencia realizada en Neoclínica muestra así que una cirugía oncológica compleja puede requerir mucho más que una intervención puntual: detrás de las horas de quirófano existe un proceso que involucra diagnóstico, planificación, tecnología, logística, múltiples especialidades y un seguimiento posterior prolongado.



ESPACIO INSTITUCIONAL



Este invierno activá tu

Inteligencia Ambiental

El aire en modo calor, siempre a 20 grados.



EPEEC

La energía de Córdoba

NUTRICIÓN

IMPULSAN UN NUEVO CONSENSO DE RECOMENDACIONES ALIMENTARIAS Y DE COMENSALIDAD DESTINADAS A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

ESPECIALISTAS DESARROLLARON UNA PROPUESTA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 2 A 17 AÑOS QUE ADAPTA LAS RECOMENDACIONES ALIMENTARIAS A LAS NECESIDADES NUTRICIONALES DE CADA ETAPA. ADEMÁS DE QUÉ Y CUÁNTO COMER, INCORPORA LA COMENSALIDAD, LA CONSTRUCCIÓN DE HÁBITOS, LA RELACIÓN CON LA COMIDA Y OTROS ASPECTOS DEL ESTILO DE VIDA

Puede recibir la misma recomendación alimentaria un niño de 4 años que uno de 10 o un adolescente de 16? Las necesidades de energía y nutrientes, el desarrollo, la autonomía y la forma de relacionarse con la comida cambian a lo largo del crecimiento. Sin embargo, en la Argentina no existe actualmente una herramienta nacional específica que organice recomendaciones alimentarias y de comensalidad para las distintas etapas entre los 2 y los 17 años.

Con el objetivo de contribuir a cubrir esa brecha, un grupo federal e interdisciplinario de especialistas está desarrollando NutreAR (Consenso de recomendaciones alimentarias y comensalidad para niños y adolescentes), una iniciativa impulsada por PROFENI (Profesionales Expertos en Nutrición Infantil) cuyos fundamentos y proceso de desarrollo fueron presentados en un simposio durante el 9º Congreso Argentino de Nutrición Pediátrica, organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría. "Las Guías Alimentarias para la Población Argentina (GAPA) constituyen nuestro punto de partida; NutreAR se propone complementarlas y adaptarlas a una etapa de la vida que es extraordinariamente dinámica. Los requerimientos nutricionales cambian a medida que un niño crece y una recomendación general puede resultar insuficiente para orientar situaciones muy diferentes entre sí", sostuvo Sandra Blasi, licenciada en Nutrición, especialista en Nutrición Pediátrica e integrante de PROFENI.

Precisamente, NutreAR segmenta las recomendaciones en cinco etapas: primera infancia extendida (de 2 a 5 años), niñez escolar temprana (de 6 a 8), niñez media (de 9 a 11), adolescencia temprana (de 12 a 14) y adolescencia media-tardía (de 15 a 17 años). A lo largo de esos años se modifican los requerimientos de energía, nutrientes, entre ellos algunos muy específicos como calcio, hierro, zinc, y fibra, entre otros.

Una de las principales características de NutreAR es que propone ampliar la mirada tradicional sobre la alimentación infantil. El documento se estructura alrededor de tres grandes dimensiones: nutrición, con recomendaciones alimentarias basadas en evi-

den- ro, zinc, y fibra, entre otros.

"Cuando hablamos de niños y adolescentes estamos hablando de personas que atraviesan momentos biológicos muy distintos. Una recomendación alimentaria adecuada debe contemplar esas diferencias. El desafío es cubrir los requerimientos de cada etapa con una alimentación de buena calidad y, al mismo tiempo, traducir la evidencia en pautas que sean comprensibles y posibles para las familias", explicó el profesor Sergio Britos, licenciado en Nutrición, miembro de PROFENI y director ejecutivo del Centro de Estudios sobre Políticas y Economía de la Nutrición (CEPEA).

Mucho más que incorporar nutrientes

Además, integra cuestiones relacionadas con los modelos parentales, la relación con la comida, la alimentación consciente y la construcción de hábitos. Incluye contenidos sobre actividad física, sueño y descanso, entorno digital y sostenibilidad. "La alimentación de un niño o niña sucede en una familia, alrededor de una mesa y

cia y adaptadas a cada etapa; comensalidad, desde un abordaje nutricional, psicológico y social; y comunicación, para convertir esas recomendaciones en mensajes prácticos y accesibles para familias y equipos de salud.

La propuesta abordará recomendaciones alimentarias para que se cubran los nutrientes necesarios en cada etapa de la vida, algunas de las cuales podrán ser, por ejemplo, porciones de los diferentes grupos de alimentos diarios (frutas y verduras, lácteos, el rol de los alimentos fermentados por su aporte de microorganismos vivos, carnes y huevos, legumbres, cereales y el de la fibra, como parte de un patrón alimentario que contribuya a modular una microbiota diversa desde la infancia.

Además, integra cuestiones relacionadas con los modelos parentales, la relación con la comida, la alimentación consciente y la construcción de hábitos. Incluye contenidos sobre actividad física, sueño y descanso, entorno digital y sostenibilidad.

"La alimentación de un niño o niña sucede en una familia, alrededor de una mesa y



dentro de un determinado contexto social y emocional. Los adultos somos modelos y la manera en que ofrecemos los alimentos, nos referimos a ellos y compartimos las comidas participa en la construcción de hábitos y de la relación que niños y adolescentes tendrán con la comida. Por eso consideramos que la comensalidad debía ocupar un lugar central en estas recomendaciones", afirmó la doctora Noelia Rodrigues Cambao, médica especialista en medicina familiar y Psiquiatría, y quien también es parte de PROFENI.

Este enfoque parte de reconocer que promover una alimentación saludable requiere transmitir conocimientos nutricionales, pero que las elecciones cotidianas también están atravesadas por los horarios familiares, la escuela, la disponibilidad de alimentos, los modelos adultos, las experiencias previas, las pantallas y el grado creciente de autonomía que adquieren los chicos a medida que crecen. El documento contemplará situaciones específicas como celiaquía, alergias alimentarias, trastorno del espectro autista, trastorno por déficit de atención e hiperactividad y embarazo adolescente.

"En el consultorio vemos que las dudas de las familias muchas veces van mucho más allá de la pregunta acerca de qué alimento es saludable. Aparecen la selectividad, las dificultades para organizar las comidas, las conductas frente a determinados alimentos y las distintas etapas de autonomía. Contar con recomendaciones que integren nutrición, desarrollo y hábitos puede brindar al profesional una herramienta muy valiosa para acompañar a las familias", señaló la doctora Ingrid Gerold, médica pediatra, quien además de formar parte de PROFENI es jefa del Servicio de Pediatría del Grupo Médico Lomas de San Isidro.

El desarrollo de NutreAR involucra a profesionales de diferentes disciplinas y regiones del país: especialistas en pediatría, nutrición, psicología, psiquiatría infanto-juvenil, terapia ocupacional y psicomotricidad, con representación territorial de NOA,

NEA, Cuyo, región Pampeana y Patagonia.

De la evidencia a la vida cotidiana

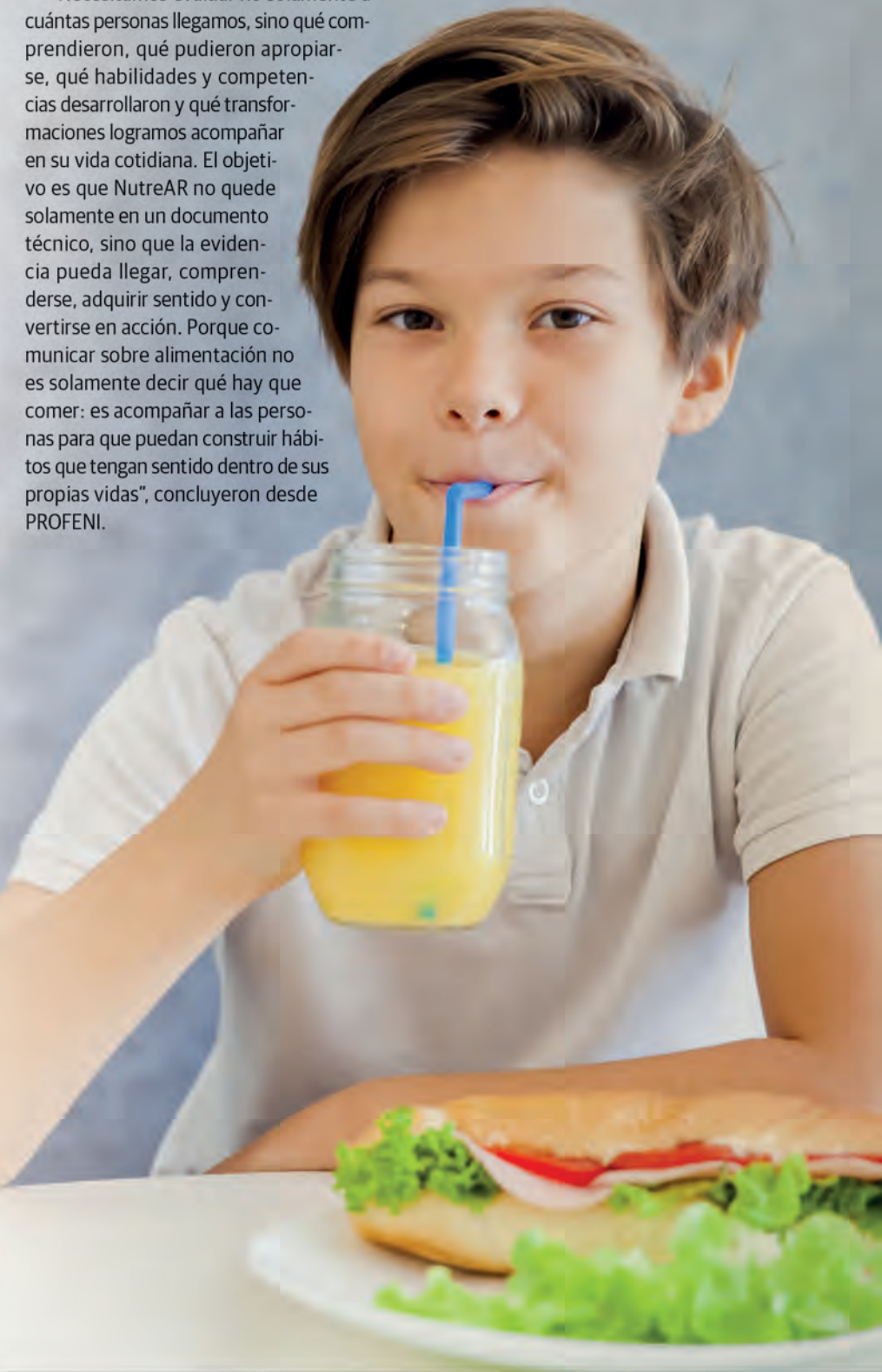
Uno de los desafíos que atraviesa la propuesta es conseguir que las recomendaciones científicas puedan trasladarse efectivamente a la vida diaria. Las políticas alimentarias y la educación alimentaria nutricional son herramientas clave para contribuir a prevenir enfermedades y promover salud, pero su utilidad depende de que sus mensajes puedan ser comprensibles y traducirse en decisiones concretas.

Contar con un consenso construido y validado científicamente es el punto de partida. El desafío siguiente es lograr que esa evidencia llegue a la vida cotidiana y pueda transformarse en decisiones posibles, para lo que la comunicación y la educación alimentaria son fundamentales: se necesita pensar a quién se le habla, dónde, cómo y con qué herramientas digitales y presenciales. No es lo mismo comunicar a un niño que a un adolescente o a su familia. Cada etapa tiene sus propios lenguajes, intereses, deseos, grados de autonomía y maneras de vincularse con la alimentación y con la salud.

"Por eso, no alcanza con adaptar palabras o simplificar un mensaje científico: necesitamos comprender a las personas a las que queremos llegar, reconocer sus realidades, sus proyectos y qué sentido tiene para ellas alimentarse mejor, cuidarse y construir salud. Sin perder rigor, debemos convertir ese conocimiento en mensajes, herramientas y experiencias cercanas, significativas y posibles de llevar a la práctica. Para que eso suceda, la educación alimentaria debe ser un proceso sostenido en el tiempo, planificado y medido", destacó Albert Arribas, nutricionista especializado en nutrición materno-infantil, presidente de la Asociación

Civil Supersaludable e integrante de PROFENI.

"Necesitamos evaluar no solamente a cuántas personas llegamos, sino qué comprendieron, qué pudieron apropiarse, qué habilidades y competencias desarrollaron y qué transformaciones logramos acompañar en su vida cotidiana. El objetivo es que NutreAR no quede solamente en un documento técnico, sino que la evidencia pueda llegar, comprenderse, adquirir sentido y convertirse en acción. Porque comunicar sobre alimentación no es solamente decir qué hay que comer: es acompañar a las personas para que puedan construir hábitos que tengan sentido dentro de sus propias vidas", concluyeron desde PROFENI.





Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA
CAPITAL

date una vuelta



Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 1 al miércoles 7 de octubre de 2026

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

3 
INMUEBLES

Departamentos
ALQUILERES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

Ofrecidos
OTROS



Casas
VENTAS

ALQUILO HABITACIÓN
Centro, econom, amob. Wifi, bño, coc. P mujer estudiant universit. Srta Tamara T:3584315180 60 MIL + serv. Wsp-

Servicios y suministros para empresas

Abogados

Pedidos
OTROS

M OFREZ. URG peón rural c conoc de animales, a caballo ,alambre, tractor,etc. C familia, exp refe.T.3586106642,
ME OFREZCO p. compañía de pers y o adultos mayores . Ref comprob. Wsp: 3585404947 T: 3585435686

VENDO O ALQUILO
Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

DUEÑO ALQUILA
Dto un dormitorio Fotheringhan 459 2doB. Con balcón. Tel. 2975949137

ETCHEVERRY AGROPECUARIA.
Asesoría en conservación de suelo. Consultora con experiencia en el control del exceso hídrico. T: 3512317240

ESTUDIO JURÍDICO
Ab. Gabriela Roldán MP 2- 507
Jubilaciones - Pensiones
Divorcios - Sucesiones
Trámites rápidos
CONTACTANOS
☎ 3584167249
Estamos para defender tus derechos
Lavalle 467 Piso "B" Río Cuarto

SE BUSCA PERSONAL
Mozo, moza, atención al público. Enviar CV: tu mejoropcion.riocuarto@gmail.com

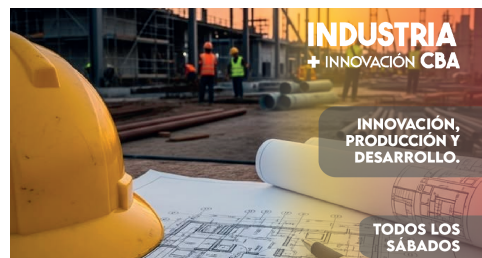
SE BUSCA PPP
Est avanzado en carreras económicas para prácticas en caja. CV a: Liser.recursoshumanos@gmail.com

SE BUSCA
Operario Vendedor. Varones 20-35 años. Sec cpleto. Exp en verdulería. CV a: Liser.recursoshumanos@gmail.com

Terrenos
VENTAS

Depósitos y Galpones

ALQUILERES
ALQUILA GALPÓN
Dño Alq Galpon c/fosa y trifasica en Laprida 1600. \$1m cel 3584114101



SALUD CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL TODOS LOS JUEVES



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de **chequeras de cuenta corriente** con **importantísimos descuentos!**

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a AHORRAR!

TAXIS CC



46-30-100



358 5 107 567



taxisccriocuarto



Saavedra 108

Astrada Jorge

Ingeniero Electricista

Instalaciones Eléctricas

Análisis y Diagnóstico Eléctrico Industrial

Mantenimiento de Tableros

Adecuación y Certificación de Instalaciones según norma vigente

3584202064 - jdcachacay185@gmail.com

Rio IV, Lavalle 467 2do B.

JA INGENIERÍA

SOLUCIONES

SALUD

CIENCIA

Tu bienestar respaldado por la ciencia

Todos los jueves

VENTA LOTES 2000 MTS/ FINANCIACIÓN

BARRIO CERRADO

BOSQUE SOL DE MAYO

UBICACIÓN: RUTA 36 Y RUTA 8

RIO4.PARODI@GMAIL.COM

ESTAMOS BUSCANDO

• Administrativo/a

• Para empresa agropecuaria

Enviar CV a:

agroriocuarto88@gmail.com

RONCHI

INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

• COMPRA INMEDIATA: Seleccionamos galpón en macrocentro para cliente con pedido puntual. Enviar características y precio por WhatsApp al 3585755869

ALQUILER

• Dpto 1 dormitorio y dependencias, en H. Irigoyen 400, \$ 400.000 más agua e impuesto municipal.

• Dpto 2 dormitorios, en Holmberg. Planta baja \$ 550.000 todos los servicios.

• Local comercial en H. Irigoyen, con baño, patio, gas natural \$ 400.000.

MP. 04-1404

154240697

(Admi. y alquileres)

3585755869

(Ventas)

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

TRANQUERA ABIERTA

CADA VIERNES CON TU DIARIO

Puntal

VIGNA PROPIEDADES

www.inmobiliariavigna.com

de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....USD 45.000

I.PV ALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón. 2º piso.....U\$S 25.000

Washington 1854, (PB) liv., coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz.....U\$S43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%, Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio.....U\$S 45.000

Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frio, calor.....U\$D 59.000

French P/B: liv, coc –com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asadorP/B: liv, coc –com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador.

P/A: 2 dorm. Y baño. Mas 2 Departamentos. c/u con coc, com ,baño y 1 dormU\$S 130.000

Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio.....U\$S 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2..... USD\$ 49.000

Terreno Villa Dalcar, Lote esquina medidas 15*30.....U\$S70.000

TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....U\$S 40m2

Ayres De La Antonia terreno de 800 M2.....U\$S90.000

Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2.....U\$S 40

CAMPOS

420 has. Mixto en Villa Dolores.

730 has. Gral. Soler.

1.500 has. Laborables en Córdoba.

3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.

5.500 has. De Cría en Salta.

140 has. Laboulaye.

150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2.....U\$S 60.000

MITRE 915, 50 M2.....U\$S 80.000

GENERAL PAZ 562, 70 M2U\$S 100.000

NECESITAMOS DEPARTAMENTOS DE 1 Y 2 DORMITORIOS

EL DEPORTIVO

Todos los domingos con la mejor información deportiva

TRANQUERA ABIERTA



CADA **VIERNES** CON TU DIARIO

Puntal Villa María Clasificados

01 Profesionales	02 Alojamientos	03 Inmuebles	04 Servicios y Negocios	05 Empleos	06 Maquinaria
07 Agro	08 Enseñanza	09 Vehículos	10 Varios	11 Extravíos	

03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS ALQUILERES

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: Amoblado Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

ALQUILO GALPON: De 300m2 c/baño todos los servicios edificado en terreno de 400 mts, calle Paraguay 260. tel: 3536576122 Villa María

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05 Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

10 Varios

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por inmueble de mi preferencia.Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

10 Varios

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09 Vehículos

Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

TRANQUERA ABIERTA

La potencia agropecuaria de una gran región



SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves



www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayás.



Puntal Villa María

Emergencia vial: aceptan incorporar propuestas de los conejales

Programa Ahora los Chicos: primer más espacios públicos en Villa María

Para Fundación, los vecinos no quieren que marcen capras Q. P. en Córdoba

Capato fue al Congreso, por territorio en una provincia